



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

29
8

**Los Sujetos de las Relaciones Internacionales:
Estructura y Dinámica**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

Licenciado en Relaciones Internacionales

P R E S E N T A N :

**Yleana Margarita Cid Capetillo
Pedro González Olvera**

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

Introducción.

A. Palabras preliminares	1
B. Hipótesis	10

Parte I.

Notas analíticas sobre la conceptualización de las Relaciones Internacionales.

Capítulo 1. Referencias críticas a algunos conceptos de las Relaciones Internacionales.	16
1.1. "Sociedad Internacional" y "Sistema Internacional"	16
1.2. "Actores Internacionales"	30
Capítulo 2. Propositiones conceptuales alternativas.	
2.1. Formación económico social internacional	40
2.2. Sujetos de las relaciones internacionales.	70

Parte II.

Estructura y dinámica de los sujetos de las relaciones internacionales	86
Capítulo 1. Estructura de los sujetos internacionales.	
1.1. Clases Sociales	89
1.2. Estado	121
1.3. Nación	139
Capítulo 2. Dinámica de los sujetos internacionales.	165
2.1. Clases Sociales	165
2.2. Estado	217
2.3. Nación	243
Reflexiones finales	268
Bibliografía	296

INTRODUCCION

A. Palabras Preliminares

El trabajo que a continuación se presenta es producto de una inquietud nacida hace ya algún tiempo. Al iniciar nuestras labores académico-docentes pudimos constatar que el área teórica, salvo excepciones, era una de las que menos atención recibía. Por otro lado, prevalecía un acercamiento que privilegiaba las corrientes procedentes de la cultura anglosajona, específicamente las herederas de la teoría del Estado de Naturaleza -realismo político y sociología histórica-, los "modernos" métodos cuantitativos, la historia diplomática y aquellas vinculadas al derecho internacional.

Sin embargo, dos cosas resultaban evidentes a todas luces. La primera era la notable ausencia del marxismo como corriente explicativa de los fenómenos internacionales. Ausencia que se justificaba con un argumento que no por falaz era menos utilizado, el de que ninguno de los autores, clásicos o no, inscritos en esta corriente había elaborado en algún momento una "teoría de las relaciones internacionales". Lo cual, por supuesto, es cierto si nos atenemos a la noción de teoría como cuerpo estructurado de definiciones, términos y conceptos, pero que deja de serlo desde el momento mismo en que el corpus teórico del materialismo histórico permite el estudio de

los fenómenos de la realidad social -incluidos los internacionales- con un potencial explicativo que ninguna otra teoría ha logrado hasta la fecha.

La segunda cuestión se refiere a la, para nosotros, incapacidad de las citadas corrientes anglosajonas para explicar los hechos, fenómenos y procesos internacionales en toda su rica complejidad. Cuando no se basan en una pretendida naturaleza humana inmutable que tiende a la agresión del hombre en contra de sus semejantes -bajo el principio hobbesiano de homo homini lupus-, se limitan a contabilizar un número determinado de variables que, supuestamente, nos permitirán conocer las características de las relaciones internacionales; o bien presentan las narraciones de los hechos históricos casi siempre sin hacer referencia a los problemas de causalidad propios del desarrollo histórico; o, en otros casos, con objetivos más altos de entender el sistema social en su totalidad, elaboran presuntas teorías globalizadoras, pero sin mencionar ni el movimiento histórico ni la especificidad de las relaciones entre los diferentes subsistemas. En fin, hablando de "inputs", "outputs", "feedback", etc., pero deslizándose a las "cajas negras" que suponen conocimiento de lo que entra y lo que sale, pero no de los procesos que provocaron el producto.

A pesar de los diferentes instrumentos utilizados

para llegar a sus construcciones teóricas, pudimos constatar que bajo todas ellas subyacía un elemento común: la continua recurrencia -implícita o explícita- a la metafísica. En especial, cuando se trataba de dilucidar la estructura interna de las relaciones internacionales. Concebidas como algo dado, inmutable, en donde todos y cada uno de los elementos tienen un lugar y papel asignado previamente, se resisten a introducir el movimiento y las relaciones contradictorias, prefiriendo ignorar, o bien atribuir a una causa desconocida, la formación de los hechos y los procesos internacionales.

En este caso se encuentra el término "actor" con el que se designan a los protagonistas del hecho internacional. Condenados por los autores a seguir irremediablemente su papel, asignado con anticipación, son incapaces de ir más allá del guión, de la misma forma que no pueden ir más allá del escenario preparado para que en él se desenvuelvan y desarrollen su actuación, que puede ser de primera línea o secundario, de acuerdo a las inclinaciones políticas del autor, por lo que no explican cómo y por qué son "actores" de la escena internacional. Muchos son los ejemplos de este tipo de "teorías" que justifican o toman como algo natural la estratificación de las naciones.

Insatisfechos, ante este panorama, buscamos la al-

ternativa en el materialismo histórico, particularmente en la teoría del imperialismo y en la de la dependencia, las cuales, en efecto, nos dieron la pauta para realizar el análisis de las relaciones internacionales. Quedaba, sin embargo, una duda y una preocupación. Ninguna de las dos teorías respondía en forma amplia a nuestra pregunta acerca de quiénes, o mejor dicho, bajo la acción de quiénes se daba vida a lo internacional. Por ello recurrimos a la Historia, tratando de encontrar respuesta y encontramos que el concepto de "sujeto" podría servirnos de punto de partida para una proposición alternativa. Ello a pesar de que es ampliamente utilizado en el derecho internacional, aunque con otras connotaciones. Nuestra proposición se basa en "la exigencia de Marx de entender la 'sensibilidad', el objeto, la realidad, como actividad sensible humana (lo que) significa una toma de conciencia del hombre acerca de sí mismo como ser social, a una del hombre como sujeto y simultáneamente objeto del acontecer histórico social" (*).

De este modo, hemos dedicado una parte de la investigación a fundamentar la aplicación del concepto de "su

(*) Luckacs, Georg. "¿Qué es marxismo ortodoxo?" en Historia y Conciencia de clase, Traducc. Manuel Sacristán, Ed. Grijalbo, México, 1969, p. 22.

jeto" a las relaciones internacionales, basados en la ca
 racterística que lo define en esencia: la posibilidad de
 desarrollar una práctica social. Práctica que le permite
 relacionarse con la naturaleza y la sociedad, transfor-
 mar la primera y edificar la segunda, al tiempo que trans
 forma y edifica su propio ser. Nos referimos desde luego
 al hombre. Pero no individualizado, a la manera de Ro-
 binson Crusoe, sino inserto en una colectividad. Entendi-
 do así, hemos intentado desentrañar cómo desarrollan su
 práctica social para construir un ámbito que excede el
 puramente local, es decir, el internacional. La tarea es
 ardua si nos atenemos a las resistencias que ella despier
 ta. La costumbre del uso de términos -en esta ocasión el
 de actor- sin reflexionar sobre su origen teórico e ideo
 lógico, deforma el análisis y supone comodidad, de la
 que es difícil desprenderse. Pero pensamos que es neces
 rio hacer un esfuerzo para superar las limitaciones alu-
 didas, así sea preliminar y modesto.

La base estaba puesta y sobre ella tratamos de sus-
 tentar la concreción de los sujetos -desde nuestro punto
 de vista teórico e ideológico- más importantes para las
 relaciones internacionales: las clases sociales, los Es-
 tados y las Naciones. Para lograrlo, procedimos a sinte-
 tizar la forma en que eran concebidos en el materialismo
 histórico, o sea, su estructura y características inter-

nas. A eso se deben las partes correspondientes a definir cada uno de nuestros sujetos. En un segundo momento tratamos de presentar la forma en que proyectan su práctica en el ámbito internacional.

Por otro lado, la sola proposición de cambiar un concepto no es garantía de transformación en el análisis global. Vimos entonces que también era necesario un concepto que sustituyera a los de "sociedad internacional" o "sistema internacional", toda vez que abarcan tantas cosas que terminan por significar nada. El concepto que encontramos más completo fue el de formación económico-social. Utilizado ampliamente para el estudio de las sociedades locales, su uso en el campo de los estudios internacionales había sido inexistente en la práctica, aunque ahora empieza a extenderse, dando lugar al concepto de formación económico social internacional. Este concepto da cuenta y condensa en toda su complejidad las características que los elementos internacionales han alcanzado en nuestros días, así como de la estructura de las relaciones entre formaciones sociales locales.

Dos son los procesos que nos permiten hablar de este tipo de formación: la internacionalización del capital y la internacionalización de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. A cada uno de ellos les corresponden diferentes fases históricas de desarro-

llo, pero, y aquí aparece de nuevo la teoría del imperialismo, no es sino con el surgimiento de los monopolios que puede hablarse de que dichos procesos han alcanzado un grado superior, que a su vez les permite abarcar la mayor parte de las formaciones sociales locales. A los citados procesos les corresponden manifestaciones de tipo superestructural, es decir, políticas, ideológicas, culturales, jurídicas, etc., con formas de expresión específicas según sea la fase histórica de que se trate. Pero igualmente, no es sino hasta la aparición de la etapa superior del capitalismo que puede hablarse de una superestructura internacional, conformada por las diversas instancias ya mencionadas. Luego entonces, la formación social internacional tiene una localización histórica bien identificable: fines del siglo pasado y principios del presente. En consecuencia, el concepto nos permite el análisis de las relaciones internacionales del siglo XX.

Ello acarrea algunos problemas que habrán de resolverse en el futuro; sobre todo a qué concepto recurrir para el estudio de las relaciones internacionales del modo de producción capitalista previas a este siglo. Al respecto puede adelantarse que quizá el concepto de mercado mundial sería el indicado para emprender la tarea. Además deberá estudiarse con detenimiento cuál es la prácta

tica desarrollada en esta formación social internacional por las formaciones sociales socialistas, las cuales se encuentran, a pesar de ellas mismas, subordinadas en gran medida a los procesos de reproducción internacional del capitalismo.

Dos aclaraciones más. La primera se relaciona con la repetida utilización de "ámbito local" o "formación social local" en contraposición a lo internacional. Esto se debe a que el uso indiscriminado de "nacional", como hasta la fecha se ha hecho, choca con nuestras proposiciones en donde tiene delimitaciones conceptuales que hemos buscado sean precisas. No queremos aumentar los múltiples usos y por ello buscamos un término que tal vez no sea el más adecuado, pero que, operativamente hablando permite evitar las confusiones. Lo cual no necesariamente significa oposición total al uso en el nivel semántico del concepto de nación o nacional, sólo que propugnamos por una utilización más cuidadosa del mismo.

La segunda se refiere a los sujetos. En la época del capitalismo, las relaciones internacionales han atravesado por sucesivas etapas, que como ya dijimos culminan en la formación económico social internacional. Cada una de ellas corresponde grosso modo a las diferentes etapas de reproducción de nuestros dos procesos. Igualmente, la práctica social de los sujetos de las relacio-

nes internacionales tiene especificidades según sea la fase de que se trate. Por esta razón, hemos tratado de describir y explicar cómo se da esa práctica para cada uno de nuestros sujetos según sea el ciclo o fase que se encuentre en proceso de internacionalización. Tal vez parezca repetitivo este método pero pensamos que así se clarifican las características de la praxis de los sujetos de las relaciones internacionales de acuerdo a cada época histórica concreta.

Sólo resta advertir, como podrá rápidamente notarse, que se trata de proposiciones teóricas que se encuentran en un estado inicial, que deberán ser ampliadas con el estudio de casos concretos y con las observaciones que nos sean aportadas mismas que -estamos seguros- serán profundas y beneficiosas para el mejoramiento del trabajo.

B. Hipótesis:

La elaboración de la tesis se hará tratando de desarrollar las siguientes hipótesis de trabajo:

Hipótesis general:

El estudio de las características generales de las relaciones internacionales -que sólo pueden ser comprendidas como propias del modo de producción capitalista- se ha hecho de manera frecuente, con herramientas metodológicas inadecuadas; situación que compete a casi todas las escuelas o corrientes de estudio de la fenomenología internacional. Así, una gran parte de los conceptos o términos usados para aprehender la esencia de los procesos internacionales no cumplen su cometido pues no consiguen llegar a ella, ni los explican en todas sus múltiples determinaciones. Para fines de nuestra investigación nos interesa, destacar críticamente los siguientes: al término "actor de las relaciones internacionales", el cual, desde nuestro punto de vista, se encuentra impregnado de un contenido ahistórico e idealista; así como el término de "sociedad internacional" y, el concepto de "sistema internacional", aplicables a tantas realidades, que a fuerza de ser usados indiscriminadamente, su contenido teórico se desvanece fácilmente, sobre todo en el primer caso.

Primera Hipótesis Derivada:

El concepto a través del cual puede desarrollarse la comprensión de la estructura de las relaciones internacionales del presente siglo es el de Formación Económica Social Internacional. Elaborado a partir del concepto marxista de Formación Económico Social, -aplicable al estudio de las características económicas, sociales y políticas de una estructura local o nacional- nuestro concepto da cuenta de la variedad de relaciones sociales de producción que se cohesionan bajo el predominio de las capitalistas para integrar un ámbito económico social de alcance internacional. La reproducción en escala internacional del ciclo del capital y de las fuerzas productivas constituye la base sobre la cual se levanta toda la estructura de la formación económico social internacional. Estos hechos, empero, no se dan sino hasta el momento en que aparecen los monopolios y que Lenin, basado en sus propios estudios y los de otros autores, situó a finales del siglo pasado y principios del presente y denominó "imperialismo".

Además de las relaciones de producción propiamente económicas, a la Formación Económica Social Internacional le corresponden una serie de relaciones políticas, ideológicas, jurídicas, culturales, etc., que conforman la Superestructura Internacional, que no debe identificarse me

canicamente con la existencia de un gobierno mundial o supranacional, de la misma forma que en las formaciones sociales locales la superestructura no se encuentra estructurada unicamente por los aparatos estatales.

Segunda Hipótesis Derivada:

Para los objetivos de nuestro estudio, se destaca específicamente que la formación económico social internacional no se encuentra exclusivamente formada por diversas formaciones sociales de corte capitalista. Pero se hace abstracción, en la medida de lo posible, del lugar ocupado por las formaciones sociales en donde el llamado modo de producción socialista es determinante. Suponemos que dado el predominio de las relaciones capitalistas de producción en una escala mundial -por la presencia de varios elementos, uno de los cuales es el comercio internacional- las mencionadas formaciones sociales se encuentran subordinadas al todo conformado por la FESI. En otras palabras puede suponerse con bastante certeza, que la realidad mundial no se estructura a partir de la existencia de dos formaciones sociales internacionales -una capitalista y otra socialista- cuya única forma de vinculación sería su respectiva política exterior, sino que se trata de una única formación social internacional en la que las relaciones capitalis

tas de producción, tienen un lugar que les permite asignar rango e influencia a relaciones de producción precapitalistas o socialistas.

Tercera Hipótesis Derivada:

El concepto que nos permite el análisis y estudio de la esencia de los protagonistas de las relaciones internacionales es el de sujeto de las relaciones internacionales. Derivado del concepto sujeto de la historia -que reconoce al hombre como constructor de la sociedad- el elemento más importante que nos permite identificar a aquellos que pueden ser considerados sujetos de las relaciones internacionales es el de la praxis, es decir la capacidad de llevar a cabo una práctica social de la cual surgen una gama de relaciones sociales, locales y/o nacionales e internacionales.

Cuarta Hipótesis Derivada:

Los sujetos de las relaciones internacionales que por su práctica social pueden considerarse más importantes son las clases sociales, el Estado y la nación. Sin embargo, entre ellos existen gradaciones y jerarquías -que permiten distinguir entre sujetos primarios y sujetos derivados o secundarios. En todas las sociedades clasistas la concreción del hombre como ser social se manifiesta en toda su complejidad en las clases sociales, cu

ya praxis dará lugar a los fenómenos socio-políticos locales o nacionales e internacionales. Ello no obstante, no anula la capacidad de otros sujetos para desarrollar una práctica social autónoma no clasista -pero impregnada de ella- de la cual se derivan otra serie de fenómenos y procesos sociales, igualmente locales e internacionales. De estos sujetos derivados o secundarios se destacan, por su importancia para las relaciones internacionales el Estado y la nación. Sin embargo, cualesquiera que ellos sean, primarios o secundarios, no realizan su práctica en compartimentos separados. Por el contrario, la actividad de cada uno de ellos se entrelaza con la de los demás hasta formar una compleja red de relaciones que conforma lo que se ha llamado "complejo relacional internacional", y que en la época del imperialismo a tenido como consecuencia más importante la Formación Económica Social Internacional.

Quinta Hipótesis Derivada:

Las relaciones capitalistas de producción y su reproducción ampliada no se establecen ni se producen por si mismas. Se trata en realidad de relaciones entre sujetos de la historia -como agentes sociales- que lo hacen como parte de sus actividades comprendidas en su práctica social. Es decir el capital no se acumula a si mismo, ni -

se autoreproduce, sino que necesita del hombre -y más específicamente de los sujetos de la historia- para poder lograr esas tareas. Así la construcción de la formación social en escala internacional corresponde a la interrelación de la praxis de los sujetos de las relaciones internacionales, quienes son los que establecen las relaciones económicas y superestructurales y llevan consigo los elementos del modo de producción dominante, en este caso los capitalistas. Se trata como diría Marx, de una relación social de producción. Pero las características específicas de esta praxis sólo puede derivarse de un estudio concreto de la situación concreta. De manera tal, que únicamente la situación histórica concreta y la coyuntura nos proporcionarán la importancia que adquiere históricamente la praxis de las clases sociales, el Estado y la nación para la correlación de fuerzas y la formación económica social internacional.

PARTE I

NOTAS ANALITICAS SOBRE LA CONCEPTUALIZACION DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

CAPITULO I

REFERENCIAS CRITICAS A ALGUNOS CONCEPTOS DE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES.

1.1. "Sociedad internacional" y "Sistema Internacional"

Antes de pasar a exponer los elementos que fundamentan nuestra proposición conceptual, debemos asumir la ineludible tarea de explicar por qué, a diferencia de otros autores de la disciplina, nosotros no le damos a esta realidad las denominaciones de "sociedad internacional" o de "sistema internacional".

En virtud de que está más extendido el uso de "sociedad internacional", trataremos de demostrar de manera un poco más amplia que en este caso nos encontramos en presencia de un término y no de un concepto científico, para lograrlo recurriremos a analizarlo conforme a cuatro criterios básicos que dan cuenta de la determinación científica de cualquier concepto.

En la determinación científica de todo concepto reconocemos cuatro niveles íntimamente relacionados: 1) su inserción o ubicación en una concepción global del universo. Toda corriente de pensamiento está determinada por una concepción del mundo, la cual, en sentido estricto "(...) no es un saber, no es un conocimiento en el sentido en que lo es la ciencia exacta positiva. Es una

serie de principios que dan razón de la conducta de un sujeto, a veces sin que éste se los formule de modo explícito. (...) Pero frecuentemente esos principios o creencias inspiradores de la conducta cotidiana, aunque el sujeto no se los formule siempre, están explícitos en la cultura de la sociedad en que vive (,,,) La parte contemplativa o teórica de la concepción del mundo está íntimamente relacionada con la parte práctica, con el código o sistema de juicios de valor" (1).

2) Todo concepto científico posee una intensión o contenido concreto, ya que es la abstracción de procesos reales, es decir que es una forma de existencia objetiva o una relación objetiva entre formas de existencia. "El contenido del concepto como expresión del universo tiene que ser diferente de otros contenidos. ¿Cómo expresar la diferencia?. Mediante propiedades, o sea, mediante características y modalidades propias de la parte de la realidad que está reflejada en el concepto. Por lo tanto la intensión del concepto es 'el conjunto de propiedades y de relaciones (...) subsumidas bajo el concepto, o que el concepto, por así decirlo, sintetiza'. Consecuentemente

(1) Sacristán Luzón, Manuel. "La tarea de Engels en el 'Anti-Dühring'", en Engels, Federico. Anti-Dühring, Traduc Manuel Sacristán, Ed. Grijalbo. México, 1975. P.X.

la intensión del concepto permite efectuar una discriminación entre ellos, o sea, distinguir unos conceptos de otros" (2).

3) La intensión de un concepto científico está relacionada y lleva a la determinación de su extensión o "(...) dominio de aplicabilidad del mismo, vale decir 'el conjunto de objetos (pluralidad, clase, grupo) al que se extiende el contenido del concepto'. Como 'en los conceptos se expresan las relaciones entre los procesos y las regularidades descubiertas en el movimiento del universo' entonces 'difieren en cuanto a su intensión o grado de generalidad' y en correspondencia con esa diferencia, los conceptos se distinguen por la magnitud de las calidades que incluyen'. (...) La extensión, pues, se refiere al conjunto de objetos que son susceptibles de caer en la intensión, es decir, a los que se les aplican las propiedades del concepto". (3).

4) Un concepto ubicado en una concepción global del universo se concatena y supone otros conceptos con los que se relaciona en su potencialidad explicativa: "La -

(2) Flores Pinel, Fernando. Reflexiones sobre la cientificidad de los conceptos básicos en los enfoques clásicos de las Relaciones Internacionales. Tesis de Licenciatura. México 1976. U.N.A.M. F.C.P.S. p. 133.

(3) Idem. pp. 134-135.

búsqueda de la determinación (...) de cualquier concepto científico, se produce y se logra en una conjugación con todos los conceptos que da cabida en los juicios que contiene" (4). Es decir que, en toda teoría de la sociedad encontramos un cuerpo conceptual, ordenado y sistematizado de tal manera que se da una jerarquización de los conceptos que contiene, en donde todos ellos están relacionados en mutuas determinaciones; además de que son ellos mismos, así como la teoría en su conjunto, dinámicos y cambiantes en correspondencia a la realidad a que se refieren y a la propia evolución científica, lo cual nos remite a las características de objetividad y subjetividad de la ciencia (5).

Al aplicar estos cuatro niveles para buscar la determinación conceptual de sociedad internacional nos encontramos con lo siguiente:

1) En principio podríamos decir que éste término no es privativo de una sola escuela de Relaciones Internacionales. No podemos aquí hacer un repaso de todos los au

(4) Peña Guerrero, Roberto. "El desafío científico del estudio regional en la disciplina de las Relaciones Internacionales". Ponencia presentada en el VII Coloquio Internacional de Primavera, celebrado del 26 al 30 de abril de 1982. UNAM FCPS, CRI.p.19.

(5) Cfr. Schaff. Adam. Historia y verdad. Traduc. Ignasi Vidal. Ed. Grijalbo. México, 1974. 382 pp.

tores que recurren a él, permitásenos, por obvio, simplemente indicar que, con la excepción de aquellos que han optado por el análisis sistémico, los demás siempre hacen referencia a sociedad internacional, a pesar de que en sus propuestas subyacen diferencias, que en ocasiones sólo son de grado, en lo que respecta a su concepción del mundo.

2) Referente a la intensión del concepto, pocos son los autores que se preocupan por hacer explícito el contenido teórico que explique las leyes y procesos que dan vida a la sociedad internacional. De tal manera que no se exponen suficientemente las propiedades y relaciones que dicho concepto debe sintetizar.

A pesar de ello, podemos deducir de las diferentes propuestas lo que sería la intensión y demostrar que adolece de limitaciones que no permiten analizar objetivamente la realidad internacional.

De una u otra forma, la mayor parte de los estudiosos coinciden en que la composición de la sociedad internacional está dada fundamentalmente por los Estados. Con la diferencia de que algunos de ellos plantean que la característica principal de aquella proviene del estado de anarquía que se deriva del carácter soberano e independiente de los Estados. Raymond Aron, por ejemplo, atribuye tal anarquía a la prevalecencia del Estado de Natura-

leza, entendido en el sentido que le dio Hobbes; mientras que Hans Morgenthau sostiene que se deriva de las relaciones de poder, mismas que explica en base a la inalterable naturaleza humana que busca siempre el poder y que en el Estado se expresa como interés nacional. En otro grupo encontramos a los estudiosos de la disciplina con formación jurídica, mismos que sostienen que junto con los Estados participan también los individuos y grupos de individuos aunque su participación esté, en última instancia, determinado por aquél. Para ellos la sociedad internacional sí posee un orden imprimido por el derecho internacional y sostienen que la capacidad de los actores de intervenir en este ámbito no está dada por su fuerza o por el poder, sino porque son sujetos de derecho.

Es de justicia exponer el pensamiento de un autor - (P.F. Gonidec) que aunque hace uso del término de manera semejante, parte de una concepción del mundo diferente-la del materialismo histórico- y, aunque no rompe con el uso tradicional de conceptos provenientes de escuelas no sólo opuestas sino antagónicas (como es el caso de "actores", concepto propio del funcionalismo), busca dar una mayor amplitud al incluir además del Estado a las organizaciones internacionales, al individuo y a los grupos de individuos (pero nosotros pensamos que para ser coherente con su posición debería hablar aquí de clases sociales). A los tres últimos, dice, se les debe considerar

como "actores más o menos autónomos de la vida internacional" (6); mientras que respecto al Estado critica el hecho de que el análisis empiece y termine en él mismo, sin comprender su ubicación en una formación social determinada: "(...) la política exterior no es en definitiva más que la continuación de la política interior por otros medios. Por lo que, la política exterior de un Estado no tiene totalmente su potencialidad en la base económica de una formación social determinada. Una formación social es también una superestructura que posee su influencia propia y una relativa autonomía. Lo que se debe tomar, por consecuencia, en consideración, es la totalidad de la formación social (base económica y superestructura). Finalmente, se debe tener en cuenta la complejidad de la sociedad internacional contemporánea, compuesta por sistemas sociales radicalmente diferentes y que provienen de grados distintos de desarrollo y por consecuencia de influencias ejercidas desde la última sobre la política exterior de un Estado determinado" (7).

3) Al pasar en nuestro análisis a buscar la extensión o dominio de aplicabilidad de "sociedad internacional" nos encontramos con algunas dificultades; el sentido común nos indicaría que con sociedad internacional-la

(6) Gonidec, P.F. Relations Internationales. Editions, Montchrestien, 2a. ed. Paris, 1977 p. 48.

(7) Idem. pp. 49-50

cual también puede ser denominada como "la Tierra", el "Mundo", etc.- nos referimos al todo. Cuando comúnmente se menciona la sociedad internacional pueden venirnos a la mente una y mil cosas a la vez: la totalidad geográfica del mundo, la suma de todos los países en ella incluidos; el conjunto de éstos y los organismos internacionales; las diversas fuerzas económicas y políticas que en ella tienen presencia, etc.; pero al remitirnos a los estudios que los especialistas han hecho al respecto nos encontramos con que le han dado una diferente extensión. Las diferencias en este sentido pueden ser resumidas en tres líneas: 1) aquellos que señalan que la sociedad internacional está únicamente compuesta por Estados soberanos; 2) quienes incluyen, aun cuando sea bajo diferentes determinaciones, a los individuos junto a los Estados; 3) y finalmente quienes pretenden una visión más global a partir del reconocimiento de la participación conjunta de los Estados, los individuos y grupos de individuos y las organizaciones internacionales. Gonidec critica que estos estudios de la disciplina sostengan una postura de tipo eurocéntrica y dice que "ya es tiempo de que en las disciplinas de lo universal, como son las "Relaciones Internacionales" sea conocido el Tercer Mundo y que la teoría deje de ser elaborada a partir de experiencias limitadas en el espacio y privilegiados en razón directa del poderío de los Estados" (8).

(8) Idem. p. 8

Esto, aunado a la concepción que el autor manifiesta sobre los componentes de la sociedad internacional, nos indica que efectivamente parte de una comprensión más global y amplia del objeto de estudio de la disciplina. Sin embargo, nos da la impresión de que para él, como para otros estudiosos europeos impactados por las políticas imperialistas de sus propios países, el Tercer Mundo se reduce a África y Asia, o aún más, a las ex-colonias europeas más recientemente independizadas; por lo que plantean como problemática central de las relaciones entre países "pobres y ricos", la de la colonización o su contraparte la descolonización y no consideran otro tipo de problemática, como la de la dependencia, particularmente en el caso de América Latina.

Finalmente en lo que a extensión del concepto se refiere, debemos añadir que aunada a la limitación "geográfica" (por decirlo así) del ámbito de aplicación del mismo, encontramos otra limitación que se refiere al conjunto de fenómenos o procesos que en ella se desarrollan. Casi todos los autores consideran las relaciones internacionales como relaciones políticas o relaciones de poder, ignorando o definitivamente despreciando (como Merle) las relaciones económicas. Es decir que se concentran en los procesos que se producen en la superestructura internacional, y de éstos destacan principalmente los políticos y los jurídicos. Merle por ejemplo, critica al marxismo de caer en un economicismo, pero nosotros podemos criti-

carlos a ellos de un "politicismo", porque presentan a la política y en general a la acción de los Estados, como si se iniciara y acabara en ellas mismas, sin tener ningún tipo de relación con la sociedad real en la que se asientan y hacia la cual dirigen su "acción".

4) No podemos decir que exista un corpus acabado en cuyo interior se plantee el concepto de sociedad internacional de manera relacionada con otros conceptos que expresen los juicios que contiene. En uno u otro autor, lo más que encontramos es uno o dos conceptos que quizá desde su óptica, al relacionarse con sociedad internacional y relaciones internacionales, dan el conjunto de conceptos necesarios para la explicación de lo internacional, tal es el caso de quienes manejan los conceptos de sistema o de poder, los cuales fuera de estas herramientas conceptuales, no brindan otras que permitan aprehender el resto de los procesos (no incluidos en lo estrictamente político) que se producen en la totalidad internacional.

Las críticas hasta aquí presentadas han tenido como objetivo principal el tratar de demostrar que "sociedad internacional" no satisface los requisitos para ser considerada como concepto. Algunos estudiosos del desarrollo y evolución de la disciplina han ya criticado las concepciones globales y la explicación de lo internacional que ofrecen los que han sido considerados como auto-

res "clásicos" de la teoría de las Relaciones Internacionales (9). Retomamos esas críticas para apoyar la invalidez de tales propuestas, pero no las transcribimos aquí porque ello nos conduciría a desviarnos de nuestros objetivos.

De naturaleza distinta es la crítica que hacemos al concepto de "sistema internacional", mismo que fue introducido a nuestra disciplina por Monton Kaplan, cuyas propuestas, aunque han sido muy cuestionadas, gozaron y gozan aún de una fuerte influencia en las concepciones modernas de las relaciones internacionales.

El concepto de sistema proviene de la visión funcionalista de la sociología elaborada por Talcott Parsons y se basa en tres postulados fundamentales: 1) la realidad está compuesta por elementos que poseen un estado de interdependencia; 2) la totalidad integrada por dichos elementos interdependientes no se reduce a la suma de tales elementos; 3) tanto las relaciones de interdependencia de los elementos de la totalidad como ella misma, se ri-

(9) Cfr. Gonidec, P.F. op. cit.

Mesa, Roberto. Teoría y Práctica de Relaciones Internacionales. Ed, Taurus, 2a. ed. Madrid, 1982. 798 pp.

González Souza, Luis F. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina" en Relaciones Internacionales. No. 23, Vol. VI, UNAM/FCPyS, México, Octubre-Diciembre 1978. pp. 7-26. Véase también del mismo autor una crítica más detallada tanto de esos autores como de los de "vanguardia": Crítica a algunas concepciones contemporáneas de la realidad mundial. Mimeografiada. 86 pp.

Cid. Capetillo, Ileana. "Reflexiones críticas sobre el surgimiento teórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales" en Relaciones Internacionales. Op. cit. pp. 27-42

gen por reglas que pueden ser expresadas en términos lógicos (10).

Para Kaplan la sociedad internacional, entendida como un sistema, está compuesta "(...) por los Estados y las agrupaciones de Estados, sean éstas organizadas (organizaciones internacionales) o inorganizadas (bloques)."

(11) Respecto a los Estados, los que interesan a Kaplan son sólo los más poderosos, aquellos a los cuales denomina "actores nacionales esenciales". Para él, dentro del sistema se dan ciertas reglas que guían la acción de los actores internacionales, mismas que no son estáticas sino que varían en el tiempo, pero que se imponen a los actores para asegurar la sobrevivencia del sistema. A partir de esta concepción, elabora (de manera idealista) un cuadro de tipos de sistemas internacionales, de los cuales no todos tienen o han tenido presencia histórica ni en el tiempo ni en el espacio; y plantea asimismo seis reglas básicas para el funcionamiento del sistema. Tenemos entonces que "(...) a través de la idea de sistema, la sociedad internacional se presenta como una entidad dominada por la búsqueda de la estabilidad relativa, que no puede variar sino dentro de los lí-

(10) Gonidec, op. cit, p. 59.

(11) Idem. p. 60.

mites estrechos del sistema. Las reglas formuladas por Morton Kaplan, aparte de su carácter arbitrario o abstracto, suponen por consecuencia que la salvaguarda del equilibrio del sistema es el objeto único o al menos el predominante de los actores internacionales (...)", aunque es cierto que Kaplan reconoce la existencia de situaciones conflictivas dentro del sistema internacional, sólo "(...) son consideradas como fenómenos patológicos" (12). Marcel Merle retoma el análisis sistémico propuesto por Kaplan, aunque reconoce que las propias concepciones de este autor son discutibles por lo que señala como condición que ese método de investigación sea adaptado a su objeto, que es la sociedad internacional en su conjunto. Para él, el sistema internacional es "(...) el conjunto de relaciones entre los principales actores que son los Estados, las organizaciones internacionales y las -- fuerzas transnacionales" (13), ubicados en su medio ambiente o entorno, el cual se da al interior y no al exterior del sistema. En Merle se encuentran también las ideas de interdependencia de los elementos que componen la sociedad internacional y la del equilibrio y relativa estabilidad de las relaciones internacionales.

(12) Idem. p. 63.

(13) Idem. p. 65

Finalmente, creemos importante citar in extensu la crítica que Herbert de Souza hace al concepto de sistema. El dice que este concepto, "(...) especialmente cuando se utiliza en el contexto de las ciencias sociales, tiene que ser cuidadosamente definido. Las posiciones estructural-funcionalistas frecuentemente utilizan categorías de las ciencias naturales, especialmente de la biología, en sus definiciones de sistemas sociales. En tales casos, se concibe la sociedad como una extensión de los fenómenos naturales y el concepto de sistema refleja una perspectiva estática y lineal de la realidad social, la cual se caracteriza por un tipo de discurso tautológico y circular: un sistema social opera de acuerdo a las leyes generales que lo definen como tal (mismas que se elaboran como un ejercicio intelectual del autor, de manera inconexa con la realidad, como en el caso de Kaplan, agregaríamos nosotros). La determinación de los principios generales de su funcionamiento -obtenidos de las ciencias biológicas, donde se cree que predomina el orden y la regularidad-, constituye el modelo al cual debería regirse la realidad. Cualquier cosa que eluda la normalidad de tal modelo se toma como un desafío no a la ciencia sino al orden social definido por tales principios. Conceptos como contradicción y proceso, como partes de la realidad social están excluidos de esta concepción teórica e ideológica. En una palabra, esa trasposición de los conceptos de la ciencia natural al contexto de las ciencias so

ciales puede reflejar y efectuar un cierto tipo de ideología y práctica orientada a justificar un orden social específico" (14).

Con lo señalado hasta aquí creemos haber fundamentado nuestra propuesta inicial en el sentido de que "sociedad internacional" y sistema internacional" son incompatibles en el nivel conceptual con el corpus teórico que asumimos como válido. Sin embargo, es necesario recalcar que ello no significa que su utilización nos esté absolutamente vedada, pero con una aclaración: cuando en lo sucesivo recurramos a ellos, lo haremos como términos que en el nivel lingüístico indican aquella realidad a la -- que queremos hacer referencia, en cambio, cuando empleemos "formación económico social internacional", lo expresamos como el concepto que pretende aprehender esa misma realidad.

1.2. "Actores internacionales"

Hemos venido utilizando el concepto de sujeto de las relaciones internacionales para designar a los agentes de la historia que con su praxis dan origen a éstas. Ello,

(14) Souza, Herbert de. "La internacionalización del capital desde el punto de vista de la internacionalización de la producción" en Saldivar, Américo (comp.). Capital trasnacional, estado y clases sociales en América Latina. Ed. de Cultura Popular/DEP de Economía, UNAM. México 1981. pp. 67-68. Subrayados en el original.

desde luego, supone dejar de lado el término "actor" que, no por universalmente utilizado entre los estudiosos de la disciplina posee una precisión conceptual que determine con claridad y exactitud quién o quiénes pueden ser considerados como tales. En las notas que a continuación se ofrecen tratamos de identificar su procedencia teórica y su contenido formal -recurriendo a las propias palabras de sus creadores- para, después, hacer evidentes - las consideraciones que nos llevan a rechazar su calidad de concepto y su utilización indiscriminada.

Los autores de la corriente estructural-funcionalista, -sea cual sea su rama de estudio- en sus intentos por definir e identificar a los protagonistas de los procesos sociales y políticos, nacionales e internacionales -o la acción social, como ellos lo llaman- han recurrido a un término que, incluso en sus propios parámetros carece de definición propia, a pesar de la múltiple recurrencia que a él se hace. Este término es el de actor, el -cual, trasladado al campo de la realidad internacional, se transforma en actor internacional.

Son varias las implicaciones ideológico-conceptuales que caracterizan lo mismo a la corriente -en sus diferentes variantes- que al concepto. Para descubrirlas debemos recurrir a algunos conceptos que sí poseen una definición más o menos clara: rol, status y grupos sociales. De ellos tres, el primero será el más importante.

Se dice que es "el concepto que se necesita para superar el hiato existente entre sociedad e individuo (y) tiene, pues, que referirse no sólo a seres humanos concretos y únicos que viven y actúan en un momento determinado cualquiera, sino a individuos concebidos como haces de cualidades distintivas que son las que existen y se requieren en las varias tareas, relaciones, etc., es decir, por las 'frecuencias de comportamiento' concretas y de acuerdo con las cuales tienen que obrar los individuos, el haz de cualidades en cuestión corresponde así a un concepto de clase o tipo que incluye a algunos o a todos los individuos que presentan las capacidades en cuestión. Podemos expresar aún más tajantemente la variabilidad del actor frente a la frecuencia de contribución que se espera de él, representando o concibiendo esta última como un papel que hay que representar: esto es precisamente lo que pretende el tecnicismo 'rol'. (Más aún) por definición, el concepto de rol se refiere al comportamiento, o al comportamiento diferencial, y a las características por él constituidas. A pesar de ello puede implicar referencias a 'propiedades contingentes'; tales referencias ('anciano', 'hermoso', 'débil') constituyen efectivamente a menudo el criterio explícito de clasificación de individuos" (15).

(15) Nadel, Siegfried. Teoría de la estructura social. - Ed. Guadarrama. Madrid, 1966. pp. 54-57.

En otras palabras, se trata de las pautas de conducta que cada uno de los individuos desarrolla en un contexto social o bien se espera que desarrolle de acuerdo a sus propias peculiaridades. En este momento se engarza el concepto de status, definido como la posición que ocupa el individuo en el seno del conglomerado social y que determina el rol del actor: "el comportamiento sociológicamente relevante es siempre comportamiento respecto a otros. En el caso más simple concuerda con el modelo de interacción: 'A se comporta de un cierto modo respecto de B, de tal forma que B responde de otro modo determinado', etc. Los roles se concretan o materializan, por tanto, sólo dentro de un marco de interacción; de ese modo, los caracteres de conducta que tenemos presentes cuando hablamos de roles supondrán siempre además del modo de comportamiento propio del actor, el de otros respecto de él" (16).

Así, el actor será el individuo poseedor de un rol y un status: "los roles no son la gente, son las partes que se representan en el escenario social" (17). El rol y el status de cada uno de los individuos, sumados, dan lugar, al concepto de grupo social que pretende introducirnos en el conocimiento de cómo se interrelacionan ca

(16) Ibid. p, 58

(17) Chinoy, Eli. Introducción a la Sociología. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1979. p. 51.

da uno de los actores: "Un grupo social se compone de un cierto número de personas unidas por una red o sistema - de relaciones sociales. Sus miembros interactúan entre sí en una forma más o menos estandarizada, ésto es, dentro de las normas o 'standars' aceptadas por el grupo. Sus relaciones e interacciones se basan en gran parte en un sistema de roles y de status interrelacionados" (18). Por otro lado, el papel de cada actor se desempeña en un escenario previamente establecido, el cual "existe independientemente de los individuos que deben aprender su - texto y adquirir los gestos y modos adecuados" (19).

La aplicación de la terminología estructural-funcionalista al campo de lo internacional se hace con una operación de sustitución simple: en lugar de individuos, - los actores con sus respectivos rol y status, serán las naciones, países o Estados, con normas y standars de comportamiento y el escenario se conforma por la sociedad internacional, en tanto que el grupo social es, obviamente, el grupo de naciones o Estados: "Llamamos actores internacionales a aquellos individuos o colectividades que desempeñan roles o papeles en un sistema internacional. El actor principal en el actual sistema internacio-

(18) Idem. p. 58

(19) Idem. P. 51

nal es el Estado... Junto al Estado existen, sin embargo, otros actores internacionales como las organizaciones internacionales, los grupos de presión, las organizaciones políticas transnacionales, las sociedades multinacionales, e incluso individuos particulares que pueden desempeñar un papel fundamental en la sociedad internacional" (20).

Varias son las críticas que se le pueden hacer a una concepción social de tal naturaleza. Una inicial, la de su formalismo llevando al extremo. Su acercamiento a un lenguaje que supone dos cosas, un escenario establecido y diseñado por alguna fuerza que no se conoce, pero que de cualquier manera no interesa conocer y una incapacidad de los actores para transformar el escenario en que se encuentran desempeñando su papel. Es un lenguaje trasladado o transplantado de ámbitos teatrales; característica o limitación que incluso los mismos autores de la corriente admiten: "En los últimos tiempos se ha objetado que el término 'rol' tal vez no sea el mejor para designar el tipo de fenómenos que tiene que describir, a causa, sobre todo, de sus constataciones literarias y teatrales y a causa también de la tentación que supone usar un lenguaje 'figurado'. Pero nadie ha propuesto un

(20) Medina. Manuel. Las Organizaciones Internacionales. Alianza Universidad, Madrid, 1976 (256 pp) p.23.

término mejor, aunque si se ha propuesto repetidamente que se use en un sentido más estricto y técnico...." (21).

Otra crítica se hace respecto a su constante tendencia a la ahistoricidad, es decir, la ausencia de explicación o especificación, al estudiar un fenómeno concreto, de cómo fue que se llegó a él, cuáles fueron las causas que le dieron origen, qué fenómenos le fueron antecedentes y cuáles consecuentes, cuál fue el papel de los actores en su formación, en síntesis, cuál fue el desarrollo histórico que permitió que el fenómeno fuera ese y no otro" "(...) tanto los actores weberianos como los parsonianos están concebidos en una región exclusivamente analítica, que nunca queda enraizada en la historia. Así la metodología inaugurada (tipos ideales, funcionalismo más tarde) será dinámica, pero sin ningún tipo de apoyatura real, es decir, será dinámica 'en el aire'" (22).

La última crítica, ya mencionada al analizar el concepto de sistema, se configura a partir de su visión estática de la realidad, "que ignora circunstancias condicionantes que le rodean" y que en suma conforman "una visión de la sociedad como de una estructura estable y per

(21) Nadel, Siegfried. op. cit. p. 56.

(22) Rodríguez Ibañez, José Enrique. Teoría Crítica y Sociología. Siglo XXI Ed. Madrid, 1978. p. 50.

manente, al propio tiempo que presta escasa atención a los factores de tensión, conflicto y cambio que aparecen en ella" (23). Lo que da lugar a una inevitabilidad del papel que toca jugar a cada uno de los actores.

El conjunto de deficiencias que acabamos de mencionar en relación a la corriente estructural-funcionalista y su proposición terminológica de actor y conceptual de rol, status y grupo social y, más aún, su extensión al análisis de los hechos y procesos internacionales, han llevado a realizar una justa crítica; "Borrada la historia y desarticuladas y pervertidas las categorías marxistas no quedarán dudas sobre cuáles sean las 'formas políticas' más apropiadas para habérselas con la modernización, substitutivos democráticos incluidos. Una caracterización (...) así del desarrolló legítima evidentemente el interpretar al colonialismo y al imperialismo como -- los preámbulos y los nexos 'modernos' de los países en -- 'desarrollo', sin preocuparse demasiado por ellos. Al desvanecer la categoría de la acumulación capitalista por la explotación de las periferias será fácil atribuir la brutalidad y el despojo a la abstracta rudeza del impacto de la innovación o presentar innocuamente al colo-

(23) Bottomore, T.B. La Sociología como crítica social. Ed. Península, España, s/f. p. 32.

nialismo como mera fuerza 'modernizadora'. Incluso al de-
 linear la diferencia científica entre una modernización
 que se da en Occidente por obra de los 'procesos gemelos'
 de la comercialización y la industrialización y una de -
 las áreas no occidentales donde si bien ocurre el primer
 e indistinto proceso la burocratización toma el lugar de
 la industrialización. No importa: comercialización y buro-
 cratización cumplen un designio -rol- moderno provocando
 a su paso cambios estructurales que conducirán a su vez
 a modernización y de ésta a más cambio (...) (24).

Los autores en cuestión "dejan adentrarse años más -
 tarde y nada menos que en el nombre de una dialéctica
 no-mística al escabroso tema del imperialismo viendolo
 no más como consecuencia del desarrollo mismo... y en
 'nueva forma' el imperialismo constituye así la 'natura-
 leza fundamental de la relación entre sociedades en mo-
 dernización y sociedades industriales, un imperialismo
en el cual hay complicidad por ambas partes, cada una tra-
 tando de ganar ventajas sin trabas ni escrúpulos" (25).

Dicho todo el cúmulo de críticas a que se hace acree-
 dora la corriente estructural-funcionalista y su termino

(24) Orozco, José Luis. La pequeña ciencia. Una crítica a la ciencia política norteamericana. Fondo de Cultura Económica. México, 1978. p.402. Subrayado en el original.

(25) Ibid. p. 403.

logía conceptual, parecería lógico que ésta se encontrara en vías de no utilizarse más. Sin embargo las evidencias son de otro orden y muestran un uso cada vez más amplio -acrítico e irresponsable- no sólo entre autores que se reclaman sus herederos directos, sino también entre aquellos que hacen un esfuerzo objetivo por alcanzar nuevas interpretaciones y proponer nuevas vías metodológicas para el análisis de las relaciones internacionales.

La propuesta, entonces, es dirigir el pensamiento hacia el campo con más potencial explicativo y en donde el sustituto de "actor" lo encontramos, en el materialismo histórico, en el concepto de "sujeto de la historia", el cual expresa la realidad que queremos aprehender y lo relaciona de manera coherente con el resto del bagaje conceptual. Al aplicarlo a la realidad que es objeto de nuestra principal preocupación, nos lleva a la formulación del concepto de "sujeto de las relaciones internacionales", el cual dadas sus propias características adquirirá una especificidad diferente, sobre todo con respecto, por ejemplo, al uso que se le da en el Derecho Internacional, en donde se utiliza para señalar una propiedad; así, se dice que el actor internacional es aquél que es sujeto del derecho internacional. Podríamos decir que se trata de una diferencia entre el uso de "sujeto" como adjetivo y como sustantivo.

CAPITULO 2

PROPOSICIONES CONCEPTUALES ALTERNATIVAS

2.1. Formación económico Social Internacional.

Al enfrentarnos a la necesidad de aprehender conceptualmente el complejo y extenso ámbito social en que se desarrollan las relaciones internacionales, encontramos que el concepto de formación económico social contiene las más amplias posibilidades teóricas de representar dicha realidad.

Antes de pasar a exponer las consideraciones históricas que nos permiten emplearlo en lo internacional y únicamente con la finalidad de hacer explícitos los supuestos de los cuales partimos al aplicarlo, haremos un breve repaso sobre su contenido teórico, sin la pretensión de dar una explicación detallada de cada uno de sus elementos, en primer lugar porque se trata de un concepto suficientemente conocido por los especialistas de las ciencias sociales y en segundo lugar porque hay estudios importantes que se han abocado a desentrañar todas las implicaciones teóricas y prácticas del mismo (26); por ello, nos limitaremos a señalar únicamente aquellos aspectos que son relevantes para nues-

(26) Cfr. Varios Autores. La categoría de Formación económica y social. Traduc. Paulino García Moya. Ed. Roca, México 1973. 160. pp.

tros objetivos.

Tomamos a la formación económica social en sus alcances más amplios, concebida como una totalidad compuesta por la estructura económica y la superestructura jurídico-política e ideológica. También esta unidad de la realidad social recibe la denominación de "formación social" o "bloque histórico" (en Gramsci); la inclusión del elemento económico en la asignación conceptual tiene como objetivo el hacer relevante el elemento que determina en última instancia a la totalidad. Así pues, esta totalidad comprende" (...) los diversos niveles estructurales (las fuerzas productivas a las cuales cabría referirse - quizá más exactamente con el término de infraestructura, término que la práctica ha acabado identificando con el de estructura, y las relaciones de producción), y superestructurales (instituciones y formas de la conciencia social, mal llamadas también ideologías), así como las distintas instancias de la superestructura (organización jurídica y política, religión, moral, arte, filosofía, etc.), que presentan una articulación específica en cada formación social" (27).

(27) Melotti, Humberto. Conceptos analíticos fundamentales. Traduc. Teresa Filesi. Ed. Villalar. Madrid, 1977 pp. 52-53.

Una formación económico social es aquella unidad que sintetiza o, mejor aún, contiene elementos provenientes de diferentes modos de producción, en una articulación única que da sentido y determina las características particulares de la totalidad específica. En esta articulación los diferentes modos de producción que en ella conviven (de manera contradictoria), lo hacen en forma diferenciada, pues encontramos siempre a uno de ellos como el determinante y al resto como secundarios. De éstos, unos están en proceso de extinción y otros en proceso de convertirse en determinantes. Este es el núcleo de la dialéctica social. Se trata de la contradicción y lucha entre los modos de producción, uno de los cuales es más dinámico y tiende a superar y a imponerse sobre los otros y, principalmente, sobre el que hasta ese momento es el determinante.

La determinación de los elementos del modo de producción dominante, se impone sobre el resto de la totalidad dando sentido a los elementos de los otros modos de producción, o, como señala Marx: "En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango (e) influencia, - una producción cuyas relaciones asignan a todas las otras el rango o influencia" (28).

(28) Marx, Carlos. Introducción general a la crítica de la economía política/1852. Traducc. M. Murmis, P. Scaron y J. Aricó. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 1. Ed. Pasado y Presente, 7a. Ed, Argentina, 1973, pp. 27-28.

Más aún, es la ley económica fundamental del modo de producción dominante de una formación económico social concreta la que imprime los rasgos característicos más importantes que la definen. Así, por ejemplo, en el capitalismo la generación de plusvalía como fin último de la producción, se constituye en la ley económica fundamental, a la cual estarán subordinados los elementos económicos y socio-políticos que no corresponden a ese modo de producción y que aunque conservan sus propias particularidades, el sentido de su movimiento estará impregnado por el carácter capitalista. Un segundo rasgo constitutivo de la formación económico social, lo brinda la contradicción económico-social principal del mismo modo de producción, la cual se expresa como traducción de la ley económica fundamental y adquiere su forma concreta en la oposición antagónica de las clases sociales. En el capitalismo esta contradicción se manifiesta en el carácter cada vez más social de la producción frente a la apropiación cada vez más privada de la misma, de donde surge la oposición y lucha entre proletariado y burguesía (29).

El concepto de formación económico social, nos brinda amplias posibilidades de análisis en el estudio de socie-

(29) Cfr. Sereni, Emilio. "La categoría de 'Formación económica-social'" en Varios autores. La categoría de - Formación económica y social. op. cit. p. 156.

dades concretas, históricamente determinadas entendidas en su unidad y diversidad, es decir, en su totalidad, -- así como en su dinámica. Las peculiaridades de cada forma ción socio-económica están dadas no sólo por el momento histórico concreto, sino, sobre todo por la presencia, -- cualidad e interrelación de elementos que en sentido teó rico estricto, corresponden a diversos modos de produc-- ción.

La formación económico social no es una entelequia -- abstracta, o un conjunto conformado a partir de relaciones frías o ideales como si se dieran entre cosas u obje tos. Es una realidad social en la cual como consecuencia encontramos a las clases sociales como los sujetos histó ricos primarios, es decir que son ellas quienes viven y desarrollan tales relaciones. Al interior de la formación económico social encontramos a las clases sociales en la estructura económica, en la determinación dada por las relaciones de producción y las fuerzas productivas, mismas que les confieren, en última instancia, su carácter contradictorio y la lucha que entre ellas desarrollan. En la superestructura encontramos a las clases sociales a partir de la determinación de la conciencia social en general y la de clase en particular y de las relaciones político-jurídico e ideológicas que rigen la totalidad social.

Al ser el concepto de formación económico social una

forma de expresión de la realidad a que hace referencia, su extensión o su ámbito de aplicación estará dada precisamente por el ámbito o extensión de esa realidad; o, como indica Alvaro Briones, si "(...) queremos medir el -- rango de aplicabilidad del concepto de formación social (...) debemos comenzar por indagar en torno de la dimensión más amplia del concepto, esto es aquella que define lo que es propio a toda formación social de un mismo tipo" y más adelante agrega "lo determinante en última instancia de los rasgos más generales de una formación social concreta -incluyendo sus propios límites sociales y geográficos-deberá buscarse (...) en torno de las características fundamentales de la base estructural del modo de producción dominante en ella. En otros términos, los límites de una formación social serán los límites sociales y geográficos entre los cuales se materialicen los - movimientos regidos por la leyes generales correspondientes al modo de producción cuyas relaciones sociales son dominantes en ella" (30).

En nuestra proposición de aprehender conceptualmente el ámbito social internacional a través del concepto de

(30) Briones Ramírez, Luis Alvaro. La división social del trabajo en escala internacional. Borrador de Tesis para aspirar al grado de candidato a Dr. en Ciencias Económicas, UNAM, Facultad de Economía, IIE. México, 1979 pp. 4-5.

formación económico social internacional, creemos que no hay una traspolación mecánica, sino una recuperación de la riqueza teórica que le es inherente. Expliquémonos. En efecto, una revisión de los estudios marxistas nos podría llevar a concluir que el de formación económica social es un concepto originalmente concebido para estudiar sociedades locales. Pero si reflexionamos sobre ello, nos daremos cuenta de que aunque hasta muy recientemente así fue, ello tenía una razón histórica: nunca antes se había presentado la internacionalización de un modo de producción, aunque sí se había ya dado la regionalización en algunos casos. Aun considerando las tradicionales -- aplicaciones del concepto, encontramos que su ámbito o extensión de aplicabilidad son muy variadas: lo mismo se habla en la actualidad de la formación económico social belga, para referirnos a una sociedad "pequeña" y relativamente homogénea, que de la formación económico social soviética, siendo ésta una sociedad muy grande y sumamente heterogénea (sobre todo atendiendo a su conformación nacional). Reflexionando más detenidamente podemos observar que en ninguno de los dos casos hay homogeneidad social (también Bélgica tiene sus diferencias nacionales - entre valones, flamencos, etc.) y en realidad no hay en el mundo formaciones sociales "homogéneas"; lo único que se puede pedir de una formación social -en medio de todas sus heterogeneidades- es integración y ésta proviene precisamente de la presencia de relaciones económicas comu-

nes, y de formas político ideológicas que se imponen sobre y cohesionan el todo social. Respecto a la extensión, aún la geografía, no hay nada definitivo, toda vez que es el mismo movimiento económico político el que crea su propio espacio.

Basados en estas consideraciones que dan contenido al concepto que nos ocupa, pasamos a exponer los razonamientos que fundamentan la propuesta de aprehender la realidad social que es nuestro objeto de estudio a través del concepto de formación económico social internacional. El paso del capitalismo de libre cambio al imperialismo a finales del siglo pasado, acarrea como consecuencia la transformación del "Mercado Mundial" a una sociedad internacional conformada en una totalidad histórico-social, única e indivisible en cuanto tal, que surge y se desarrolla conforme a las leyes que le son inherentes, es decir que le son propias, y que es dinámica pues se encuentra en constante movimiento y transformación. Esta totalidad que hemos denominado formación económico social internacional, así como las relaciones que se dan en su interior, se estructura de manera orgánica y permanente, ya que los fenómenos, hechos y procesos que se presentan en alguna de sus partes afectan al resto de la totalidad y a ésta en su conjunto, además de que no se producen por obra de la casualidad ni tienen presencia histórica temporalmente limitada.

Casi es inútil indicar que este concepto debe ser matizado, es decir que al ubicar su determinación por el modo de producción dominante, debe ser calificada con el término de capitalista; sin embargo nos parece excesivamente largo hablar de formación económico social capitalista internacional, así, por comodidad seguiremos refiriéndonos al concepto tal como lo enunciamos antes.

Sobre los procesos de internacionalización de diferentes fenómenos, así como de la economía en general, se han elaborado importantes y muy rigurosos estudios, (*). De ellos nos interesa rescatar las propuestas teóricas de dos autores, las cuales fundamentan o apoyan nuestras hipótesis.

En primer término nos referiremos al texto de Christian Palloix, Las firmas multinacionales y el proceso de

(*) Vease p. ejem. Fioravanti, Eduardo. El capital monopolista internacional. Ed. Península, Barcelona, 1976, 455 pp.

Hymer, Stephen. "Las empresas multinacionales y la ley del desarrollo desigual". en Fajnzylber, Fernando (Comp). Industrialización e Internacionalización en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México, 1980. pp. 27-56.

Furtado, Celso. "El capitalismo posnacional, Interpretación estructuralista de la "crisis" actual del capitalismo". En Ibid. pp. 111-152.

Fougeyrollas, Pierre. Los Procesos sociales contemporáneos. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 344 pp.

Véase también el estudio citado de Herbert de Souza y los varios realizados por Ernest Mandel y por los llamados teóricos de la dependencia.

internacionalización (31). En el cual el autor al buscar el momento de integración del modo de producción capitalista con la formación económico social (entendida - en sus límites locales), encuentra que el elemento clave en la explicación está dado en "la necesidad de un campo mundial para el desarrollo de las fuerzas productivas" - (32).

El problema fundamental radica en la solución o salida de la contradicción fundamental del capitalismo entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En el nivel del modo de producción las fuerzas productivas tienen un desarrollo marcado por las relaciones de producción, las cuales al mismo tiempo definen la base contradictoria de ese desarrollo. En el nivel de la formación económico social, la dinámica define tal contradicción al superar o rebasar las fuerzas productivas a las limitadas relaciones de producción. Tal contradicción se agudiza por el hecho de que el desarrollo de las fuerzas productivas encuentra una doble limitación, dada por la estrictamente social (relaciones de producción) y por la

(31) Traduc. José Luis Alonso. Siglo XXI Ed. Madrid 1975. 290. pp.

(32) Idem. p. 176. No nos detendremos en los pasos que sigue Palloix para demostrar su hipótesis (basándose principalmente en el camino teórico recorrido por Marx en su estudio de la sociedad), únicamente retomaremos sus principales conclusiones.

de la estrecha base (podríamos decir geográfica) en que se produce. La resolución de la primera limitante no puede producirse porque eso significaría forzosamente el paso del modo de producción a otro distinto; pero la de la segunda es posible y de hecho el capitalismo lo hace prácticamente desde su surgimiento vía la asignación del marco de desarrollo de las fuerzas productivas al ámbito más amplio la sociedad internacional: "desde sus obras de juventud -y no podemos encontrar desmentimiento alguno - posterior- Marx plantea que el desarrollo de las fuerzas productivas se ejerce -bajo el modo de producción capitalista- en un marco mundial, sobre la base de una explotación mundial, lo cual, inversamente significa que la valorización de las fuerzas productivas del MPC -dado el -extraordinario crecimiento de éstas- no puede realizarse sobre una base nacional, que resulta demasiado estrecha" (33). La internacionalización de las fuerzas productivas implica evidentemente la de las relaciones de producción, porque, como dice Marx (citado por Palloix), "(...) solo este desarrollo universal de las fuerzas productivas lleva consigo un intercambio universal de los hombres" (34); sólo que aquí las posibilidades de salida a las presiones de la contradicción fundamental son más amplias y mayores.

(33) Idem. p. 184.

(34) Idem. p. 185.

Este autor, no considera a la sociedad internacional como una formación económico social, sino que se aboca - únicamente a comprobar la conformación de la economía internacional y la internacionalización de la economía, la cual fue posible gracias a la internacionalización del - desarrollo de las fuerzas productivas. Así concibe este proceso como la base sobre la que descansa el proceso - más amplio de la construcción de la economía mundial, al mismo tiempo que lo es del otro proceso de la extensión del capitalismo como modo de producción a esa misma economía mundial. La secuencia de estos procesos no siempre queda clara en el sentido de determinar aquel que da lugar a los otros, es cierto que se podría señalar que la relación es dialéctica y que por ello las determinaciones son mutuas, pero ello no aclara suficientemente la forma específica como se producen. Palloix indica que "la extensión del MPC no da razón de la internacionalización del desarrollo de las fuerzas productivas; por el contrario, si el MPC se amplía en un marco mundial lo hace para asegurar la valorización mundial de las fuerzas productivas, y esta valorización es una necesidad para su propia reproducción, desde el comienzo, Por consiguiente, la internacionalización de los mercados y la internacionalización de la producción (...) se limitan a ratificar esta exigencia del MPC" (35).

(35) Idem. pp. 186-187, subrayado en el original.

En conclusión, podría decirse que el capitalismo es internacional desde sus inicios, o sea que no se consolidó primero en una base local y después se amplió. Efectivamente la base de surgimiento es local o nacional pero el proceso de ampliación es contemporáneo y, agregaríamos nosotros, esta característica no se pierde en el momento de construcción, sino que la dialéctica nacional-internacional parece ser inherente al capitalismo como proceso de desarrollo.

El otro texto al cual nos interesa remitirnos es el de Alvaro Briones (36), quien, siguiendo otro camino y con objetos de estudio distintos, aunque evidentemente dentro de la misma concepción teórico-metodológica, llega a conclusiones similares a las nuestras y fundamenta el origen económico de la conformación de lo que él denomina la formación social capitalista en escala mundial.

Basado en la extensión o ámbito de aplicación del -- concepto de formación social, el autor expone su hipótesis: "si (los) procesos de reproducción capitalista encuentran un ámbito propicio para su desarrollo en un contexto social y/o geográfico más amplio (que el estrictamente local o nacional), tal como una región que abarque

(36) Briones Ramírez, Luis Alvaro. La división social - del trabajo en escala internacional. op. cit.

a un conjunto de países, deberá ampliarse consecuentemente la concepción de la formación social; y si (...) esa reproducción puede verificarse en un ámbito mundial, la formación social capitalista habrá alcanzado también una escala mundial, independientemente de que situaciones específicas de reproducción capitalista sigan verificándose en una escala nacional, explicando la subsistencia de procesos y formaciones sociales nacionales junto a aquellos que resultan propios de la formación social capitalista en escala mundial" (37).

Briones busca la comprobación de su hipótesis a través del proceso de internacionalización del ciclo del capital. En sus propias palabras "El ciclo del capital representa (...) el indicador fundamental de la posibilidad de aplicación del concepto de formación social al ámbito mundial del capitalismo, acerca de la cual debe actuar como dictamen definitivo la constatación del desarrollo, en ese ámbito mundial, de las diversas operaciones y situaciones propias del ciclo" (38).

El ciclo de reproducción del capital comprende tres fases (la del capital-dinero, la del capital-mercancías y la del capital productivo), que aunque conforman una

(37) Idem. p. 6, paréntesis nuestros.

(38) Idem. p. 8.

unidad indisoluble, cada una de ellas posee ciertas especificidades, por lo cual es posible identificar procesos diferenciados, de ahí que el estudio de la internacionalización del capital debe realizarse a partir del conocimiento de lo que es único y de lo que es diverso en cada una de dichas fases.

No podemos aquí analizar detalladamente cada uno de los momentos que componen el ciclo total, (*), para nuestros objetivos nos interesa sólo señalar las conclusiones a que llega Briones Ramírez:

1) "(...) la internacionalización de los ciclos del capital mercancía y del capital dinero plantea la posibilidad del desarrollo de una dinámica internacional de -- transferencia de productos y capitales -- esto es de un -- mercado internacional --, pero no necesariamente un ámbito internacional que integre a la producción con esa distribución en un todo único, de manera tal de poder asignarle la calificación de formación social capitalista en escala mundial en su acepción de ámbito en que se reproduce efectivamente el capital o, de otro modo, en el que se manifiesta la internacionalización completa del ciclo del capital" (p.15).

(*) El lector interesado puede recurrir al texto citado del cual hemos extraído estas notas.

2) "El momento histórico de (la) integración de las formas del capital en el ámbito internacional -o, lo que es igual de la internacionalización del ciclo del capital así unificado- fue por lo tanto el de la internacionalización del ciclo del capital productivo, esto es -- aquel en que el capital productivo buscó también el ámbito internacional para alcanzar su propia valorización, provocando así la unificación, en ese ámbito, de las tres fases del ciclo del capital y su integración en el capital industrial. Ese momento, en que 'la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías' debió adquirir 'excepcional importancia' no ya bajo la forma de créditos sino que como inversión directa en la que la propiedad de los medios de producción materiales (el capital productivo) y el control del proceso productivo mismo comenzaron a ser ejercidos -desde la perspectiva del país receptor- por el capital extranjero, fue estudiado y descrito por Lenin como indicador de una fase de desarrollo del propio capitalismo -que el denominó imperialismo-, en que surge como consecuencia y a la vez impulso de otros fenómenos tales como la concentración de la producción y el comercio al grado de los monopolios y la monopolización consecuente de la propia economía mundial" (39).

39) Idem, pp. 17-18.

El análisis de Briones Ramírez, en el cual queda claro el proceso y el momento de constitución así como el ámbito en que se ubica, le permite arribar a la siguiente definición operativa: "(...) la formación social capitalista en escala mundial es un ámbito económico-social de alcance mundial, que integra a relaciones sociales de producción capitalistas y precapitalistas vinculadas entre sí por relaciones capitalistas de intercambio y en el que las relaciones sociales capitalistas son dominantes" (40), y más adelante afirma: "a la formación social capitalista en escala mundial confluyen un conjunto amplio de formaciones sociales y tipos de desarrollo que se combinan en ella de manera profundamente desigual. Se trata en suma del hecho de que existe una integración desigual, por parte de estas formaciones sociales, a un orden mundial que tiene una lógica y una dinámica que las incluye a todas ellas combinándolas: la lógica de la reproducción del capital en escala mundial" (41).

Esta proposición nos parece muy importante en la comprobación de la hipótesis que compartimos con el autor.

(*). Sin embargo, de acuerdo a nuestra propia idea, creemos que en este estudio se contempla únicamente el proce

(40) Idem. p. 21.

(41) Idem. p. 23.

(*) Aunque pensamos que desafortunadamente una gran parte de la riqueza del análisis se quedó en aquello que, por razones de espacio no reproducimos aquí.

so de constitución de una de las partes de la formación económica social internacional. Como indicamos antes, no sotros la concebimos como una totalidad que abarca tanto a la estructura económica como a la superestructura (en este caso internacionales), mientras que Briones Ramírez explica su conformación a partir exclusivamente de la es tructura económica, pero no sabemos si lo hace por que conciba a la formación social en un sentido limitado o simplemente porque no asume como tarea el explicitar el proceso de constitución y desarrollo de la superestructura. Nuestra propia proposición, la cual pasamos enseguida a exponer, retoma y hace suyas las de los dos autores antes citados, pero pretende ser una visión global que incluya la totalidad de los elementos que hemos considerado son inherentes a toda formación económica social.

En nuestra proposición, con el concepto de formación económico social internacional designamos a aquella estructura que contiene y articula en su interior al conjunto de las fuerzas productivas y relaciones sociales o sea los procesos económicos, mismos que son refrendados, justificados y sobredeterminados superestructuralmente que han traspuesto inevitablemente las fronteras regionales y que ahora conforman una totalidad mucho más rica y compleja, en la cual se reflejan de manera forzosa las leyes y las condiciones históricas que intervinieron en su formación. Evidentemente estas fuerzas productivas y relaciones de producción son bastante heterogéneas, no só-

lo porque provienen de realidades diferenciadas económicamente, sino precisamente porque se han desenvuelto según la ley del desarrollo desigual de la acumulación y reproducción del capital. Sin embargo, dicha heterogeneidad no inhibe en sentido alguno su relacionamiento (por el contrario constituye su requisito sine qua non) que se resuelve según la determinación de las más dinámicas, de las que se imponen como dominantes.

Sobre esta realidad ampliada y complejizada, las clases sociales originales -las que le dan vida- se articulan unas frente a otras dentro de una totalidad en la cual las primitivas diferencias debidas a su procedencia local, se disuelven, en lo fundamental, al identificarse histórica y socialmente como clases dominantes y clases dominadas.

Podemos establecer, entonces, que la estructura de dicha sociedad, está basada en el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel internacional y en el poder que adquieren las clases dominantes o fracciones de éstas en ese mismo nivel.

El paso inicial en la constitución de esta estructura económica que tiende a alcanzar el nivel internacional, al tiempo que su primera y más concreta forma al hacerse patente, es el mercado mundial. Sin embargo, la etapa mercantilista, aunque fundamental para el desarro-

llo e internacionalización del capitalismo, no es sino una de sus premisas y únicamente adquiere su importancia y concreción histórica capitalista cuando se penetra más allá de las simples relaciones de intercambio y se establecen, en los territorios recién incorporados al capitalismo, las condiciones económicas y sociales que permiten que esas relaciones se den entre unidades "similares". Sólo bajo estas circunstancias se puede presentar una estructura cuyas partes se relacionan en todos los niveles de manera orgánica y permanente.

A partir de aquí, la sociedad internacional ya no es solamente un "mercado mundial", sino una estructura económica -de producción, intercambio y consumo- capitalista, organizada según la ley del desarrollo desigual y combinado y una división ampliada del trabajo, una división internacional, que se define históricamente según la evolución de las fuerzas productivas y la concentración de las más desarrolladas en ciertos sectores de la sociedad. Por lo que no debe entenderse como una estructura lineal, ya que una ley fundamental del sistema provoca que el desarrollo de una región signifique el subdesarrollo de otra. Es decir para que las fuerzas productivas de una formación social puedan continuar extendiéndose necesitan aplastar, mediante la extracción de la plusvalía, y el saqueo -directo o indirecto- el desarrollo de las fuerzas productivas en vastas regiones del orbe. La domi

nación internacional se manifiesta en la imposibilidad de salir de una estructura a todas luces desigual que -- mantiene en el subdesarrollo permanente a las clases sociales dominadas. Por otro lado, las clases dominantes de las formaciones sociales subdesarrolladas tienen -- también una relación de subordinación respecto a las de las desarrolladas, ya que su margen de acción es limitado atendiendo los intereses que les son impuestos desde el exterior, desde otras unidades territoriales.

La formación económico-social internacional, contradictoria y compleja por naturaleza, contempla en su seno la existencia de formaciones sociales locales o nacionales cuyo grado de desarrollo es muy disimil; las relaciones que se dan entre aquellas formaciones desarrolladas y las que tienen un desarrollo precario, "(...) se sal-- dan mediante flujos de transferencias de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial" (42). Es decir, aquí también, al igual que en el interior de las economías locales, el sector más -- dinámico reposa y se desarrolla sobre la subordinación de su opuesto, v.gr. Industria-campo.

(42) Amin, Samir. La acumulación a escala mundial. Traduc. Rosalía Cortés y León Mamés. Siglo XXI Ed. México, 1979, p. 11.

Solo es posible realizar esta transferencia de valor por la peculiar estructura de la economía internacional, que se presenta como "(...) un sistema articulado de relaciones de producción capitalistas, semicapitalistas y precapitalistas, vinculadas entre sí por relaciones capitalistas de intercambio y dominadas por el mercado mundial capitalista" (43).

El proceso de acumulación y reproducción del capital en los centros hegemónicos de la formación social internacional, aunado a la competencia que se establece entre ellos, provoca una constante expansión de las fuerzas productivas que periódicamente se manifiesta en revoluciones de carácter industrial y técnico-científico, que asimismo se traduce en evoluciones sociales (cambios -- cuantitativos) que buscan asegurar y elevar la tasa de extracción de plusvalía, sin trastocar las vigentes relaciones de producción. Esto se manifiesta, en el nivel internacional, mediante profundas transformaciones en la división internacional del trabajo, que se realiza de manera tal que cada una de ellas significa un proceso de reacomodamiento y "racionalización" de la economía capitalista internacional, sin que sufra modificaciones fundamentales la correlación de fuerzas económicas internacionales, puesto que resulta evidente que siempre el cen

(43) Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Traduc. Manuel Aguilar Mora. Ed. Era. México, 1979 p.49.

tro hegemónico rector detenta y manipula la exclusividad de las fuerzas productivas más dinámicas.

Estas periódicas transformaciones en la formación capitalista internacional marcan otras tantas épocas de crisis de largo plazo de la economía que son el resultado de las contradicciones inherentes a ese modo de producción. Pero si bien es cierto que hasta ahora ha sido posible rearticular la economía de manera tal de evitar su destrucción, también lo es que cada nueva crisis, con sus peculiares características, ha sido más violenta y más profunda que las anteriores y la salida de cada una de ellas ocasiona una más compleja estructuración del capitalismo a nivel internacional. Sobra decir que este proceso no será infinito, por el contrario, sólo será posible mientras el capitalismo internacional no agote las fuerzas productivas que caben en su seno para generar él mismo las nuevas y más altas relaciones sociales que habrán de sustituir las que le son propias.

Las crisis económicas internacionales, entonces, encuentran su eventual y superficial salida (porque no se da solución definitiva a las contradicciones) mediante mecanismos económicos que respetan la "lógica" del modo de producción; pero también mediante mecanismos superestructurales, que van desde los políticos-diplomáticos, hasta los directamente bélicos, que son utilizados para restablecer o establecer la correlación de fuerzas polí

ticas internacionales acorde a la distribución de fuerzas económicas propias de la formación social internacional.

Aquí es necesario señalar que la expansión del capitalismo a nivel internacional no sólo redundó en la creación de una estructura económica ampliada, sino que también provocó la configuración de un aparato jurídico-político e ideológico internacional que responde a la ley que marca la correspondencia entre la estructura y la su perestructura (*).

- (*) Marx, fiel al reconocimiento de esta ley de la socie dad, cuando en el Manifiesto Comunista expone la necesidad de la burguesía por ampliar sus actividades más allá de los límites locales, lo hace señalando -- las consecuencias no sólo estrictamente económicas -- sino también superestructurales de ese proceso. Así, hace notar p. ejem., "la constitución de un mercado mundial, las actividades de intercambio que desarrolla la burguesía fuera de su ámbito natural o primario, la ampliación de la explotación y dominación -- que esta ejerce, todo lo cual acarrea la aparición -- de nuevos fenómenos, requerimientos y relaciones: -- "En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas -- con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para su satisfacción productos de los -- países más apartados y de los climas más diversos. -- En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una na ción se convierte en patrimonio común de todas. La es techez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura univer-- sal" (en Obras Escogidas, en un tomo, Ed. Progreso, -- Moscú, s/f, p. 36.)

Con esto de ninguna manera queremos decir que exista o esté en vías de conformación un "gobierno mundial", ni siquiera pretendemos señalar que las características que actualmente guarda la formación social internacional den lugar a reconocer determinadas condiciones que eventualmente conducirían en un futuro a la creación de tal gobierno; pero tampoco aceptamos la supuesta refutación de que esta ausencia indica automáticamente la negación de la existencia de una superestructura internacional. Porque ni histórica, ni teóricamente, las superestructuras se identifica siempre de manera obligatoria con un gobierno. Dicho en otras palabras, la presencia de una superestructura jurídica-política, ideológica y hasta militar no implica necesariamente su concreción en un gobierno que de alguna manera la centralice, pero el contrario no es válido.

Lo que nos da pie a identificar tal superestructura en la formación social internacional es la inegable propagación de las ideas de tipo político e ideológico y de los principios jurídicos que originalmente tuvieron su cuna en Europa paralelamente al surgimiento del capitalismo pero cuyo establecimiento y arraigamiento en otras regiones del planeta, en otras realidades sociales, así como su articulación con los propios de éstas últimas, provocó su ampliación y complejización hasta llegar a contenerse en un cuerpo, si bien no enteramente homogé-

neo, que brinda las posibilidades de un "lenguaje" común a las muy diversas formaciones sociales nacionales que se integran en el todo internacional.

Evidentemente, el análisis de los procesos y fenómenos superestructurales en el nivel internacional es más complejo que en el nivel nacional. Pues aunque en ambos, la presencia y la práctica de las clases sociales marcan el punto de partida, en el primero de ellos es menos directamente visible (por la acción intermediadora del Estado), mientras que en el segundo es más fácil identificar su organización y acciones. Esto no es casual, se deriva del hecho de que, mientras que en el interior de una formación económico social encontramos una sociedad unificada e integrada, en el ámbito internacional la sociedad se presenta más heterogénea (por la concurrencia de innumerables formaciones sociales con muy diversas maneras de relacionarse entre sí), además de que aquí el proceso de unificación e integración no ha sido paralelo al que se ha logrado en el ámbito interno,

Por otra parte, resulta claro que la acción superestructural de las clases sociales de una formación social local o nacional es concentrada y racionalizada por el Estado, aún cuando éste no monopolice totalmente la ideología, la política, ni el derecho. Mientras que, en la formación social internacional, el mismo tipo de acción no se realiza al interior de un Estado (en este caso su-

pranacional) pues no existe como tal, ni hay un órgano que se pueda considerar como equivalente; por el contrario las clases sociales llevan a cabo su práctica en el nivel internacional a través (por medio) del Estado a que pertenecen y que actúa como su representante. Aunque claro que las clases sociales, por su misma dinámica y necesidades, no pueden limitarse a éste órgano y así, cada vez más, tanto clases dominantes como clase dominadas han buscado otras vías, unas que combinan las actividades económicas y políticas (como las compañías transnacionales y cierto tipo de organizaciones internacionales para las primeras) y otras que desarrollan actividades eminentemente políticas y de formación y ampliación de la conciencia de clase (como las conferencias y las Internacionales comunistas -por citar sólo un ejemplo para las segundas).

El complejo superestructural internacional -lo mismo que el nacional- se reproduce en base a la manera conflictiva en que se relacionan las clases, según las características que adquiere dicha relación. Y en el ámbito capitalista estas características están dadas por la dominación y la lucha por mantener y reproducir el poder o destruir el orden existente y alcanzar el poder para crear uno nuevo.

La ideología, el derecho y la política internacional dominantes están formuladas por y para la clase dominan-

te, aún más, por y para la clase hegemónica internacional. Con un proyecto histórico que encuentra dos contradicciones de distinto nivel: la que se produce frente a las burguesías dependientes y la que se produce frente a las clases dominadas, en donde sólo esta última es antagónica. Las burguesías dependientes, cuando se oponen a la burguesía imperialista, lo hacen con el fin de lograr mejores condiciones para su desarrollo, sin pretender romper las estructuras que propician su condición de dependientes. Por el contrario, las clases dominadas saben que para lograr su pleno desarrollo histórico deben eliminar esas estructuras y con ellas las contradicciones que les son propias. Pero la conformación de la superestructura internacional no se explica sólo a través de la acción clasista, es necesario entender también la participación del Estado y la Nación, que en el ejercicio de su relativa autonomía dan vida a los procesos de consenso, coersión y hegemonía en un nivel de mayor complicación, por la presencia de varios núcleos de clase dominante y dominada. La estructura internacional de poder, que comprende tanto a las relaciones políticas como a las instituciones concretas en que ellas se materializan y cuya existencia no se puede negar, está determinada por las características del sistema interestatal. (*).

(*) En el capítulo de la dinámica del Estado como sujeto de las relaciones internacionales se aborda con mayor detenimiento el problema del sistema interestatal.

En él concluye el establecimiento de las hegemonías tanto en el plano global -esto es entre formaciones sociales dominantes y dependientes- como en el interior de cada uno de estos dos grupos de formaciones sociales, definiendo a la potencia hegemónica entre las primeras y a los posibles liderazgos internacionales entre los segundos.

La superestructura internacional se forma con este sistema interestatal y las instituciones en que se materializa la estructura de poder en cada período histórico y que asumen la forma de organismos encargados de administrar las normas que regulan el funcionamiento de la formación social global; estas instituciones pueden estar -destinadas a crear formas de cohesión ideológica, o militar como en el caso de los tratados y alianzas estratégicas de cooperación militar (OTAN, SEATO, etc), orientarse a la administración política como ocurre con la Organización de las Naciones Unidas o dedicarse a la administración económica, como lo hace el Fondo Monetario Internacional. Debe señalarse que en todos estos organismos la participación del Estado es primordial. Finalmente, a estos elementos de la superestructura internacional, se le añaden dos más: el primero es el derecho internacional -público, que, aún en sus peculiares condiciones que llevan a una situación de no aplicabilidad completa, fortalece la posición de hegemonía internacional al conside-

rar a todos los Estados como iguales, sin tomar en cuenta la relación de dominación subordinación internacional; el segundo lo constituye la ideología de la clase dominante, que se expande y difunde por todos los rincones de la formación social internacional, y que adquiere manifestaciones concretas en la cultura, la religión, la educación, etc. Aquí cabe señalar que la extensión o la internacionalización de la ideología en la etapa actual del capitalismo ha alcanzado niveles de sofisticación nunca antes imaginados, de manera tal que hasta ha permitido la creación de corporaciones de grandes magnitudes que no sólo garantizan la imposición de formas de pensamiento y de conciencia acordes a los intereses de la fracción de la clase hegemónica sino que al mismo tiempo le reditúan pingües beneficios al capitalismo imperialista vía la posibilidad de la revolución constante de las fuerzas productivas y la reproducción del capital. Pueden señalarse dos ejemplos: las industrias del cine y la televisión, aunque hay muchos más: la música, los libros, los comics", etc.

Con lo expuesto hasta aquí, creemos haber identificado los elementos fundamentales que caracterizan el ámbito social en que se producen y desarrollan las relaciones internacionales, pero queda aún por responder la pregunta sobre quiénes son y cual es la naturaleza de los protagonistas que dan vida a los procesos histórico-sociales que en su articulación producen dichas relaciones.

2.2. Sujetos de las Relaciones Internacionales,

El concepto de "sujeto internacional" aplicable a -- las relaciones internacionales no ha tenido una genera-- ción espontánea. Para llegar a él debimos hacer un reco-- rrido que trataremos de resumir a continuación. Persuadi dos de que las Relaciones Internacionales no forman una realidad absolutamente original e inédita sin conexiones con el resto del mundo social, sino que por el contrario forman parte inseparable del desarrollo histórico de la sociedad, intentamos buscar las conexiones entre los pro-- cesos internacionales y aquellos que se ubican en una es-- cala menor. Permanecía en el aire, sin embargo, un pro-- blema: si rechazamos el término "actor social" y su co-- rrelativo "actor de las relaciones internacionales" por los motivos ya expuestos, ¿Cómo explicar el surgimiento de los hechos y los procesos sociales?. Es decir, si no se trata de un "escenario" establecido arbitrariamente por un "algo" desconocido para las representaciones so-- ciales ¿qué o quién es lo que hace que los fenómenos, - hechos y procesos surjan y se desarrollen?. La respuesta aunque obvia no siempre es manejada adecuadamente: es el hombre quien realiza las actividades que tienen como resultado los hechos y procesos histórico- sociales. Pero esta afirmación resulta hueca y sin sentido si no nos re-- ferimos al cómo y al por qué de su actividad como sujeto de la historia. Es decir se trata de dilucidar y desentra

ñar la forma en que, de acuerdo al entorno social, el -- hombre se convierte en ser social o ente activo de la -- historia. En este sentido el concepto "sujeto de la historia" (también denominado sujeto histórico o sujeto social) hace referencia al constructor de la realidad, al ser humano que está dotado de capacidades intrínsecas para efectuar acciones -en el terreno natural y en el social- por sí mismo y para sí mismo. De acuerdo a esta -- premisa, la objetivación del sujeto de la historia se da en el hombre que ha superado el nivel animal para desarrollarse, como ser social, en relación a la naturaleza y en relación a los demás hombres.

Dadas ciertas necesidades, el hombre se relaciona -- con la naturaleza, transformándola y transformándose a -- sí mismo por medio de la praxis; pero la relación hombre-naturaleza no es una relación individual sino colectiva, que está mediada por las condiciones materiales de producción. Desde el momento mismo en que el hombre vive y se desarrolla en una comunidad, su acción estará determinada por la actividad de los demás.

Las condiciones sociales en que se encuentran inmersos determinan siempre la actuación de los hombres que así se transforman en seres sociales. Estas condiciones son heredadas -es decir no inventadas- y transformadas cuantitativa y cualitativamente para que, a su vez, quien las herede pueda realizar un nuevo proceso de transforma

ción. El hombre no se define por su actividad individual, aislada, unilateral, sino por su inserción en grupos humanos que en la búsqueda por satisfacer sus necesidades ejecuta acciones que, de una u otra forma, incumben a la totalidad de sus miembros; de donde se deriva una comunidad con un tipo de organización social que, por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas adquiere una forma particular en su concreción histórica. Tal como lo expresa Marx, "la sociedad no consiste en individuos, sino que expresa la suma de las relaciones y condiciones en las que esos individuos se encuentran recíprocamente situados. La experiencia diaria de los individuos no es simplemente una experiencia de seres humanos, sino eminentemente de seres humanos socializados". (44).

Lo señalado en el párrafo precedente nos indica que el hombre es el constructor de la sociedad y de la historia. "La historia no hace nada; es el hombre, el hombre real, el hombre vivo, quien hace, quien posee, quien combate. No es la historia quien utiliza al hombre para realizar sus fines como si fuera una persona independiente, la historia no es más que la actividad del hombre -

(44) Marx, Carlos, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, citado en Limoeiro: Cardoso, Miriam. La construcción de conocimientos, Ed. Era, México 1977. p. 71.

que persigue sus propios fines" (45).

En otra parte de sus obras, Marx nos ofrece el complemento del razonamiento anterior, al señalar que "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos" (46).

Hasta aquí hemos hablado del hombre genéricamente, - pero quedarnos en este nivel significa la posibilidad de un estudio distorsionado. Para evitarla debemos especificar más el análisis. No se trata de una práctica del hombre-masa -no obstante que puede realizarla en este contexto-, sino de un ser que puede adquirir manifestaciones más concretas: como miembro o parte de una clase social, como integrante de la nación, como forjador y da--

(45) Marx, Carlos. Crítica de la filosofía del derecho de Hegel, citado en Fernández Santos, Francisco. "Marxismo como filosofía", en Korsch, Fernández S. y Lukacs, La filosofía del marxismo. Distribuidora Baires, Colecc. Papeles Políticos, Argentina 1974. p. 17. Subrayado nuestro.

(46) Marx, Carlos. "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" en Obras Escogidas, op. cit. p. 95.

dor de vida al Estado y sus aparatos, como individuo, o bien en otras expresiones. La más importante será, desde nuestro punto de vista, la de las clases sociales, que se ubican como el sujeto primario, originario y fundamental de lo histórico-social, al menos en lo que se refiere a las sociedades clasistas (*).

(*) Toda vez que haremos un estudio de la estructura dinámica de las tres primeras expresiones mencionadas (el Estado y la Nación además de las clases sociales) creemos conveniente hacer algunas precisiones sobre el papel del individuo o "gran personalidad" como sujeto de la historia, y por lo tanto como sujeto de las relaciones internacionales, para el desarrollo posterior de nuestro trabajo.

En un primer acercamiento a la historia, lo que se nos presenta o lo que aprehendemos cognoscitivamente con más evidencia es el papel que en ella desempeña el individuo; muchos estudios se quedan en los límites de estas circunstancias, con el relato de los actos que han llevado a cabo ciertos personajes que ocupan, dentro del sistema socio-político a que pertenecen, posiciones destacadas, como si ello les permitiera decidir el camino que toda serie de acontecimientos sigue. Algunos autores, inclusive en el campo de las Relaciones Internacionales, buscando las causas del movimiento de la historia, hacen énfasis en la conducta del individuo relevante (hombre de Estado) y exploran o intentan explorar su mente, tratando de hallar los motivos psicológicos que los impelen a comportarse -en la toma de decisiones- de una manera y no de otra.

Sin embargo, la notoria incapacidad explicativa de este tipo de análisis, nos lleva a buscar las causas fundamentales y las condiciones que determinan la acción de los individuos en otro tipo de consideraciones como son su pertenencia orgánica a una clase social y su participación, mediante ella en la lucha de clases. Así podemos

Para sintetizar nuestra propia concepción acerca del sujeto de la historia, diremos que se trata de expresiones concretas del hombre que se caracterizan por la capacidad de llevar a cabo una praxis o práctica social, entendida como un complejo de actividades y acciones que se desarrollan tanto en la estructura económica como en la superestructura. Es decir el sujeto de la historia -- por medio de la praxis no sólo construye las relaciones de carácter económico, sino que también hace surgir los procesos de tipo político, cultural, ideológico, jurídico, etc.

Ahora bien como sostenemos el principio metodológico de que las relaciones internacionales son parte de la realidad social, y esta la hace el hombre, luego entonces a aquellas son fruto también de la praxis de los sujetos de la historia. Sólo que en este nivel -internacional- adquieren especificidades que a continuación trataremos de resumir.

entender al individuo y sus acciones particulares siempre y cuando conozcamos, entendamos y expliquemos los procesos que le dieron origen, que bajo ellos subyacen Sin duda, la importancia de la participación del individuo puede parecer destacada, pero es un hecho que él sólo no crea las condiciones ni modifica su profundo desarrollo histórico, porque no es independiente ni puede desligarse de la situación social que le tocó vivir a la clase social en que está inserto. "Gracias a las peculiaridades singulares de su carácter, los individuos pueden influir en los destinos de la sociedad. A veces su influencia llega a ser muy considerable, pero tanto la posibilidad misma de esta influencia como sus propoor

El movimiento de la sociedad, que se nos manifiesta en hechos y procesos concretos y materiales, surge de la concatenación de las actividades (práctica social) de los sujetos históricos. Pero si bien esta práctica se inicia o tiene su primer momento de expresión en una sociedad local o limitada, reconocida como formación económica social, no se agota ahí sino que en ella adquiere su carácter primordial para, en un segundo momento extenderla -- conservando en lo fundamental su esencia, al ámbito externo en donde se enfrentará a la práctica de sujetos provenientes de otras formaciones, que por poseer características estructurales de la misma naturaleza han podido igualmente rebasar los límites de la formaciones sociales en que se originaron.

Los sujetos históricos que poseen la plena capacidad de desarrollar una práctica social que logra trascender los límites de la formación económico social local con el nacimiento del capitalismo, provocan con ello el sur-

ciones, son determinadas por la organización de la sociedad, por la correlación de fuerzas que en ella actúan. El carácter del individuo constituye un 'factor' del desarrollo social sólo ahí, sólo entonces y sólo en el grado que lo permitan las relaciones sociales". Plejanov, G. El papel del Individuo en la historia. - Ed. Palomar, México, 1962, p. 41. Y debemos agregar que su posición de clase y la conciencia que de ella se deriva, influyen necesariamente en su práctica social.

gimiento de una amplia gama de relaciones que por ^Aatañer a dos o más sociedades nacionales, son conocidas como relaciones internacionales. Pero, ¿cuáles son esos sujetos? ¿por qué pueden extender su actuación histórica a ámbitos cada vez más amplios? ¿cuales son los elementos que nos permiten identificarlos como sujetos históricos?.

La constitución de una formación social capitalista internacional, ha sido posible únicamente por las fuerzas motoras de tres sujetos que destacan sobre otros que hayan podido aparecer pero que no son sino derivados de aquellos que nosotros consideramos como los de mayor relevancia: las clases sociales, el Estado y la Nación. En consecuencia, el reconocimiento de estos como sujetos en la formación social internacional, debe partir de la delimitación de sus actividades que, a su vez , originan - procesos y fenómenos que rebasan las fronteras nacionales.

Aunque estos tres sujetos son todos igualmente concurrentes para el desarrollo de la formación social internacional, su particular importancia debe vislumbrarse a -- partir de su propio peso específico que les confiere necesariamente una jerarquía.

Es decir, la primera característica de los sujetos de las relaciones internacionales está dada por el hecho de que dentro de la totalidad ocupan lugares específicos en los cuales se han ubicado a partir principalmente del ejercicio de su actividad e influencia que surge y se con

solida en su primer ámbito natural de desarrollo -la formación social local-, pero que contemporáneamente empiezan a ser ejercidas en un ámbito más amplio, que involucra a varias estructuras diferenciadas.

Afirmamos que existe en el ámbito internacional una jerarquía de los sujetos porque aun cuando en la articulación de los procesos que en aquél se producen intervienen todos ellos, lo hacen de manera distinta, a través de diferentes canales, con objetivos propios y, lo que es más importante, con efectos o consecuencias sobre dichos procesos más o menos determinantes, según sea el sujeto que desarrolle tal intervención. Es decir que cada uno de ellos posee, por naturaleza propia, una muy determinada capacidad de influir o determinar los caracteres esenciales o los rumbos históricos de los procesos y aún de la estructura internacionales.

Tal jerarquía se establece en lo general pero contiene márgenes flexibles, que eventualmente permiten que en un proceso histórico concreto uno de sus elementos aumente o disminuya su relevancia, ocasionando una transformación temporal de los niveles de la jerarquía, aunque ésta siempre tiende a recuperar su orden original.

De acuerdo a este orden jerárquico consideramos que las clases sociales ocupan el primer nivel, esto es, que son los sujetos primarios de donde se derivan los dos restantes. Puesto que si éstos han surgido y adquirido

determinadas características ha sido, en buena medida, - por el desarrollo histórico social y por la naturaleza - de la estructura de las clases sociales propias del momento histórico en que tales hechos se suceden.

El Estado y la Nación son entonces sujetos secundarios porque sus primeras y fundamentales manifestaciones - están dadas por su contenido clasista. Pero no podemos atenernos únicamente a este carácter, porque ello nos impediría explicarnos su real y autónoma actuación histórica que niega terminantemente la posibilidad de considerarlos como meros apéndices de las clases sociales.

La conformación de la sociedad internacional se ha producido prioritariamente por y para las clases sociales -especialmente las dominantes- pero también la presencia del Estado y la Nación ha sido significativa debido a su participación, creando los mecanismos socio-políticos que permitieron la estructuración concreta de la estructura internacional de clases propia de nuestra época.

Otro rasgo distintivo que caracteriza a los sujetos de las relaciones internacionales está dado por la capacidad que poseen de participar orgánicamente en la vida económica y en los procesos jurídico-políticos e ideológicos. Es decir, gozan de un reconocimiento y una calidad consensualmente aceptada por el conglomerado social, por los que pueden actuar como sus representantes ante él -

mismo y ante su ámbito externo. En este sentido, participación orgánica significa participación legitimizada a través del consenso, para mantener y ampliar en el contexto internacional las relaciones de dominación-subordinación y, por consiguiente, las condiciones histórico-concretas que permiten su propia existencia y que son propias de la sociedad capitalista, lo que no obsta para que la Nación participe en la ruptura de las mismas. Así mismo las clases sociales participan orgánicamente pero con la diferencia de que aquí no interviene el consenso pues más que recibirlo lo otorgan ellas mismas, tal capacidad se deriva de su inserción natural en el aparato productivo. De tal manera, los procesos económicos, tales como la reproducción a escala mundial del capital, y los procesos políticos de dominación así como el establecimiento y reproducción del derecho en el ámbito internacional, inherentes al modo de producción capitalista y, por lo tanto, a la formación social capitalista internacional, adquieren su especificidad por el encauzamiento que les confieren los sujetos de las relaciones internacionales, siempre en el marco impuesto por las determinaciones de las leyes del desarrollo de la sociedad.

Si recuperamos un punto de lo antes expresado, encontramos otra característica que define a los sujetos internacionales, y está dada por su capacidad de participar en las relaciones estructurales de dominación-subordina-

ción inherentes a este tipo de sociedad. Frente a dichas relaciones, los sujetos internacionales están interesados, según la particular estructura del sujeto en cuestión y el proceso histórico en que se inscribe su actividad, en regularlas, para que el sistema se desenvuelva dentro de los límites necesarios que garanticen la racionalidad al interior de su propia lógica; en mantenerlas, con la idea de preservar su supervivencia; o bien en romperlas y transformarlas, para sustituir los términos tradicionales de las relaciones entre dominantes y dominados, con el fin último de establecer un nuevo tipo de sociedad.

Para hacer valer sus intereses, los sujetos internacionales desarrollan, o hacen uso de diferentes mecanismos con el fin de hacer más viables sus propósitos, a la vez que adquieren y acrecientan su fuerza, canalizan sus esfuerzos y formulan una conciencia histórica.

Tales mecanismos pueden adoptar, en concordancia a los objetivos que se busca alcanzar, la forma de organizaciones socio-políticas, ideológicas, económicas o militares y pueden estar o no institucionalizadas, es decir, legitimizadas ante el orden político existente, a través del consenso y la legalidad. Aunque pueda haber mecanismos que no se plasman en organizaciones, éstos suelen ser menos efectivos y constantes. Aquí podemos señalar que el Estado tiene la doble particularidad de ser al -

mismo tiempo sujeto y vía de expresión de los demás sujetos internacionales que, como las clases sociales y la nación, hacen uso de él como canal de acción y como medio de expresión en su constante lucha por imponer sus intereses y realizar sus objetivos.

Podemos decir que en la dialéctica de su desarrollo, tanto las clases sociales, como los Estados y las Naciones se enfrentan entre sí en un continuo afán por disolverse y absorberse. En este enfrentamiento se producen procesos históricos que se resuelven en una consolidación o reconsolidación de sus bases históricas y una reafirmación de sus rasgos característicos más sobresalientes, cuando el resultado les es favorable, o en una desintegración o fagotización cuando, por su debilidad estructural, han sido incapaces de mantener su independencia. La historia nos brinda el conocimiento de múltiples sucesos que sustentan la aseveración anterior: clases sociales o fracciones de ellas que ceden el paso a otras más dinámicas, que en su ascenso incorporan a las primeras en proyectos políticos diferentes que les confieren nuevas actividades, nuevos lugares en la sociedad; Estados que en el camino que recorren para expandir y fortalecer su poderío, someten o aniquilan a otros, o bien los obligan a redefinir las formas a través de las cuales ejercen y administran la dominación; y, finalmente, Naciones que se enfrentan provocando en unas su extensión y afian

zamiento y en otras su desaparición, disolución o un estado de lucha permanente por recuperar su independencia y el derecho a constituirse en entes socio-políticos con expresión autónoma.

Tal dialéctica de desarrollo permite a los sujetos - establecer una acción coherente que tiende a ser contí-- nua y prolongada, o sea que no se da como una sucesión - de actos inéditos y desarticulados, sino que se producen y enlazan orgánicamente dentro de procesos históricos, do-- tados de una lógica estricta. Por lo tanto, los sujetos de las relaciones internacionales tienen una existencia material, no son entes creados por alguna fuerza sobrena tural ni se desprenden de alguna "idea absoluta", sino que tienen una ubicación específica y precisa en la so-- ciedad. De ahí que puedan ser estudiados y analizados en todas sus propiedades y manifestaciones concretas.

De lo dicho en los párrafos anteriores, podemos definir al sujeto de las relaciones internacionales como un ente con capacidad real y concreta de intervenir orgáni-- camente en los procesos sociales, que rebasan el nivel - nacional, y se concatenan con otros procesos de origen - similar, para dar lugar a una nueva estructura en cuyo - seno se reproducen y desarrollan nuevos procesos con ca-- racterísticas singulares pero que conservan en lo funda-- mental los rasgos que le dan vida, es decir aquellos que son propios de las relaciones capitalistas de producción.

El sujeto de las relaciones internacionales, mediante su práctica social, produce y reproduce constantemente las formas de relacionarse con sus similares, de donde surgen los procesos internacionales al mismo tiempo que el ámbito en el cual se desarrollan tales relaciones y procesos, que se traducen en una recreación y ampliación de la práctica originaria. Los sujetos que ocupan una posición dominante, de cuya acción surge la formación social capitalista internacional, orientarán su práctica a conservar y reproducir la esencia de tal formación, oponiéndose a aquellos que ocupan una posición dominada y que tienden a romper esta formación y sustituirla por una superior, construída sobre sus despojos y en la cual ellos mismos impongan su poder político. De donde se desprende que los sujetos de las relaciones internacionales están inmersos en las relaciones de dominación-subordinación, hecho que se manifiesta en la contradicción existente entre las clases sociales y en la lucha que emprenden por mantener o alcanzar las instancias del poder político, con vistas a asegurar la imposición de su idea del mundo, que incluye un proyecto político económico del desarrollo social.

Los sujetos internacionales son entonces aquellos cuya actividad orgánica nace en espacios limitados, como el nacional, pero los superan para dar forma y lugar, en el tiempo y en el espacio, a una nueva estructura, en la que desarrollarán actividades hasta entonces inéditas, de cu-

ya concatenación surgen y se desarrollan las relaciones internacionales, lo cual no inhibe ni anula sus actividades anteriores que se reproducen en una escala menos amplia.

En otras palabras, los sujetos de las relaciones internacionales agregarán a sus actividades primarias otras que imponen una práctica novedosa, pero todas ellas serán guiadas por las leyes objetivas de producción de la sociedad que son independientes de los deseos de los propios sujetos. De esta agregación surgirán contradicciones sintetizadas en el binomio nacional-internacional; en donde el segundo elemento, dado el carácter tendencial absorbente de la formación económico-social internacional, busca imponerse sobre el primero sin que ello signifique necesariamente una determinación absoluta, sino antes bien una relación de mutuas determinantes o sea una relación dialéctica.

Tenemos entonces identificados los elementos básicos que definen a un sujeto internacional, pero dado que las hipótesis que nos hemos planteado en este trabajo tienen un asiento histórico concreto, nos interesa ahondar en la naturaleza de nuestros tres sujetos de las relaciones internacionales reconociendo su inscripción histórico social en el ámbito social creado por el capitalismo a escala internacional.

PARTE II

Estructura y dinámica de los sujetos de las relaciones internacionales.

Con lo desarrollado en los apartados precedentes, y de acuerdo con los objetivos de estudio que nos propusimos, creemos estar ya en posibilidades de abordar sistemáticamente lo que constituye la problemática central del presente trabajo, toda vez que hemos esclarecido el cuerpo conceptual que nos permitirá aprehender la estructura y la dinámica de los sujetos concretos de las relaciones internacionales.

En sentido estricto, la suma de los subcapítulos 2.1 y 2.2 constituye el núcleo de las proposiciones hipotéticas que dan razón de ser a la presente tesis. El apartado anterior sustenta como plataforma teórica de apoyo los enunciados del que ahora se expone, ya que nos permitió aclararnos y conocer las características del medio social en el cual desarrollan su práctica los sujetos en cuestión, así como los elementos que definen a un sujeto internacional como tal o descalifican a otros de serlo.

Hemos adelantado que las clases sociales, el Estado

y la Nación son los sujetos por excelencia de las relaciones internacionales, sin embargo, esta afirmación carecería de bases teóricas sólidas si nos limitáramos a enunciarlas. Es necesario para fundamentarla apuntar con una relativa profundidad las características estructurales inherentes a cada uno de ellos, mismas que les dan forma e identidad propia y que les permiten desarrollar una práctica capaz de incidir en la estructura de la formación social internacional y en las relaciones que en este contexto se desenvuelven. A ello se dedica el primer capítulo de este apartado, el cual constituye una síntesis conceptual de lo que en el materialismo histórico se ha esbozado al respecto, por lo tanto no debe entenderse como una búsqueda de innovaciones sino más bien una presentación que delimita el entendimiento de su estructura interna. En otras palabras, se trata de enunciar los elementos y las leyes que les brindan su capacidad de participar en lo internacional.

De antemano queremos dar respuesta a una interrogante que pudiera surgirle al lector, acerca de una posible hipertrofia del ítem de las clases sociales respecto a los de Estado y Nación. El hecho de haber profundizado en la problemática clasista se deriva de nuestra hipótesis que sostiene que corresponde a las clases sociales el lugar primario como sujeto de las relaciones interna-

cionales. Así, hemos establecido una jerarquía que consideramos auténtica y no artificial, ya que surge de la comprensión de las clases sociales y su lucha como, siguiendo el Manifiesto Comunista, el "motor de la historia". No creemos, con ello caer en un determinismo clasista, ya que esta afirmación se matiza en los subcapítulos de Estado y Nación, los cuales, de la misma manera, aportan con su práctica especificidades y características novedosas a los procesos sociales.

Finalmente, el capítulo segundo de este apartado se destina a reseñar las concreciones más destacadas de cada uno de nuestros sujetos. Podría parecer arbitrario el glosamiento que de ellas hacemos, incluso no pretendemos haber agotado la gama de actividades que conforman su praxis internacional; podría aducirse la ausencia de algunas, como aquellas que caen en el campo de lo formal—por ejemplo, en el derecho internacional, o más específicamente, en el derecho diplomático, etc.—. Sirva, en nuestro descargo, decir que hemos optado por una línea analítica que privilegia los aspectos políticos y sociales por encima de los meramente jurídicos.

CAPITULO 1.

ESTRUCTURA DE LOS SUJETOS INTERNACIONALES

1.1. Clases sociales

El estudio de la sociedad (sea nacional o internacional) como una totalidad llena de contradicciones y en movimiento y no como un ente estático y homogéneo, nos lleva necesariamente a analizar las clases sociales como el catalizador de esas contradicciones ya que es ahí donde convergen todos los elementos de la estructura social y donde ellas se manifiestan.

La existencia de la división de la sociedad en grupos sociales, ha sido reconocida desde los inicios del pensamiento filosófico y de la ciencia social. Este reconocimiento, sin embargo, está sustentado sobre diferentes criterios acerca de sus elementos, conformación, desarrollo y papel que juegan dentro de la sociedad. Aún dentro de la corriente materialista dialéctica sigue habiendo una intensa discusión acerca del problema real y conceptual de las clases sociales, pero a pesar de ello, existen criterios generalmente aceptados, que conducen a su comprensión y que conforman, de una u otra manera, la teoría marxista de las clases sociales.

Para esta teoría, las clases sociales no son una constante en el desarrollo de la sociedad. Según palabras de Marx, "(...) la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción (...)" (1). Es decir, sólo aparecen cuando se conjugan ciertos elementos que son generales a todas las sociedades clasistas, aún cuando su forma de manifestarse es específica en cada una de ellas.

A pesar de que se ha criticado en Marx la utilización de una terminología que en cierto modo se deriva de las proposiciones teóricas de Hegel (cuando al hablar de los niveles en los que se manifiestan las clases sociales, recurre a los términos "en sí" y "para sí", que Hegel implementaba en su Fenomenología del Espíritu para señalar los dos niveles en que se desarrolla el Espíritu o Idea Absoluta), "al construir el concepto de clase en dos niveles, el de la clase 'en sí' y el de la clase 'para sí', retiene (...), con una terminología que tal vez no sea la más apropiada, la doble dimensión del problema.:

1. Las clases sociales como efecto de la matriz eco

(1) Marx, Carlos. "Carta a Joseph Weydemeyer". 5 de marzo de 1852. En Obras Escogidas. Op. cit. p. 703.

nómica de determinados modos de producción y formaciones sociales sobre los agentes de la producción.

2. Las clases como verdaderos sujetos históricos, capaces de actuar sobre las estructuras y transformarlas; sujetos que devienen tales a través de la lucha de clases y por el desarrollo de una organización y una conciencia de clase" (2).

A partir de las dimensiones aludidas podemos vislumbrar los niveles en que se manifiestan las clases sociales y que corresponden a las dos instancias fundamentales de la sociedad (base económica y superestructura) con todo lo que ello implica. Es decir, las leyes fundamentales que rigen la estructura social adquieren cuerpo precisamente en las clases sociales y en la manera como se relacionan. Ahora bien, estos niveles no están aislados el uno del otro, sino que se influyen y determinan mutuamente.

Para comprender la dialéctica de este proceso es necesario conocer los elementos que definen cada uno de es

(2) Cueva, Agustín. La concepción marxista de las clases sociales. CELA, Serie Estudios. F.C.P. y S., UNAM. (edición mimeografiada) p. 10. Subrayado nuestro.

tos dos niveles.

I

El nivel económico se caracteriza a partir de los elementos sintetizados por Lenin en su conceptualización de las clases sociales, que señala que "(...) son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". (3).

Cuando Lenin menciona que las clases sociales son grandes grupos de hombres se refiere a que el hombre, al participar en la sociedad lo hace como ser social, es decir,

(3) Lenin, V.I. "Una gran iniciativa", En Obras Escogidas en tres volúmenes, vol 3, Ed. Progreso, Moscú, s/f, p. 228.

no como persona aislada, sino como parte de un conglomerado, en el cual tiene una participación dinámica, misma que influye en el rumbo de ese conglomerado, a la vez que es influida por el resto del cuerpo social. Esto tiene un doble significado: al interior de la clase, el individuo influye, incluso sin darse cuenta, en la dirección o posición de esa clase. Por otro lado, al exterior de su clase, el individuo participa en la relación antagónica que ésta sostiene con respecto a otra clase. Esto sucede aún en el caso en que las clases sociales no tienen un proyecto político-económico propio. En otras palabras, los hombres ocupan posiciones estructurales que les son asignadas por el sistema en que se encuentran inmersos; posiciones que, por lo dicho anteriormente, ellos individualmente no seleccionan y, por lo tanto, son ajenas a su voluntad, por lo que solamente se hace referencia a las personas en la medida en que representan categorías económicas e intereses y relaciones de clase. Así, cuando se "(...) concibe al desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico natural no se puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas" (4).

(4) Marx, Carlos. El Capital. vol. I, México, F.C.E. p. 15.

De aquí podemos deducir, entonces, que los miembros de las clases sociales no se relacionan accidental ni temporalmente en respuesta a intereses pasajeros y subjetivos, porque cuando ésto sucede, la relación establecida tiende a desaparecer si así lo hace el elemento que nuclea los vínculos. Por el contrario, la relación intraclase es permanente y estructural porque responde a lo que se denomina relaciones sociales, ya que son éstas las que determinan la posición que las diferentes clases ocupan dentro del proceso de producción, su organización y la división social del trabajo, así como la relación que guardan con respecto a la propiedad de los medios de producción y la parte de la riqueza social que se adjudican o reciben.

"Se debe concebir al hombre como una serie de relaciones activas (un proceso) en las cuales, aunque la individualidad tenga la máxima importancia, no es el único elemento a considerar. La humanidad que se refleja en cada individualidad se compone de diversos elementos: a) el individuo; b) los demás hombres; c) la naturaleza. Pero el segundo y el tercer elemento no son tan simples como puede parecer. El individuo no entra en relación con los demás hombres por yuxtaposición, sino orgánicamente, ésto es, en la medida en que entra a formar parte de organismos que van desde los más sencillos a los más

complejos. Del mismo modo, el hombre no entra en relación con la naturaleza simplemente por el hecho que también él es naturaleza, sino activamente, por medio del trabajo y de la técnica" (5).

Según esto, podemos afirmar que sólo se puede reconocer al hombre en toda su complejidad -como ser social- no como un ente individual, aislado, sino en sus relaciones orgánicas -estructurales- en los niveles por Gramsci señalados, que se manifiestan simultáneamente en el aspecto económico y en el político de la sociedad -llamada por él humanidad-. (*).

Es el aspecto económico, a través del proceso de producción, el que nos permite un primer reconocimiento de la conformación orgánica de las clases sociales. Es importante, entonces, hacer un breve repaso de lo que es el proceso de producción, los elementos que lo componen y la forma en que determinan las clases sociales.

En el proceso de producción el hombre, por diferen-

(5) Gramsci, Antonio. Introducción a la filosofía de la praxis. Ed. Península, Barcelona, 1972. pp. 49-50.

(*) Es obvio que ambos aspectos de la sociedad son inseparables uno del otro, sin embargo, es válido separarlos con la finalidad de clarificar y sistematizar el discurso teórico.

tes medios, transforma la naturaleza, es decir, una parte de ella, con el propósito de elaborar satisfactores para aliviar sus necesidades, sean éstas primarias o secundarias; reales o artificiales. Para transformarla, el hombre hace uso de la capacidad física e intelectual (llamada por Marx capacidad vital) que le es intrínseca y que es la primera fuente de energía utilizada en el proceso productivo, o sea la fuerza de trabajo. En un primer momento ella es suficiente para llevar a cabo dicha tarea, pero conforme el proceso de producción se va complicando, se hace necesario recurrir a auxiliares que son tomados, en forma inicial, directamente de la naturaleza, aunque en momentos posteriores, es el hombre mismo quien elabora y fabrica parte de ellos de acuerdo a necesidades muy concretas. Son los distintos medios y/o instrumentos, como la materia prima, las herramientas o máquinas, el conocimiento técnico e incluso la tierra en el caso de la producción agrícola, conocidos como medios de producción, los que a partir de aquí sirven como intermediarios entre él y la naturaleza.

Es éste un proceso humano (social) mediante el cual se transforma la naturaleza en productos susceptibles de ser consumidos, a través de la fuerza de trabajo del hombre y los medios de producción. Y se dice que es humano (social) porque en él se establecen una serie de relaciou

nes entre los hombres y entre éstos y los medios de producción, conocidas como relaciones de producción, pero que en un sentido más estricto son relaciones sociales. "Las relaciones de producción están constituidas, en una sociedad dividida en clases, por una doble relación que engloba las relaciones de los hombres con la naturaleza en la producción material. Las dos relaciones son relaciones de los agentes de la producción con el objeto y con los medios de trabajo (fuerzas productivas) y, así, por este rodeo, relaciones de los hombres entre ellos, relaciones de clase:

Estas dos relaciones conciernen así:

- a) a la relación del no trabajador (propietario) con el objeto y con los medios de trabajo.
- b) a la relación del productor inmediato (o del trabajador directo) con el objeto y con los medios de trabajo.

Estas relaciones comportan dos aspectos:

- a) la propiedad económica: se entiende con ésto el control económico real de los medios de producción, es decir el poder de destinar los medios de producción y de disponer así de los productos obtenidos;
- b) la posesión: se entiende con ésto la capacidad

de emplear los medios de producción, es decir, el dominio sobre el proceso de trabajo" (6).

Tenemos, entonces que los elementos fundamentales que conforman el proceso de producción son las fuerzas productivas (fuerza de trabajo y medios de producción) y las relaciones sociales. La especificidad de cada proceso (o más correctamente modo de producción) está dada por las características de las fuerzas productivas, de las relaciones sociales, por su grado de desarrollo y correspondencia. Así, la particularidad de una formación económica social concreta está definida principalmente a partir de las características que el modo de producción dominante haya adquirido de sus fuerzas productivas y relaciones sociales.

El materialismo histórico ha demostrado que ni las fuerzas productivas, ni las relaciones sociales permanecen estáticas, sino que por las propias necesidades humanas, sufren constantes cambios ya sea por el aumento de los individuos que componen la sociedad o bien porque una vez satisfechas las necesidades elementales, pueden

(6) Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual. Siglo XXI Ed., México, 1979, p. 18.

dedicarse a elaborar productos que respondan a otro tipo de necesidades que, aún no siendo primarias, le proporcionan cierto grado de bienestar. Los cambios a que nos referimos se dan porque el hombre, en su constante actividad vital busca y encuentra la forma de facilitar la obtención de recursos para su supervivencia, lo que provoca el desarrollo de los medios de producción, abrevia sus esfuerzos en el proceso mismo y le proporciona su excedente de tiempo que utiliza para revolucionar los instrumentos que le sirven de intermediarios con la naturaleza y para dedicarse a otro tipo de actividades, como el comercio, la administración y el trabajo intelectual.

Debemos concebir al proceso de producción constituido por partes antagónicas y momentos contrarios, porque ello nos permite a su vez entender que en él haya lugares y antagónicos entre sí, que son ocupados por las clases sociales. Dentro de dicho proceso se destaca una clase que lo organiza y dirige y otra cuyo trabajo es manipular y manejar los medios de producción a costa del desgaste de su fuerza de trabajo que es vendida o incluso llega a ser propiedad de la clase social antagónica, la que también posee las otras fuerzas productivas (medios de producción), según sea el modo de producción de que se trate. En esta división social del trabajo la clase poseedora se encarga de decidir la forma de produc

ción, el producto que se va a elaborar e incluso su comercialización una vez constituido en mercancía; mientras que la clase desposeída se encarga de infundir al objeto producido el valor socialmente necesario para que sea considerado como susceptible de ser consumido o intercambiado.

Esto es así, porque la aparición histórica de las clases se inicia con un proceso de desposesión. De acuerdo al estudio de los distintos modos de producción, Marx descubrió dos procesos principales de desposesión original: el que se inicia en la instancia económica y el que se inicia en la instancia política. En su análisis del proceso que dará lugar a la conformación y desarrollo del capitalismo clásico, plantea que la aparición de las clases sociales va unida a la distribución desigual de la propiedad de los medios de producción, lo que naturalmente lleva a una distribución desigual de la riqueza y, como consecuencia, del poder político; éste es un ejemplo típico de desposesión original a través de la instancia económica. En otras organizaciones sociales, especialmente las clásicas del modo de producción asiático, la desposesión se inicia en el nivel superestructural, a través de la instancia político religiosa, cuando un grupo asume para sí determinadas funciones (generalmente de tipo sacerdotal y/o organizativa) que le confie

ren una influencia sobre los demás grupos, la cual redundará lógicamente en la estructura económica con una distribución desigual de la riqueza y de la posesión o usufructo de los medios de producción.

Lo que es común a ambos procesos es que se dan como producto de un avance de las fuerzas productivas, manifestado principalmente en aquellos descubrimientos que permiten obtener satisfactores con más facilidad y en mayor abundancia; agricultura y ganadería, como resultado de la sedentarización del hombre. Esta "facilidad" y "abundancia" significan al mismo tiempo más trabajo, lo que implica una necesidad de buscar un nuevo tipo de organización. Se da una primera división social del trabajo en forma casi natural y no violenta, por medio de la cual las diferentes labores son realizadas por los distintos miembros de la comunidad. Al hacerse el trabajo más intenso y complicado, por la evolución de las fuerzas productivas, se da una nueva división social del mismo que distribuye a los hombres en las dos actividades ya conocidas y en la nueva de oficios manuales, casi independiente una de las otras. Además, aparece un grupo social que asume y desempeña funciones religiosas, organizativas y/o militares. El incremento de las actividades provoca que la fuerza de trabajo que existe en el interior de la tribu se vaya haciendo insuficiente por

lo que es necesario conseguirla en el exterior y el medio más idóneo es la guerra. Aparece así la esclavitud y aunada a ella la diferencia entre ricos y pobres: se sientan las bases para la aparición de las sociedades clasistas.

Posteriormente se da una nueva división social del trabajo. El avance de las fuerzas productivas había llegado a tal grado que los productos excedentes existían en mayor cantidad, lo que posibilitaba un aumento del intercambio interno y externo. Aunado a este fenómeno aparece un grupo social que es el encargado de desarrollar tal actividad y que "(...) so pretexto de desembarazar a los productores de las fatigas y los riesgos del cambio, de extender la salida de sus productos hasta los mercados lejanos y llegar a ser así la clase más útil de la población (...) amasa rápidamente riquezas enormes y adquiere una influencia social proporcional a éstas y, por eso mismo (...) va ocupando una posición más y más honorífica y logra un dominio cada vez mayor sobre la producción (...)" (7).

Se trata de los mercaderes o comerciantes, que, sin

(7) Engels, Federico. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado..." en Obras Escogidas en un Tomo. Ed. Progreso, Moscú, s/f. p. 602.

estar ligados directamente al proceso de producción, son los que más beneficios van a obtener. Sus riquezas aumentan considerablemente y con ellas, a través de distintos medios como la compra, préstamo o violencia se adueñan cada vez más de los distintos medios de producción, especialmente la tierra. Con estos elementos surgen las clases sociales.

Es el régimen de propiedad, en donde un grupo social se apropia de los medios de producción y de sus beneficios despojando a otro grupo social, el que provoca que exista la explotación. En todas las sociedades clasistas existe la propiedad privada de los medios de producción y consecuentemente la dominación de la mayoría por la minoría, que a su vez produce un antagonismo entre las clases propietarias y las desposeídas, reflejado en la lucha de clases. Otro elemento común a las sociedades clasistas es la relación de correspondencia que se da entre el poder económico y el poder político, debido a que la obtención de uno de ellos confiere la posibilidad de obtener el otro. Y se habla de posibilidad porque, como todo proceso social no se da mecánica ni automáticamente, es decir, no se da como una relación de causa-efecto, sino que está sujeta a las condiciones propias de la situación o momento histórico en que se desarrolla.

La dialéctica social se manifiesta en la lucha que

se sostiene entre las clases, ya que una de ellas busca mantener la dominación y, por lo tanto su hegemonía, mientras que otra intenta liberarse de este dominio al mismo tiempo que implantar su propio proyecto político y su hegemonía, con lo cual definirá de una manera diferente a la estructura social.

II

Si partimos del reconocimiento de que existe una relación "entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas (considerando a las relaciones de producción como el movimiento de las fuerzas productivas y a la superestructura política como el resultado final del movimiento del modo de producción) y la capacidad de autoconocimiento de una sociedad" (8) y si tomamos en cuenta que los fenómenos sociales adquieren en el capitalismo su más rica expresión, su más alto grado de complejidad, nos podremos explicar de manera más clara por qué es precisamente a través de su estudio como podemos conocer los diferentes procesos en sus múltiples determinaciones.

(8) Zavaleta Mercado, René. "Clase y conocimiento", en Historia y Sociedad. Segunda Epoca, Núm. 7, 1975. p. 3.

Es por ello que la comprensión y el conocimiento de las clases sociales se hacen más expeditos a partir del modo de producción capitalista, ya que es en él donde alcanzan su desarrollo histórico más elevado, lo que implica, asimismo, su grado y tipo de actuación, de praxis, más completa.

Los elementos de las clases sociales que se inscriben en el nivel político, sólo alcanzan su determinación más concreta con el advenimiento del modo de producción capitalista. El desarrollo de las fuerzas productivas, acelerado gracias a la revolución industrial, provoca que las relaciones sociales, que con anterioridad se limitaban a pequeños grupos aislados, se extiendan a toda la sociedad nacional y rompan incluso sus límites, dando lugar a los primeros hechos internacionales, y con ello a que ningún fenómeno social pueda considerarse como único y sin relación con el medio que le rodea.

Si tomamos como punto de partida al capitalismo para estudiar el carácter superestructural de las clases, ya que, como se dijo antes, es la fase histórica que totaliza las relaciones sociales, no nos podremos quedar en el ámbito nacional, sino que tendremos que ir más allá, hacia el internacional, porque precisamente es esta eta-

Es por ello que la comprensión y el conocimiento de las clases sociales se hacen más expeditos a partir del modo de producción capitalista, ya que es en él donde alcanzan su desarrollo histórico más elevado, lo que implica, asimismo, su grado y tipo de actuación, de praxis, más completa.

Los elementos de las clases sociales que se inscriben en el nivel político, sólo alcanzan su determinación más concreta con el advenimiento del modo de producción capitalista. El desarrollo de las fuerzas productivas, acelerado gracias a la revolución industrial, provoca que las relaciones sociales, que con anterioridad se limitaban a pequeños grupos aislados, se extiendan a toda la sociedad nacional y rompan incluso sus límites, dando lugar a los primeros hechos internacionales, y con ello a que ningún fenómeno social pueda considerarse como único y sin relación con el medio que le rodea.

Si tomamos como punto de partida al capitalismo para estudiar el carácter superestructural de las clases, ya que, como se dijo antes, es la fase histórica que totaliza las relaciones sociales, no nos podremos quedar en el ámbito nacional, sino que tendremos que ir más allá, hacia el internacional, porque precisamente es esta eta-

tica, se adquiere la conciencia de pertenecer a una determinada clase social. Se busca, entonces, aglutinar los intereses de los miembros de una clase a través de la ideología, para pasar a un nuevo nivel, en donde por primera vez la clase dominada busca el poder que ha de llevarla a la imposición de su proyecto político, mediante la conducción del estado y de la sociedad; en tanto que la clase dominante, en este caso la burguesía, pretende mantener las posiciones que ha adquirido en el ejercicio de su dominación, al mismo tiempo que reproducir en toda la sociedad las condiciones que le permiten continuarla.

El desarrollo de las fuerzas productivas, provocado por los grandes descubrimientos de la revolución industrial, rompe definitivamente los obstáculos que se interponen en la integración total de las clases sociales. Esto es, además de la integración horizontal o económica que de alguna manera se ha presentado siempre en las sociedades clasistas, se da ahora una integración vertical que alcanza el nivel superestructural.

En el capitalismo, las clases sociales dejan de ser masas formadas por individuos aislados sin relaciones de tipo social o político que respondan a una situación orgánica, para pasar a articularse ampliamente y a desa-

desarrollar relaciones estrechas que se irradian a toda la sociedad. El modo de producción que hacía que los pequeños grupos permanecieran aislados entre sí e impedía el establecimiento de relaciones políticas entre ellos, al desarrollarse exige que se nucleen, puesto que el proceso de producción que antes podía ser realizado por un sólo hombre (el artesano o el campesino), ahora requiere de una división social del trabajo mucho más elaborada en donde se hace imprescindible la cooperación de diversos individuos que participan en el proceso.

Es indispensable para el desarrollo del capitalismo la integración de la sociedad, en un primer momento a nivel nacional, lograda entre otras cosas, por la creación de una infraestructura de comunicaciones que permite la ampliación de las relaciones sociales y la creación de un mercado que se convertirá en el crisol en donde convergen y de donde emergen distintos tipos de relaciones y, por lo tanto, de contradicciones sociales. Como corolario se rompe con la producción de autoconsumo y del intercambio limitado con la naturaleza se pasa al más complejo intercambio de la concurrencia al mercado. La simple articulación local deja de existir para dar paso a una paulatinamente más amplia a nivel nacional, regional e internacional. Se logra, entonces, la identidad de intereses, la conformación de una comunidad y, lo que es

más importante, la organización política que permita a las clases sociales representarse a sí misma ante el aparato estatal. Objetivo que consiguen por medio de la presión política que les da la oportunidad de ejercer una influencia que redunde en la implantación y adopción de algunas medidas acordes a sus intereses y necesidades de clase (9).

La gran industria, en una relación dialéctica, se desarrolla conforme a las condiciones que ella misma genera, socializando el proceso productivo al mismo tiempo que reduciendo la apropiación de los medios de producción y de la riqueza social por ella creada. Esto se refleja en la intensidad que adquiere la lucha entre las clases fundamentales de la formación social en donde el modo de producción capitalista es el dominante, de manera tal que son arrastradas en su lucha las clases sociales secundarias, en un movimiento que se inscribe dentro de la totalización de los fenómenos sociales.

En el capitalismo, como en todas las sociedades clasistas, no se puede separar el estudio de las clases sociales del de su lucha, debido a que dentro de la estruc

(9) Cfr. Marx, Carlos. "El dieciocho brumario..." en Op. cit. pp. 171-172.

tura social constituyen un único fenómeno que no se puede parcializar (*). Cada una de las clases dentro de la formación social existe y se desarrolla al mismo tiempo que su contraria, en una relación dialéctica, en donde, al igual que los polos opuestos de una contradicción, se nutren, se complementan y simultáneamente se rechazan entre sí. De donde se deriva que las relaciones entre clases son fundamentalmente antagónicas; antagonismo que se refleja en la lucha de clases, y manifestado en el nivel concreto por la práctica que cada una de las clases desarrolla. De aquí la necesidad de analizar el significado de la práctica social, las diferentes formas de manifestarse y sus motivaciones, según el lugar que ocupa dentro del sistema productivo la clase social que la lleva a cabo, así como el grado de desarrollo que ese sistema ha alcanzado en el momento en que se presenta dicha práctica.

Las actividades o acciones económico-políticas que se dan en la sociedad estarán determinadas por las características de la clase social que las ponga en práctica. La clase dominante, la burguesía en el sistema capitalis

(*) Son inseparables como fenómeno real, pero para facilitar su estudio y análisis aquí se ven separadamente.

ta, buscará crear o sostener las condiciones necesarias para expandir o reproducir el sistema de dominación. Es decir, su acción "tiende a definir, articular y organizar las contradicciones con el fin de hacer compatible su atención y existencia con el mantenimiento del orden de dominación, a través de procesos que impiden la expresión inmediata de éstas en el sistema. Contemporáneamente, inhibe, desarticula y despolitiza las contradicciones con el fin de recomponerlas en un nuevo orden en el que a través de su articulación limite los antagonismos"; mientras que en el caso de la clase dominada, el proletariado, en el mismo sistema, tenderá a crear, desarrollar y reproducir las condiciones que le permitan destruir el orden establecido, destrucción que tiene como objetivo primordial imponer un nuevo orden social que rompa definitivamente con la explotación económica a que está sometida y con el papel de subordinada política que le es inherente en ese sistema. La acción de esta clase "parte de las contradicciones sociales para que, mediándolas, se proponga su superación a través de la formulación de nuevas formas de relaciones sociales, y la búsqueda de perspectivas históricas que pueden surgir a partir de una respuesta política que cancele (dichas) contradicciones" (10).

(10) Documento de trabajo de la Comisión Revisora de los

Sin embargo, podemos decir que la burguesía no siempre ha sido una clase conservadora, ni ha intentado mantener el status quo. Todo lo contrario, en el momento de su ascenso como clase, su acción se presentaba como revolucionaria, con el propósito de destruir las estructuras feudales que le impedían su desarrollo. Una vez logrado su objetivo, se convierte en una clase interesada en conservar las estructuras sociales, ya que éstas le son favorables para su desarrollo y dominación. De donde podemos deducir que toda clase social en desarrollo ascendente, pugna por la transformación de la sociedad de manera tal que las condiciones que le son adversas sean sustituidas por unas nuevas, propicias para su plena conformación.

En el proceso de desarrollo de una clase social, el elemento más importante para su plena conformación es el de la conciencia de clase, ya que es ella la que, a través de las diferentes fases de su evolución, permite la cohesión interna de la clase social y la organización necesarias en la lucha por el poder político.

La conciencia de clase se debe entender como un mo-

vimiento orgánico que, como tal, está en constante evolución, la cual corresponde necesariamente al desarrollo de las fuerzas productivas. Asimismo, y lo que es más importante, existe una relación dialéctica entre el nivel de la conciencia y el de la lucha de clases. En la medida en que los individuos de una clase social perciben con claridad sus necesidades e intereses, y que éstos se oponen a los de su antagónica, se da cuenta de que para lograr la imposición de un proyecto político que responda a dichas necesidades e intereses, requiere de una organización política que la guie en su práctica. Todo ello se "levanta", se apoya en su concepción del mundo.

Aunque parece evidente, es necesario recordar que la relación entre conciencia y lucha de clases no es mecánica, sino que se da con la concurrencia de diferentes elementos que simultáneamente intervienen como mediadores y son participantes activos en el proceso. Esos elementos son la vanguardia y la práctica de clase que al mismo tiempo que nutren a aquellas, reciben de ellas el impulso necesario para su evolución.

Así, por ejemplo, se ha dicho que dentro del capitalismo "(...) cada clase obrera referida a su propio esce

nario nacional o área política recorre prácticamente las mismas etapas iniciales que las demás. Desde el momento en que no es sino un agregado recargado por los resabios o una minoría tan rodeada por un ejército industrial de reserva demasiado entremezclado con el lumpenproletariado, momento en que sus capacidades de conciencia no son distintas de las del campesinado o de la pequeña burguesía hasta la elaboración de su conciencia verdadera, hay un gran trecho. Pero si ya se ha conformado como clase objetiva es decir, como clase en sí, con resabios que ahora son negligibles, aún así, es preciso que viva sus propias frustraciones empíricas, es decir, una práctica debida a un conocimiento intentado desde un método no correspondiente. Es decir, que debe surgir en la historia real, en la materialidad de la clase el apetito de la fusión y, desde luego, debe haber quien le proporcione los elementos de la fusión" (11).

El análisis anterior nos indica claramente que existen diferentes niveles, fases o etapas de la conciencia de clase y que no es sino en el capitalismo donde se puede encontrar plenamente conformada en todas sus ricas de terminaciones, en su concreción total.

(11) Zavaleta Mercado, René, Op. cit. p. 7.

Para llegar a esa conformación plena la conciencia de clase, como ya se dijo antes, recorre varias fases, etapas o niveles. La primera que podemos encontrar se manifiesta cuando el individuo percibe que su situación social es similar a la de otros individuos. Su forma de trabajo, su modo de vida, su cultura coinciden con las de ciertas personas que lo rodean. En un segundo momento, el individuo se percata de que, por todo lo anterior, existen intereses inmediatos que corresponden a los de aquellos que tienen una situación social semejante. Después de esta fase, la conciencia de clase puede alcanzar un nivel más alto que significa la lucha común por la satisfacción de sus intereses, aunque esta lucha se limite, en el tiempo y en el espacio, a determinados aspectos que normalmente son de carácter inmediato y económico, tal es el caso de la lucha por las mejoras salariales. Alcanzado ese nivel, se llega a uno de los más altos, en donde la conciencia de clase significa o indica que se sabe de la pertenencia a una clase, que se conocen los intereses de ella, que se lucha por lograr su satisfacción no solamente en un plano limitado en el tiempo y en el espacio, sino que además de las reivindicaciones de tipo económico, se formula una estrategia de más largo alcance en donde se incluyen los aspectos de tipo político. Lo que significa luchar por la conformación de una organización política, que permita concentrar los esfuer

zos para que la clase pueda adquirir el poder político e imponga sus intereses como los intereses generales de la sociedad. Por último, podríamos identificar una más compleja fase de la conciencia de clase, es decir aquella que trasciende los límites nacionales y que permite identificar los intereses de una clase social de una formación con los de una clase social similar de otra formación, con lo que se logra la conciencia de clase en el campo de las relaciones internacionales (12) (*).

Siguiendo con el análisis del capitalismo, podemos decir que "si solo es verdaderamente proletario el proletario en el momento en que ya obtiene la fusión, por tanto, solo entonces puede concebirse a sí mismo como una clase internacionalista; mientras se enfrente a los problemas de su constitución, es sólo una clase nacional y,

(12) Para el problema de la conciencia de clase, cfr. Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, Juan Pablos Ed. México. pp. 71-72; Hobsbawn, E.J., "La conciencia de clase en la historia" en Mészáros, Itzvan, comp. Aspectos de la historia y la conciencia de clase, pp. 11-32; Miliband, Ralph, "Barnave: un caso de conciencia de clase burguesa" en *ibid*, pp. 33-66; y la obra más rica y sugerente: Lukacs, Georg, Historia y Conciencia de clase. Op. cit.

(*) Las etapas mencionadas no necesariamente siguen un camino lineal, a la manera de una carrera, en donde la meta ha sido establecida de antemano, sino que es el desarrollo de las fuerzas productivas y el de la lucha de clases los que determinan el de la conciencia de clase.

por eso, incapáz objetivamente de ir más allá de los límites de la revolución burguesa" (13).

El desarrollo de la conciencia de clase, normalmente es más acelerado entre la clase dominante, la burguesía, que entre la clase subordinada, el proletariado, que históricamente se ha demorado más en la adquisición de su más alto nivel de conciencia clasista.

Es necesario, para fundamentar esta hipótesis, recurrir a todos los elementos que hasta aquí se han expuesto sobre clases sociales y aplicarlos en el análisis de una clase social específica: la burguesía y su desarrollo histórico, con el fin de comprobar si efectivamente esta clase social ha alcanzado el nivel internacional.

Pensamos que el desarrollo de la conciencia en la clase dominante es más acelerado debido a la concurrencia de distintos factores que han influido necesariamente para ello. Cuando la burguesía empieza a conformarse como clase social requiere de romper los moldes establecidos por un modo de producción decadente que le impide avanzar en esa conformación. En aquéllos países en que

(13) Zavaleta Mercado, René, Op. cit. p. 7.

el surgimiento del capitalismo se da como consecuencia natural del desarrollo histórico, el enfrentamiento de la burguesía contra la aristocracia feudal, obliga a la primera a llevar a cabo una práctica de clase guiada por una conciencia de que sus intereses se oponen a los de la segunda, por lo cual necesita destruirla y al mismo tiempo abolir el orden establecido por ella para que, dialécticamente, levante sobre las ruinas del modo de producción anterior un nuevo sistema en donde sea la clase dominante.

Como señalamos anteriormente, existe una relación dialéctica entre práctica y conciencia de clase, así, durante el proceso de consolidación de la burguesía su práctica alimenta a su conciencia de clase con lo que ésta alcanza un nivel más alto que a su vez le permite una práctica de clase más compleja. Asimismo, en el proceso de reproducción y mantenimiento del sistema en el cual ella es dominante, la burguesía se ve obligada a desarrollar importantes esfuerzos en el campo de la ciencia y la ideología, con el fin de ampliar los elementos estructurales y superestructurales que le permitan conservar la posición que ocupa. Todo lo anterior hasta este momento circunscrito a los límites establecidos por la formación social local. Sin embargo, el desarrollo de las fuerzas productivas hace necesaria la expansión

de las condiciones para el desarrollo de la clase, es decir, del modo de producción capitalista fuera de las fronteras locales. Con esto surge una práctica adecuada a la nueva situación y consecuentemente una conciencia que justifique los nuevos parámetros de desarrollo del capitalismo.

Nos encontramos con una totalidad más compleja que, aunque en su esencia sigue siendo la misma, tiene manifestaciones diferentes producto, principalmente, de la ampliación de su marco de acción, que ha propiciado la aparición de burguesías nativas en aquellos lugares en donde se ha introducido el capitalismo en condiciones no endógenas. Ahí, no obstante que las manifestaciones son distintas, las leyes que rigen el sistema son esencialmente las mismas, por ello el comportamiento de las burguesías, tanto imperialistas como subordinadas, será similar cuando se trate de defender las condiciones propicias para el desarrollo de esas leyes; aunque será conflictivo ante la presencia de un elemento que sea importante para el desarrollo de la burguesía en general, pero que es detentado en beneficio propio por una burguesía nacional en perjuicio de la otra. Es decir, hay enfrentamientos interburgueses a nivel internacional cuando los intereses mediatos e inmediatos requieren del control de satisfactores altamente codiciados en la escena internacional.

Concluimos, entonces, en que la burguesía se ha constituido en una clase internacional porque ha logrado establecer como dominantes sus elementos estructurales y superestructurales en el ámbito internacional adecuados para la existencia de relaciones orgánicas y permanentes dentro de los aspectos vitales para su ampliación y reproducción como clase. Sin embargo, el que sea una clase internacional no significa que haya homogeneidad en su interior. Todo lo contrario, en ese ámbito existe una nueva contradicción que es aquélla que se da entre la burguesía dominante, expansionista, imperialista y la burguesía subordinada y dependiente, con intereses comunes cuando se enfrentan a un tercer participante, bien que opuestos y en constante conflicto en lo que se refiere a su propia relación.

Los límites de desarrollo de la burguesía están impuestos por sus propias contradicciones y características inherentes que son las que la empujan a constituirse como una clase internacional, al mismo tiempo que le impiden llegar a imponerse objetivos internacionalistas. Tarea, esta última, planteada por el proletariado, ya que sólo él busca el establecimiento de una comunidad internacional en la que desaparezcan las diferencias entre las clases y entre las naciones.

1.2. Estado

Con frecuencia se ha dicho que uno de los puntos más débiles en el materialismo histórico, es el que se refiere al problema que representa la conceptualización y caracterización del Estado. Se argumenta que, salvo ciertos escritos de Lenin, con evidentes propósitos políticos, no existen estudios sistemáticos ni de Marx ni de Engels que pueden ser considerados como los paradigmas de la teoría marxista del Estado. Sin embargo esta crítica, no puede ser sostenida en su totalidad, pues deja de lado estudios como La crítica de la filosofía del Estado de Hegel (14) y la multicitada El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado (15), que si bien no son obras perfectamente acabadas, si tienen una concepción bien definida acerca de su origen, conformación y funcionamiento; pero sobre todo existen en la mayoría de las obras tesis bien estructuradas sobre la extinción del Estado capitalista (16).

(14) Marx, Carlos. Crítica de la filosofía del Estado. México. Ed. Grijalbo 1968, 150 pp.

(15) Engels, Federico. "El origen de la Familia, ..." en Op. cit. pp. 6.

(16) Cfr. Calderón, José María. "Marx. ¿filósofo o científico de la política?" FCPyS, fotocopiado. 1979.

Es decir, nosotros creemos que a pesar de las críticas, válidas o no, que pueden hacerseles, existen elementos importantes para entender el problema del Estado, desde la óptica del marxismo. ¿Cómo lograrlo sin hacer referencia a la estructura económica y las clases sociales? o bien ¿Cómo entender el Estado si no entendemos su forma concreta de funcionamiento? Asimismo ¿Cómo comprender el Estado sin hacer referencia al nivel superestructural en el cual se inscribe?. ¿Cómo estudiarlo si no se toman en cuenta los fenómenos ideológicos de conciencia de clase, de hegemonía, etc.? Finalmente y lo que es más importante para nosotros ¿Cómo vamos a entender la vinculación del Estado con la sociedad internacional (a través de la política exterior), si no conocemos las bases de aquellas, su forma de expresarse y los intereses que representa? De ahí la importancia de recurrir a los textos de los clásicos para tratar de entender en toda su complejidad su concepción del Estado.

En ellos, éste se concibe como producto histórico del desarrollo de la sociedad de clases. Y es analizado como "producto de una larga y ardua lucha en la que la clase que ocupa las posiciones clave (por la propiedad de los medios de producción) en el proceso de producción de la época, consigue prevalecer sobre sus rivales y forma una organización (o aparato de tipo político) que se

encargará de hacer efectivo el conjunto de relaciones de propiedad favorable a sus intereses.

"En otras palabras, cualquier Estado particular es hijo de la clase o de las clases de la sociedad que se benefician del conjunto particular de relaciones de propiedad que el Estado tiene la obligación de hacer efectivo" (17). En esta teoría está reconocido el hecho de que el desarrollo histórico de la sociedad ha dado un producto: las clases y que la clase dominante ha organizado un instrumento capaz de hacer efectiva la estructura social que mejor se adecúe a sus intereses y de hacer efectiva su supervivencia y su dominio sobre las clases dominadas.

Para Marx y Engels, el Estado es la forma de organización política, tanto en lo interior como en lo exterior, que las clases dominantes se dan para garantizar su propiedad y sus intereses (18).

El Estado es visto como la instancia superestructural que permite garantizar las condiciones necesarias pa

(17) Ibid. p. 329

(18) Cfr. Marx, Carlos, Engels, Federico. La ideología alemana. México, Ediciones. Cid. (s.F.) p. 72.

ra la reproducción ampliada del sistema de dominación. Es notorio que ya en esta referencia, los fundadores del socialismo científico extienden la acción del Estado al exterior de la comunidad nacional. No es solamente que las clases dominantes ejercen su acción al interior del país, sino que lo hacen también al exterior, como medio de ampliar y reproducir su propia existencia.

Engels, reitera que el Estado es el mecanismo, producto de la sociedad, que sirve para evitar que ésta sea destruida por las pugnas y contradicciones que se dan entre las clases sociales. Para cumplir su cometido el Estado parece situarse por encima de la sociedad, como si fuera un poder independiente de las relaciones que se dan en el seno de la sociedad civil, como representante de los intereses de todas las clases y como árbitro de las pugnas que pueden consumir a la sociedad en una lucha esteril. Sin embargo, continua Engels, "como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida" (19).

(19) Engels, Federico. "El origen de la Familia,..." en Op. cit. pp. 606-608.

Aunque en un momento coyuntural puede suceder que las clases sociales se encuentren efectivamente equilibradas, por lo que el aparato estatal juega un auténtico papel de mediador, llegando a un grado de autonomía respecto a cada una de las clases sociales o fracciones de las mismas que están en pugna, a pesar de que en última instancia, el Estado atiende los intereses de la clase dominante para producir y reproducir las condiciones objetivas para la supervivencia del sistema. Condiciones que deben darse tanto al interior como al exterior de la sociedad en que se encuentra.

En una concepción más amplia del Estado pueden encontrarse los siguientes elementos enumerados por Marx y Engels a través de sus obras:

1. El poder político, visto como la capacidad real del Estado para imponer su voluntad o sus decisiones a la sociedad, sea contando con su anuencia o aún en contra de ella. Capacidad que le ha sido conferida desde el momento en que se convierte en un instrumento para mantener la dominación de clase. El Estado puede en este punto, definirse como la instancia mediadora en el conflicto de las clases sociales. Si toda sociedad se caracteriza por ser heterogénea y con gran movilidad, por sus relaciones asimétricas, -porque en su seno coe-

xisten fuerzas que intentan destruirla al lado de fuerzas que buscan su sostenimiento y su persistencia-, se hace necesario un mecanismo que permita reproducir la continuidad social: El Estado. Pero la misma heterogeneidad y la presencia de contradicciones al interior mismo de la clase dominante impiden que el Estado pueda considerarse como un instrumento puro de clase. Porque la relación entre ésta y aquél no es tan directa ni mecánica. Lo cual significa, en primer lugar, que si bien la economía o los procesos económicos determinarán las características del Estado, éste, a su vez, impondrá cambios y características particulares a la economía, es decir la sobredeterminará. En segundo lugar, el Estado adquiere una cierta autonomía en sus funciones, por lo que más que definido por una clase social lo estará por la forma de organización social. De lo cual se deriva que el poder político del Estado significa la posibilidad real de que éste organice los intereses económicos inmediatos de la clase o fracción de clase en el poder. Según Gramsci "el hecho de la hegemonía supone indudablemente que se tenga en cuenta intereses y tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía, (20)

(20) La hegemonía debe entenderse, siguiendo a Gramsci, como la capacidad de la clase dominante y por tanto del Estado de mantener una actuación de dominio en el campo económico, político e ideológico sin nece-

que se forme cierto equilibrio de compromisos, pero es igualmente indudable que esos compromisos y esos sacrificios no pueden afectar lo esencial" (21).

2. Los organismos represivos propiamente dichos, particularmente la organización de una fuerza suprema materializada en el ejército permanente y los cuerpos policiales, que le conceden el monopolio de la violencia. La función principal de estos organismos es garantizar la estructura de dominación-subordinación que caracteriza al capitalismo. El monopolio de la fuerza supone capacidad para evitar que las clases dominadas y subordinadas rompan con la situación de explotación. Claro que, salvo en los casos de Estados autoritarios, la utilización de los cuerpos represivos será hecha sólo en ocasiones coyunturales, cuando el avance de la conciencia de las clases subordinadas, haga peligrar la estabilidad requerida para la buena marcha del sistema. Pero los organismos represivos son necesarios "porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población. Los esclavos

sidad de recurrir a la coerción. El consenso, entonces, como medio de acuerdo general, para aceptar un orden y someterse al mismo, es la piedra angular de la existencia de la hegemonía.

(21) Gramsci, Antonio. "Algunos aspectos teóricos y prácticos del economismo", en Antología. Siglo XXI Ed., México, p, 402.

también formaban parte de la población; los 90,000 ciudadanos de Atenas sólo constituían una clase privilegiada frente a los 365,000 esclavos. El ejército popular de la democracia autoritaria era una fuerza pública aristocrática contra los esclavos, a quienes mantenía sumisos; más para tener a raya a los ciudadanos, se hizo necesaria también una policía... Esta fuerza pública existe en todo Estado; y no está formada sólo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia no conocía. Puede ser muy poco importante, o hasta casi nula, en las sociedades donde aún no se han desarrollado los antagonismos de clase y en territorios lejanos como sucedió en ciertos lugares y épocas en los Estados Unidos de América. Pero se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y poblados los Estados colindantes" (22).

3. La burocracia que administra los asuntos y las actividades estatales, toma y ejercita sus decisiones. Sobre este punto se ha dicho que, normalmente la burocra

(22) Engels, Federico. "El origen de la Familia ..." en Op. cit. p. 606-607.

cia se sitúa en un nivel administrativo que organiza la sociedad y aplica las decisiones que se toman y que se refieren a asuntos públicos. La burocracia por otro lado, "se define por la autoridad, la organización formalmente jerarquizada y el sometimiento a reglas relativamente estrictas.

"Entre la sociedad civil y el poder político como sistema de decisión, se inserta la administración como instrumento del segundo y sistema de transmisión, teóricamente heterónoma, sometida a las clases dominantes y a grupos particulares, servidora de sus intereses, simple medio para la realización de sus fines. Sin embargo, en determinadas condiciones histórico-sociales, la administración tiende a volverse cuerpo independiente y centro de decisiones; y a lograr un grado creciente de autonomía y facultades; a convertirse de medio en fin y a perseguir objetivos propios; a usurpar el poder" (23) de la clase dominante. Es decir, que la burocracia puede llegar a ser un grupo social con una cierta autonomía y con intereses propios, pero no es como sustentan algunos, una clase social que se define por otra serie de criterios. Aunque por el ejercicio de la burocracia puede

(23) Lenin, I.V. Acerca del Estado. México, Ed. Grijalbo, Col. 70, No. 94, 1974, pp. 11-17.

llegarse a la acumulación de capital y por ello pertenecer, ahora si, a la clase dominante de la misma manera que la burocracia puede reclutar en sus estratos más altos, personal que pertenece a la misma.

De esta forma, la burocracia lleva a cabo funciones de regulación y mediación respecto a las clases sociales o fracciones de ellas, por lo que se establecen relaciones de tipo político entre éstas y la primera, que de algún modo influyen en los procesos sociales modificándoles su desarrollo (24).

4. El derecho u orden legal, constituido por las reglas de tipo jurídico, que legalizan y legitiman las acciones del Estado en beneficio de la sociedad o para su preservación en contra de las acciones que, real o supuestamente, intentan destruirla.

Uno de los instrumentos más eficaces con que cuenta el Estado para preservar el statu quo y la dominación de una clase sobre otra u otras, es el derecho, por medio del cual se legitima y garantiza la efectividad de las acciones estatales, en ese sentido.

(24) Ibid.

Podemos decir que el derecho surgió en el momento mismo de la división de la sociedad en clases. Su fin primordial era garantizar la existencia de una situación determinada, -hasta la aparición del capitalismo- en la que las desigualdades sociales y políticas eran perfectamente asumidas y reconocidas como la única forma de organización "racional" y "justa", porque así lo había decidido el poder divino. Formulaba una serie de principios de conducta, los cuales reconocían la capacidad de dominación y la obligación de permanecer dominados.

El derecho en la época precapitalista, refleja una situación concreta en la base económica: la ausencia de "libertad" en los hombres para ofrecer su fuerza de trabajo. Con la aparición del capitalismo y el consecuente cambio de la estructura de la economía se empieza a liberar a los siervos de las ataduras que los ligaban al feudo. El surgimiento de la industria que tiene como sostén principal el intercambio de mercancías, requiere de la utilización de fuerza de trabajo que, en esa primera época del nuevo modo de producción, sólo podía encontrarse en los feudos. Se mina el poder de los señores feudales, propugnando la aparición de un poder único central, ya sea en la monarquía o en la república, que pudiera constituirse en impulsor de la nueva sociedad. Se elabo

ran nuevos principios de conducta y se empieza a declarar la igualdad de todos los hombres. El derecho o aparato jurídico superestructural, tiene una transformación radical. Ahora se niegan los principios de desigualdad, para imponer como válidos los de igualdad. Nuevamente el derecho expresa un cambio en la base económica. Ante las necesidades crecientes de fuerza de trabajo para el desarrollo industrial se declara libres e iguales a todos los hombres, quienes pueden abandonar la fidelidad hacia su señor feudal y dirigirla al capitalismo que los convertirá en iguales ante el dinero, es decir en mercancías.

El derecho moderno surge como la forma de acabar con los privilegios característicos del feudalismo y como forma de equiparación entre los hombres, a pesar de que se trata de igualdad en cuanto a su voluntad, ignorando deliberadamente las desigualdades materiales: fortuna y propiedad. Los hombres son iguales porque poseen la misma capacidad para producir e intercambiar. El derecho expresa en el ámbito de la superestructura un fenómeno que se da en la base, en la sociedad civil; dicho fenómeno es la producción o mejor dicho, la contradicción fundamental entre la producción social y la apropiación privada.

El derecho se convierte en un auxiliar imprescindible para la organización de la sociedad y de su dominación. Al establecer una serie de obligaciones y derechos, basados en el reconocimiento de la igualdad formal de todos los hombres, plantea una mediación entre poseedores de fuerza de trabajo y poseedores de bienes de producción evitando que la lucha entre ambas partes destruya la sociedad burguesa. Al imponer cauces por los que debe dirigirse la lucha social, el derecho se convierte en la expresión estatal justificadora de una relación - que favorece a una de las partes y que es, por tanto, - desigual.

El nuevo código de conducta reconocerá el derecho de todos a la propiedad privada, pero al mismo tiempo impedirá cualquier atentado contra esta institución que tomará un cariz sagrado. Así, la superestructura jurídica moderna adquiere una contradicción insuperable: reconoce el derecho a la propiedad, pero niega la posibilidad de atentar en contra de ella, que se limita a un cerrado círculo de propietarios. Propone un derecho de todos a la propiedad, pero al mismo tiempo limita el acceso a ella.

5. Por último, tenemos la ideología que es utilizada para que las clases sociales se sometan voluntariamente a las reglas del poder establecidas en favor de la -

clase dominante. El medio que más se ha adecuado para la difusión ideológica de la cultura dominante, es la escuela. En ella se enseñan los valores, la cultura y las formas de pensamiento propios de una clase y se busca obtener los principios del consenso que al lado de la violencia, es el instrumento más eficaz en el predominio del Estado (25).

Por otro lado, Antonio Gramsci (26) es quien más amplía y fundamenta los estudios marxistas que sobre el Estado se han hecho. Incluso puede decirse que gran parte de lo que al respecto se escribe en estos momentos es un diálogo implícito o explícito con las tesis gramscianas.

(25) Lenin, I.V. Acerca del Estado. México, Ed. Grijalbo, Col. 70, No. 94, 1974, pp. 11-17.

(26) Aquí al igual que en el problema de las clases sociales, tomamos a Gramsci como uno de los autores que han permitido superar la esclerotización a que tendía el marxismo debido a los graves problemas de dogmatización aparecidos en la época de Stalin. Gramsci no obstante haber sido encarcelado gran parte de su vida y no haber realizado una obra que pudiéramos llamar "sistemática", supo comprender y estudiar con profundidad las nuevas características del capitalismo contemporáneo. De ahí la importancia que para nosotros tiene, no solamente en el presente estudio, sino también para el desarrollo de las ciencias sociales. Cuidadoso exégeta de las obras de Lenin, las toma como base para estudiar la realidad italiana, tarea que, a su vez, permitirá el enriquecimiento de la teoría marxista en el análisis de las sociedades nacionales e internacionales.

Para este autor, "el Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados" (27).

Asimismo, Gramsci nos dice que el Estado es un organismo que pertenece a un grupo específico (clase social y dentro de ésta la fracción dominante) que busca crear las condiciones favorables para la máxima expansión de ese grupo, aunque es presentado como la fuerza motriz de ampliación general de la sociedad, que abarca a los grupos subordinados y puede manifestarse como el promotor del desarrollo de todas las energías "nacionales". "El grupo dominante es coordinador concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinarios, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezqui

(27) Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo... Op. cit. pp. 107-108.

no interés económico corporativo" (28).

Es interesante resaltar aquí que Gramsci, un tanto a diferencia de Lenin, no se limita a señalar que el Estado cumple funciones de coerción y de violencia física, sino que amplía sus tareas con el fin de obtener el consenso activo de la sociedad, es decir de las clases que son consideradas como subordinadas por su limitado acceso al poder político. Además de que este autor reconoce que el Estado puede, y de hecho lo hace, representar los intereses de estas clases, aún en contra de los propios intereses de la clase dominante, cuando se constituyen en una amenaza verdadera para la existencia de la estructura social. Es así que al extender el Estado a todo el complejo de actividades prácticas y teóricas necesarias para la reproducción del sistema, Gramsci, nos da la pauta para entender la actividad del Estado como sujeto de las relaciones internacionales.

El complejo de actividades que el Estado pone en funcionamiento para reproducir el sistema, puede ser integrado de la siguiente manera:

(28) Idem.

I.- Procurar aquellas condiciones generales de producción que no puedan asegurarse por medio de las actividades privadas de los miembros de la clase dominante.

II.- Represión de cualquier amenaza al modo prevalente de producción por parte de las clases dominadas o sectores particulares de las clases dominantes, a través del ejército, policía, sistema judicial y penitenciario.

III.- Integración de las clases dominadas para asegurar que la ideología dominante de la sociedad siga siendo la de la clase dominante y que, consecuentemente, las clases explotadas aceptan su propia explotación sin necesidad del inmediato ejercicio de represión contra ellas (porque la consideran o crean inevitable, o el 'mal menor', o 'poder superior' y hasta dejar de percibirla como explotación) (29).

Podemos entonces enmarcar las actividades estatales en tres grandes rubros: económico, represivo y político o de consenso. El más importante en épocas llamadas de hegemonía es este último, porque es el que permite la

(29) Mandel, Ernest. "El Estado en el capitalismo tardío" en Críticas de la economía política, (edición latinoamericana). No. 4., México, Julio-Septiembre, 1977, p. 16.

instauración del dominio, que en términos generales puede considerarse "pacífico", o más correctamente de ausencia relativa de la violencia material, que por otro lado siempre se encuentra implícita en el ejercicio de la dominación política y económica. "El Estado (en síntesis) en su papel de cohesión de la unidad de una formación, papel particularmente importante en la formación capitalista, realiza varias funciones: económica, ideológica, política. Esas funciones son modalidades particulares del papel globalmente político del Estado: están sobrede terminadas por -y condensadas en- su función propiamente política, su función en relación al campo de la lucha política de clases" (30).

(30) Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clases Sociales. México, Siglo XXI, Ed. 1976, p. 237. Subrayado del autor.

1.3. Nación

El problema de la nación, como realidad empírica socio-económica y política, así como concepto teórico, constituye, sin lugar a dudas, uno de los más discutidos dentro de la teoría política marxista, aunque no por ello de los más claros o dilucidados.

Uno de los principales puntos en el debate marxista sobre la nación, lo constituye precisamente la cuestión de si tiene existencia real o no. En el extremo de la concepción materialista dialéctica de la sociedad, existe una corriente que la niega como una realidad, cayendo en un "reduccionismo de clase" (31), pues sostiene que son las clases sociales y su lucha las únicas realidades objetivas en la sociedad y que la nación es una abstracción ideológica creada y manipulada por las clases explotadoras. Esta actitud -calificada por Samir Amin como reaccionaria- "consiente como mucho, una serie de concesiones tácticas frente a estas realidades (la nación y otras como la religión, etc.), y de hecho conduce al fracaso práctico en la lucha de clases, ya que estas rea

(31) Rodenas Utray, Pablo. "Hacia una teoría del nacionalismo" en El Viejo Topo. No 29, Febrero 1979, España p. 11.

lidades tienen la piel muy dura y manifiestan su poder de un modo encubierto que impide, en la práctica, la emergencia de la clase para sí" (32). Tenemos, entonces, que la asunción de esta actitud tiene consecuencias adversas en el terreno teórico, pues no vislumbra la complejidad del ámbito político-social y aún territorial en el que se desenvuelven las clases sociales y su lucha, y también en el terreno de la praxis, pues bloquea la visión en el momento de elaborar la táctica a seguir por el movimiento revolucionario. Un ejemplo de ello, está dado por la posición reduccionista de clase y económica de Rosa Luxemburgo, tan criticada por Lenin (33).

La otra corriente, sobre la base del conocimiento y la comprensión de las clases sociales y su lucha, reconoce la existencia de la nación como realidad objetiva y señala las relaciones complejas y contradictorias entre

(32) Amin, Samir. "La línea burguesa y la línea proletaria en la cuestión nacional" en El Viejo Topo. No. 27, Diciembre 1978, España. p. 4. paréntesis nuestro.

(33) Cfr. Lenin, V.I. "Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación" En Lenin, V.I. La lucha de los pueblos de las colonias y países dependientes contra el imperialismo. Traduc. Isidro R. Mendieta. Ed. Progreso. Moscú, s/f. pp. 92-125 y Lowy Michael. "Rosa Luxemburg y la cuestión nacional" en Lowy, Michael. Dialéctica y revolución. Traduc. Aurelio Garzón del Camino. Siglo XXI Ed. México, 1975. pp. 88-100.

todos los niveles de la sociedad: clases sociales, Estado, nación. Según Samir Amin, esta es una actitud revolucionaria pues trata de "(...) comprender siempre la dialéctica de la interacción entre todos los aspectos de la vida social, sin ponerlos en un mismo plano a todos ellos, pero buscando siempre las determinaciones en última instancia y las modalidades de su expresión real. A partir de ahí, define una estrategia y una táctica de las alianzas de clase que pueden ser más eficaces y revolucionarias" (34). Así pues, la labor de los marxistas desde esta óptica se ha encaminado a la desmitificación del uso que la burguesía da al concepto de nación y sus derivados y a aclarar y puntualizar la concepción del proletariado al respecto y su línea de acción acorde a ella y en oposición a la de las clases explotadoras.

Partiendo, entonces, del reconocimiento de la nación, como una realidad objetiva, a continuación plantearemos suscintamente la forma como creemos debe ser entendida.

I

Existen ciertos elementos de orden material que se

(34) Amin, Samir. Op. cit. p. 4.

han tomado como inherentes a la nación, alrededor de los cuales ha girado, para negarlos o para afirmarlos la polémica acerca de lo que es una nación. Stalin, pretendiendo dar una explicación de la misma, desde lo que él suponía era el marxismo, ofreció una definición cuya base o columna vertebral eran precisamente esos elementos. Según esta definición, la "nación es una comunidad estable, históricamente formada, de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada en la comunidad de cultura" (35) y, más adelante, agrega que "(...) no existe, en realidad, ningún rasgo distintivo único de la nación. Existe sólo una suma de rasgos distintivos, de los cuales comparando unas naciones con otras se destacan con mayor relieve éste (el carácter nacional), aquél (el idioma) o el otro (el territorio, las condiciones económicas). La nación representa la combinación de todos estos rasgos tomados en conjunto" (36).

Así, la nación sería una categoría histórica, compuesta precisamente por el conjunto de estos elementos -la ausencia de uno de ellos daría otro producto diferente

(35) Stalin. El marxismo y la cuestión nacional. Ed. Anagrama, serie Debates, Barcelona 1977. p. 40.

(36) Idem. p. 44.

te, cuyo carácter histórico es independiente del de carácter estrictamente étnico.

Son, entonces, estos elementos: idioma, territorio, vida económica y psicología, los que según la definición de Stalin y sus seguidores -no demasiado diferente de la concepción tradicional burguesa- dan cuerpo o existencia a la nación. Pero la base que sustenta sus argumentos es tan endeble que, de ninguna manera se pueden tomar como una explicación científica que permita entender su especificidad real y teórica.

Stalin, a nuestro parecer, destaca como fundamentales aquellos elementos aparentes que lejos de descubrir la esencia de dicho fenómeno, la presentan como un ente sin concreción y sin relación precisa con la estructura socio-económica. Ante tal ambigüedad, ¿cómo podríamos, según la definición de Stalin, distinguir las diferencias entre una nación moderna y, por ejemplo, la comunidad social de la Grecia clásica, en donde, sin duda, había también un idioma, un territorio, una vida económica y una psicología comunes? (*).

(*) Como señala Edelberto Torres Rivas, refiriéndose a la definición de Stalin: "El problema -como sucede siempre con una definición empirista- es que no señala lími-

El concepto nación, a condición de darle un contenido científico, identifica un estadio de desarrollo de la sociedad, aunque su misma evolución tiende a negarla.

Consideramos que hay más posibilidades de entender la naturaleza de la nación, si se concibe como "(...) una compleja unidad de formación económico-social y étnica" (37), en donde, en consecuencia, la determinación estará dada por la forma como los hombres organizan la producción y las relaciones que en este proceso se dan entre ellos, todo lo cual da contenido a las instituciones de tipo social, político y legal (38); y el elemento étnico -aunque en ocasiones, por circunstancias diversas, pueda aparecer como fundamental- estará subordinado a la estructura socio-económica y política en que se inscribe. Y no puede ser de otra forma, cuando el desarrollo general de la sociedad ha provocado constantes mezclas de etnias y

tes ni temporales ni espaciales, porque al final de cuentas es abstracta, como una entidad intemporal y sin referencia tópica a la existencia y a la lucha de clases". En "La nación: problemas teóricos e históricos". Estado y política en América Latina. Siglo XXI Ed. México, 1981 p. 101.

(37) Kaltajchian, Suren. "El concepto de 'nación". en Historia y Sociedad. 2a. época No. 8, 1975. p. 23.

(38) Cfr. Bloom, Salomón. El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx. Traduc. Roberto Bixio. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 1975. pp. 66-67.

modificaciones en la extensión y aún en la composición y ubicación territorial de casi todas ellas. Por otra parte, es indudable que este mismo proceso relega a un segundo plano las diferencias de carácter estrictamente étnico, para colocar en el primer nivel las de carácter clasista, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Luego entonces, la nación es un producto del desarrollo histórico social que en su dinámica hace uso de y da sentido a los elementos étnicos, geográficos y psicobiológicos de la comunidad. Producto que se manifiesta de manera acabada cuando las circunstancias socio-económicas y políticas así lo exigen, pero que se desarrolla paulatinamente en el proceso previo, desde el momento en que el hombre, como ser social, conforma una comunidad no estática, que se transforma y adquiere modalidades según el grado y tipo de desarrollo de la organización social en que se inscriben. "La comunidad humana precede a la lucha de clases y también lo hacen, por lo tanto, los sentimientos que son su consecuencia (amor al grupo, cultura comunitaria, etc.). Esto expresa, simplemente, el carácter colectivo de la existencia humana desde el nivel mismo de la animalidad, la cooperación encerrada en todo proceso humano de trabajo.

Pero la lucha de clases introduce la comunidad en

la historia y, al hacerlo, la especifica. La naturaleza de las clases (dependiente, a su vez, del nivel de las fuerzas productivas) determina la naturaleza de la comunidad. Por eso, la dialéctica clasista, que es posterior a la existencia de la comunidad humana, engendra las formas históricas de esa comunidad y sus expresiones políticas (polis, imperio, feudo, principado, Estado nacional, etc.)" (39).

La lucha de clases, y todo lo que ella implica, al especificar y determinar el carácter histórico de la sociedad, específica y determina también los sentimientos "naturales" de la comunidad humana y su evolución permite que el hombre pase de un sentimiento subjetivo (¿derivado de su animalidad?) a una conciencia objetiva, surgida de su propia ubicación clasista, de acuerdo a la cual su vida dentro de la comunidad depende de su propio desarrollo de clase, ésto es, ni como individuo, ni como miembro de "toda" la comunidad, sino precisamente como miembro de una clase social, en contradicción con su opuesta. Así, la manera como conciba la vida de la comunidad dependerá, fundamentalmente, de esta contradicción

(39) Enea Spilimbergo, Jorge. La cuestión nacional en Marx. Ed. Octubre, 3a. ed. Buenos Aires 1974. pp. 13-14.

producto de la estructura económica y de la manera como ésta se encuentre organizada social y políticamente.

La comunidad social adquiere la forma histórica de nación únicamente en el capitalismo. Podemos decir que la comunidad expresa la relación más simple -siguiendo el método de Marx- frente a la nación, que se manifiesta como la categoría más concreta, porque "(...) las categorías simples expresan relaciones en las cuales lo concreto no desarrollado pudo haberse realizado sin haber establecido aún la relación o vínculo más multilateral que se expresa espiritualmente en la categoría más concreta; mientras que lo concreto más desarrollado conserva esta misma categoría como una relación subordinada" (40). En este sentido, la comunidad contiene "(...) las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado (la nación), relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta" (41).

Las relaciones de tipo geográfico, lingüístico y biológico, en el proceso de conformación del todo más de

(40) Cfr. Marx, Karl. Introducción general a la crítica de la economía política/1857. Op. cit. p. 23.

(41) Idem. p. 23.

sarrollado (ascenso del capitalismo), aparecen subordinadas a las relaciones socio-económicas, éstas, en su necesidad de expansión, en la fuerza de su desarrollo, las "arrastran", las modifican y les dan cuerpo; de tal manera que, en adelante ya no se identificarán consigo mismas de manera subjetiva, sino con las determinantes de manera objetiva.

De aquí que, para el marxismo sea tan importante distinguir las diferencias entre nacionalidad y nación. Para esta escuela de pensamiento, la nacionalidad precede a la nación, pues es "(...) una relación social que se establece en una comunidad humana que dispone de una homogeneidad territorial, de unas formas lingüísticas y culturales determinadas y de la conciencia de su propia identidad", mientras que "(...) la nación sería una forma de agrupamiento superior en la que además se da una unidad económica y una clase dominante que la asegura -e, incluso, una clase o fracción de clase que disputa la hegemonía nacional" (42).

La nación "(...) como una sociedad individual que funciona con un grado considerable de autonomía, integra

(42) Rodenas Utray, Pablo. "Hacia una teoría del ..." Op. cit. p. 12.

ción y autoconciencia" (43), es el resultado de la revolución burguesa en Europa (+). Las diferencias sustanciales entre las diversas naciones que se conforman en ese continente, provienen de la concreción de la particular formación económico social de cada una de ellas y, como veremos más adelante, de la forma como la clase hegemónica conciba y dirija el proyecto político que prive en una sociedad concreta.

Es necesario recalcar que tanto el problema de la constitución como el de la superación de la nación, es un problema de lucha de clases y de la manera como ésta se manifiesta en el movimiento nacional.

La constitución de las naciones europeas se realiza a través de un movimiento político, dirigido por la burguesía, pero apoyado por las masas populares, en contra de la oligarquía feudal. Así el derrocamiento de un régimen era promovido no sólo por una clase social (la bur

(43) Bloom, Salomón F. El mundo de las naciones, op. cit. p. 26.

(+) No creemos necesario referirnos aquí al proceso de expansión económica, de aseguramiento del mercado interno por parte de la burguesía local y a los problemas colaterales, pues consideramos que, de una u otra manera, están suficientemente estudiados en la bibliografía que se cita al final del capítulo.

guesía) pues la participación de las clases oprimidas era igualmente importante. El reconocimiento de este hecho llevó a Marx y a Engels a señalar que "había siempre una clase cuya propia ventaja coincidía, al menos por un tiempo, con esa política y de ahí con el mayor interés de la sociedad por el perfeccionamiento y mejor explotación de los medios de producción. En ese punto la clase se identificaba con la nación" (44).

La clase nacional, aquella que en un momento histórico determinado representa el interés mayoritario de la sociedad, asume tal papel sólo de manera transitoria, mientras es revolucionaria, pues una vez que se consolida en el poder su misma naturaleza la lleva a acentuar la explotación y la dominación de las clases desposeídas y pierde su carácter de clase nacional.

La burguesía, como clase nacional cumple tareas fundamentales para el desarrollo de la sociedad; tareas que significan la evolución de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y que en el nivel superestructural marcan la consolidación de aparatos jurídico-político e ideológicos adecuados a las necesidades de

(44) Idem. p. 66.

centralización de la sociedad, antes dispersa.

Así pues, la nación se constituye, como expresión de la formación económico social, por la acción de una clase social que se erige en rectora o nacional y el carácter de aquella estará determinada por el proyecto político de ésta que "(...) es, primero, la portadora del modo de producción que sirve de base a la comunidad de la vida económica de la nación que se va formando; segundo, esa clase aparece como hegemónica en la lucha por la realización de las tareas históricas de cuya solución depende el desarrollo de la nación, su futuro. Tercero, desempeña un papel decisivo en la definición de la fisonomía socio-política de la nación y de sus relaciones con otras naciones" (45). De aquí que la especificidad de cada sociedad nacional estará dada por sus particulares características socioeconómicas, por la forma en que la clase nacional conciba y articule su proyecto y, finalmente, por la incrustación y reconocimiento de ciertos derechos que las clases oprimidas logren imponer a las clases dominantes, según la fuerza y participación que aquellas hayan logrado en el momento de lucha del mo

(45) Glezerman, G.E. Clases y naciones. Traduc. Traductores Asociados. Ed. Estudio, Buenos Aires, 1976. p. 19.

vimiento nacional (el ejemplo clásico de dos situaciones diferentes en este sentido son los casos de Alemania y Francia).

Sin embargo, este último señalamiento no debe suponer que dentro de la nación, todos los individuos de la sociedad encuentran una permanente identificación de intereses. Todo lo contrario, la nación en sí no significa nada si se le considera independiente de la real estructura de la sociedad y de sus contradicciones internas. Si bien es cierto que el proletariado ha logrado imponer a la burguesía algunos derechos, el reconocimiento de ellos y aún su "legalización" no han significado transformaciones sustanciales en la manera como se dan las relaciones sociales y políticas entre las clases.

La clase dominante a través de la ideología pretende presentar a la nación como un todo homogéneo, en cuyo interior los individuos que la conforman aparecen como tales -como individuos- y no como seres sociales y participan de una comunidad de intereses que se derivan de una comunidad de vida económica, pero "la economía, entendida como el conjunto de relaciones de producción, significa por sí misma que para los representantes de las clases antagónicas existe no una 'comunidad de vida económica', sino solamente una 'comunidad de relaciones eco

nómicas'. Y estas relaciones aparecen porque la gente, independientemente de su voluntad, entra en relaciones de producción capitalista" (46).

A consecuencia de la división clasista generada por las relaciones de propiedad, las diferentes clases sociales tienen frente a la totalidad distintos intereses. Desde el momento en que se consolidan "(...) en escala nacional, cada una de las clases tiene ahora su propio interés nacional, de clase. La burguesía está interesada en asegurar a todos los ciudadanos del país el libre comercio, en una sola legislación productivo-comercial y, en último término en la posibilidad de explotación masiva e ilimitada de la mano de obra nacional (...). En esto reside precisamente el interés nacional de la burguesía. Precisamente sobre esta base se levanta todo su patriotismo, toda su ideología nacionalista.

El proletariado también es nacional, pero de ninguna manera en el sentido burgués. Subjetivamente siente de modo inconsciente, espontáneo, intuitivamente, que asegura mejor sus intereses consolidándose en una sola patria nacional. Objetivamente, la clase obrera es na-

(46) Kaltajchian, Suren. Op. cit. p. 26.

cional por cuanto 'para poder luchar, tiene que organizarse como clase en su propio país, ya que ésta es la palestra inmediata de sus luchas'; su lucha de clase no es 'nacional' por su contenido, sino por su 'forma'" (47).

Si la burguesía en el momento del ascenso del capitalismo adquiere el carácter de clase nacional porque representa la fuerza revolucionaria que promueve el progreso de la sociedad, es el propio desarrollo de ésta el que le impide conservar tal papel pues aunque no pierde su capacidad de evolucionar las fuerzas productivas si restringe la evolución de las relaciones sociales, de donde proviene la principal contradicción de las sociedades clasistas. La representación nacional, entonces, recae en el proletariado que como clase revolucionaria está llamada a dirigir la lucha por la superación de las contradicciones del capitalismo y a instaurar un régimen socialista que ceda el paso a una sociedad sin clases.

(47) Idem. p. 24.

II

Hasta aquí nos hemos referido a la nación como el resultado de un proceso que se desarrolló en aquellos países que llegaron al capitalismo por la vía clásica, después de haber atravesado por la etapa feudal, éstos es, los países europeos. Pero queda en pie la gran interrogante sobre cuál es la naturaleza de aquellos países no europeos a los cuales también se les denomina acriticamente como naciones, mas por una extensión del concepto y por una identificación de "país" y "nación" que por una comprensión cabal del concepto que permita llamar nación sólo a aquella formación social que realmente lo sea.

La producción teórica sobre este problema es bastante escasa, casi podría decirse que el debate apenas se está iniciando y ello principalmente entre los representantes de la ciencia social de los países no europeos, subdesarrollados y dependientes, que en un afán por oponer una explicación científica a las relaciones de dominación en la esfera mundial frente a las concepciones eurocentricas e ideológicas de la ciencia social europea y norteamericana, se enfrentan a la ardua labor de descubrir las generalidades y las especificidades de las formaciones sociales que conforman el bloque dominado de la totalidad capitalista mundial.

La primera generalidad manifiesta, es de tipo negativo, es decir lo que no son este tipo de países. Como señala Anouar Abdel Malek, "el punto de partida podría parecer paradójico: se trata, nada menos, que de la constatación de la inexistencia de un grupo homogéneo en término científico, de las naciones susceptibles de constituir una categoría llamada de 'las naciones nuevas'. Ciertamente se ve con gran claridad aquello que no son las naciones de los tres Continentes: no son sociedades de bienestar a la occidental, ni tampoco formaciones nacionales con un régimen socialista altamente industrializado como en Europa Oriental. Aún no han entrado plenamente en el juego mundial" (48).

La segunda generalidad está dada porque todas o casi todas estas formaciones sociales han sufrido el empuje del colonialismo europeo que es el que les ha impuesto el capitalismo, aunque claro este proceso también ha sido muy particular según el tipo de estructura social existente y su grado de desarrollo, a la llegada de los conquistadores/colonizadores, así como por la manera como se estructuró la dominación según las características

(48) Abdel Malek, Anouar. La dialéctica social. Traduc. Roberto Mesa. Siglo XXI, Ed. México, 1975. p. 109. Subrayado en el original.

y los intereses de la formación social dominante.

De esto último se desprende que las especificidades son mayores que las generalidades y que son las primeras las que determinan la existencia o no de la nación. En principio, nos oponemos a la proposición de aquellos autores que por buscar la eliminación del carácter eurocéntrico del concepto de nación, buscan su universalidad en el tiempo y en el espacio de una manera un tanto forzada pretendiendo pasar por encima de los "a pesar"(49). Creemos que precisamente la tarea de la ciencia en la construcción de conceptos radica en proporcionarles un contenido socio-histórico concreto que permita identificar procesos o fenómenos reales de manera suficientemente estricta y con ello evitar la confusión en el estudio de la realidad.

El desarrollo histórico de la sociedad, con los avances y aparentes retrocesos que pueda presentar, se ha ca

(49) "La antigua Grecia o el mundo árabe representan magníficos ejemplos de naciones de este tipo. En la misma Grecia tenemos una nación a pesar de la ausencia de un poder político central (...)", etc. Amir Samin. Categorías y leyes fundamentales del capitalismo. Traduc. Gerardo Dávila. Ed. nuestro tiempo. México, 1973. p. 31 (ver en general pp. 29-34). En el mismo sentido, ver. Abdel Malek, Anouar. op. cit. pp. 109-131.

racterizado por una tendencia a la integración orgánica de todos sus elementos. Proceso que alcanza su más alto nivel con la internacionalización del capital, de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y que culminará con la desaparición de las diferencias estructurales entre las formaciones económicas que dan lugar a la dominación de unas sobre las otras, pero que atraviesa por diferentes etapas que presentan en su sucesión histórica (no lineal) uno o varios elementos del todo más estructurado pero que no por ello son iguales a él. Así, la nación es sólo una de estas etapas (50) y alcanza su concreción histórico-social en Europa en primera instancia pero la expansión de las economías europeas, la expansión del capitalismo, también provocó al imponerse en las formaciones sociales coloniales el surgimiento en ellas, o más bien, en algunas de ellas del fenómeno nacional.

Las vías para la constitución de la nación en este tipo de formaciones sociales fueron distintas. El caso

(50) No creemos necesario, para fines de este estudio, profundizar en el análisis de las otras etapas de este proceso. El lector interesado en esta problemática puede consultar: Kaltajchian, Suren. El leninismo sobre las naciones y las nuevas comunidades humanas internacionales. Traduc. Trinidad Torrijos. Ed. Progreso. URSS, 1977. 516 pp., especialmente el Capítulo I. Raza y nación formas históricas de comunidad humana hasta la constitución de la nación pp. 15-17.

más excepcional en este sentido fue el de Estados Unidos pues ahí se presentó más que en ninguna otra parte el virtual traslado de una forma de organización social, siendo una de las poquísimas colonias (junto con Argentina p. ejem., con todas las particulares características que los diferencian) en donde no se da la "fusión" de la organización social existente a la llegada de los europeos y la que éstos mismos traían.

Entre las formaciones sociales no europeas que sin embargo han alcanzado una organización de tipo nacional se destacan, sin lugar a dudas, las latinoamericanas, cuyas formaciones sociales se conforman por la unión dialéctica de, por lo menos, dos tipos de organizaciones sociales diferentes en cada caso. De aquí que se señale incluso que "la noción de 'América Latina' debe ser matizada. En realidad -como lo señalaron en los trabajos y discusiones no publicadas del seminario internacional 'tiempo libre y recreación', celebrado en La Habana (2-11 de diciembre de 1966), un cierto número de sociólogos, psicólogos y politólogos de América Latina- pueden distinguirse tres grandes sectores: latinoamericano-africano (Brasil, Antillas); latinoamericano-indio (México, países andinos); latinoamericano-europeo (Uruguay, Argentina). Esta distinción nos parece muy ilustrativa y esclarecedora para oír las voces, y los caminos discordantes de las re

voluciones nacionales y sociales en este continente" (51). El proceso que, en cada una de las formaciones sociales del área, llevó a la consolidación de la nación, presenta peculiaridades que no estamos en condiciones de explicar, pero si podemos señalar que se inicia cuando "las distintas clases y capas sociales aprecian de diferente modo su interés en una vida independiente" (52) esto es, desde que se gesta la ruptura con la metrópoli colonial.

El reconocimiento de la existencia de una organización social nacional en la totalidad de los países latinoamericanos (por lo menos los continentales) nos lleva, como consecuencia, a negar la viabilidad de aquellos movimientos que busquen dar solución a los problemas del área mediante una revolución de tipo democrático-burguesa, puesto que ésta se ha dado ya y ha desarrollado todas sus potencialidades dentro de los límites que le permite la estructura de dominación capitalista internacional, es decir, dentro de los límites de la dependencia. De aquí que la única vía para dar solución a los problemas que son de tipo estructural y que se derivan de la articulación de las contradicciones nacionales e interna

(51) Abdel Malek, Anouar. Op. cit. p. 114, nota 6.

(52) Kaltajchian, Suren. El leninismo sobre las naciones ... op. cit. p. 283.

cionales capitalistas, es la de la revolución socialista.

En el resto de las formaciones sociales no europeas, que han sufrido de una u otra manera, el impacto del capitalismo -especialmente en las africanas- no puede hablarse, strictu sensu, de la existencia de naciones. No dudamos que en la mayor parte de estas formaciones sociales los sectores más dinámicos sean de tipo capitalistas, pero ello no implica que se hayan desarrollado ya las tareas burguesas requeridas para el surgimiento de la nación. Sin embargo, la creación de "enclaves" capitalistas en estas sociedades ha provocado el desquiciamiento de las relaciones sociales existentes antes de su llegada y, con ello, la aparición de movimientos de liberación (dirigidos por aquellas clases sociales -proletarizadas o no (53)- afectadas por el proceso de desposesión), que buscan una nueva vida nacional independiente. En este sentido, la guía política de estos movimientos para diferenciarlos de los que en Europa implantan la nación, según Anouar Abdel Malek, debe ser definida como "naciona-

(53) "(...) la integración de las sociedades creadas sobre este tipo de modo de producción (el comunitario) al sistema capitalista mundial -como es el caso de la casi totalidad de las sociedades campesinas africanas de nuestros días- conduce a un empobrecimiento sin proletarización". Amin, Samir. Categorías y leyes... op. cit. p. 15, subrayado en el original.

litaria": "(...) el fenómeno nacionalitario es aquel en el cual la lucha llevada a cabo contra las potencias imperialistas de ocupación se fija como objetivo -por encima de la evacuación del territorio nacional-, la independencia y la soberanía del estado nacional, el desarraigamiento de las posiciones de la expotencia ocupante, la reconquista del poder decisorio en todos los aspectos de la vida nacional, preludeo a la reconquista de la identidad que está en el centro de toda obra de renacimiento comprendida a partir de las consignas nacionales fundamentales, e incesantemente combatida por todos los medios y en todos los terrenos, en particular en el terreno interior. Sobre las diferencias entre aquello que aparece, en una primera aproximación, como común hay que agregar que el corte, el rechazo del prójimo, pero únicamente del prójimo opresor, no es forzosamente una concentración en sí mismo, sino, por el contrario una búsqueda de los otros, de los otros que no pretenden reducir nuevamente la voluntad de ser uno mismo, de ser auténticamente; ni las actividades expansionistas, ni guerras generalizadas. Ciertamente que abundan los conflictos; pero el eje de la lucha en la etapa actual, está dirigido contra el ocupante o contra el invasor extranjero; la lucha es fundamentalmente, históricamente, una lucha de liberación nacional, instrumento de esta reconquista, de la identidad que decimos que está en el centro de todo. No exis-

te una diferencia de naturaleza entre dos esencias diferentes, sino, simplemente, una diferencia en cuanto a los efectos producidos, en razón del desfase histórico. Objetivamente, dada la transformación profunda del mundo en esta segunda mitad del siglo XX, el proceso nacionalista desemboca en unas formas sociales y en unas formulaciones ideológicas indudablemente más radicales que los procesos similares que conducirían a los pueblos de Europa a su soberanía, desde el Renacimiento hasta el final del siglo XIX" (54).

La manera como el movimiento de liberación nacional se resuelva, en cuanto a organización social interna, depende de la articulación de los diferentes modos de producción, ésto es, de las peculiaridades de cada formación social, aunque en el caso de Africa se presente una división de las distintas comunidades como consecuencia del establecimiento de fronteras artificiales a causa de la repartición colonial, lo cual hace aún más difícil su identificación, sobre todo si ésta se busca por medio de los límites geográficos. De aquí que los movimientos que buscan la liberación con vistas a la consolidación de naciones independientes, se verán (o se ven) obligados a

(54). Abdel Malek, Anouar. op. cit. pp. 120-121.

recuperar su identificación comunitaria, lo cual provocará nuevos y constantes cambios en las falsas fronteras hasta lograr unas justas y reales.

En conclusión, concebimos a la nación como la expresión sociopolítica, de una formación económico-social en un momento histórico y en un espacio territorial determinados; ésto es, como forma de organización estable de una comunidad clasista. Promovida y consolidada por una alianza de clases temporal bajo la hegemonía de una clase social: la burguesía, que es la que imprime sus caracteres esenciales a las relaciones que se establecen en el interior, entre los miembros de la comunidad, y en el exterior, entre la comunidad entera y otras comunidades similares.

La nación marca uno de los momentos de integración de la sociedad, el más alto en la historia de las sociedades clasistas pues supera las organizaciones locales, cerradas y las relaciones sociales que les son propias y sobre su negación, sobre sus restos, articula un nuevo tipo de organización y de relaciones sociales que señalan el paso a otras más amplias, internacionales.

CAPITULO 2

DINAMICA DE LOS SUJETOS INTERNACIONALES

2.1. Clases sociales

Hemos planteado que las clases sociales se constituyen en los sujetos históricos primarios, pero lo que nos interesa dilucidar en este apartado son las condiciones bajo las cuales llegan a adquirir vida como sujetos primarios de las relaciones internacionales.

En primer lugar es necesario destacar que aunque en el transcurso del desarrollo histórico de la humanidad, diversas culturas fueron capaces de trascender físicamente los límites en que se ubican geográficamente, conquistando territorios en los cuales dejaban sembrados algunos elementos propios de su forma de vida, las condiciones de su desarrollo histórico les impidieron extenderse a la totalidad del mundo (incluso al entonces conocido) y crear estructuras homogéneas que respondieran a las condiciones sociales de las cuales ellos eran portadores; no es sino con el nacimiento del capitalismo, cuando las fuerzas productivas han alcanzado un grado de desarrollo superlativo, que la trascendencia física de las fronteras adquiere un significado de particular importancia,

porque el conglomerado social (el mundo capitalista europeo) que la lleva a cabo es capaz de inocular los gérmenes de sus propias relaciones sociales, al tiempo que prohija la incorporación de las zonas inoculadas a un sistema de intercambio mercantil de proporciones mundiales.

La concreción del sujeto histórico primario se realiza en la clase social a la que intrínsecamente le pertenecen las relaciones sociales capitalistas, es decir la clase social que posee los medios de producción y que se apropia del excedente del trabajo asalariado por medio de la plusvalía: la burguesía que, sobre las bases o condiciones creadas durante la etapa de transición del feudalismo al capitalismo de libre empresa -mercantilismo-, crea las relaciones internacionales cuyo primer núcleo estaba formado originalmente por el conjunto de las formaciones sociales capitalistas europeas; que aunque mantenían relaciones estrechas con el mundo no europeo, no podemos decir que éstas sean de tipo internacional puesto que las colonias strictu sensu eran extensiones de las formaciones sociales madres. Sostenemos, por lo tanto que en la primera etapa de las relaciones internacionales, éstas se dan únicamente entre las naciones europeas, porque "(...) una relación mercantil en sentido es

tricto sólo puede establecerse entre iguales, puesto que las partes que establecen el intercambio deben ser, en definitiva, agentes independientes en pleno uso de su facultad de comprar y vender libremente, con la sólo excepción de aquellas condiciones limitantes creadas por el propio mercado, como el monopolio o el monopsonio. No fue esa, sin embargo, la situación general de los protagonistas del intercambio bajo el dominio colonial que, en una tradición que fue de la Casa de Contratación a los impuestos sobre té y el asalto de 'pieles rojas' a ciertos navíos surtos en la Bahía de Boston, estuvieron permanentemente restringidos en esas facultades y sometidos a un proceso de expoliación directamente determinado por el hecho de ser objetos de dominio colonial. En definitiva entonces, las relaciones presuntamente comerciales entre formaciones sociales coloniales y metropolitanas en lugar de tener dos partes tenían sólo una: la metropolitana, efectivamente propietaria de los bienes que podía intercambiar y que a la vez estaba en condiciones de imponer sus intereses a la parte colonial, coartando o aún anulando totalmente las libertades y derechos mercantiles pertinentes a su presunta calidad de propietaria de bienes posibles de ser intercambiados" (55).

(55) Briones, Alvaro. op. cit. pp. 31-32.

Y, al igual que las relaciones mercantiles internacionales, los otros tipos de relaciones internacionales, como las políticas, diplomáticas, jurídicas, sociales y otras, sólo adquirirán las características de ser realizadas entre naciones en el mundo capitalista europeo, donde la concreción de la Nación (tal como la hemos definido) ya se había producido, cosa que no sucedía en el resto del orbe.

Si bien en la etapa que reseñamos aquí en sus rasgos más generales, la burguesía no se consolidaba aún como clase dominante, detentaba ya las cualidades que la definían como la clase con más dinamismo. Son sus sectores localizados en Inglaterra y los Países Bajos los que transforman las relaciones mercantiles en relaciones capitalistas. El comercio que sostenían con los imperios de España y Portugal permitió consolidar el proceso de acumulación originaria que había surgido en el interior mismo de sus formaciones sociales como consecuencia de la paulatina transformación de las fuerzas productivas y las relaciones sociales. En cambio, España y Portugal por sus condiciones de desarrollo histórico no habían generado una acumulación primitiva que hiciera posible la producción capitalista; las riquezas minerales extraídas de sus colonias americanas lejos de ser aprovechadas para iniciar ese proceso de acumulación, fueron utilizadas

para el consumo suntuario de grupos sociales parasitarios ligados con la corona que se veían obligados a importar casi todos los productos manufacturados que consumían. Los lugares de origen de estas importaciones eran precisamente Inglaterra y los Países Bajos cuyas burguesías tenían así la posibilidad de aumentar su aparato productivo, incentivados al mismo tiempo para continuar la revolución de las fuerzas productivas y el aprovisionamiento de materias primas.

La base de la primera etapa de las relaciones internacionales es la acumulación originaria del capital que, iniciada por una dinámica interna, se ve acelerada por los contactos iniciales mantenidos con el exterior.

Las relaciones internacionales, en el pleno sentido del término, sólo logran trascender el marco europeo en el siglo XIX, cuando las colonias inglesas, españolas y portuguesas de América alcanzan su independencia política y se erigen como formaciones sociales soberanas, es decir en formaciones sociales autónomas en donde el modo de producción capitalista tiende a convertirse en dominante. En ese momento podemos decir que ya el Nuevo Continente se inserta en el mercado mundial a través de relaciones capitalistas de intercambio y se suma a un conjunto de relaciones jurídicas, políticas y diplomáti-

cas que se rigen por los principios superestructurales propios del capitalismo; su pasaporte para ingresar en estas relaciones está dado por el reconocimiento diplomático que logran de las naciones europeas, aunque por supuesto este reconocimiento les significó grandes esfuerzos y, en buena medida, se les fue paulatinamente otorgando como consecuencia de los conflictos y competencia inter-europeos. Durante esta segunda etapa de las relaciones internacionales, su núcleo se ubica en el conjunto de las formaciones sociales nacionales europeas, cuyas clases dominantes todavía detentaban una hegemonía que era impuesta sobre el total del mundo capitalista, tanto en lo económico como en lo político.

El capitalismo transforma su faz, mediante la adquisición de los rasgos del libre cambio. El proceso histórico de la revolución industrial, al mismo tiempo que definió la implantación de un centro hegemónico para el capitalismo, localizado en Inglaterra, significó el vertiginoso crecimiento de la producción industrial, lo que trajo como consecuencia la transformación de las relaciones de intercambio comercial internacionales.

En este período las diversas burguesías de las formaciones sociales locales se constituyen en la clase do-

minante al interior de ellas, porque habían logrado concentrar el poder económico y, a través de luchas marcadas por su intensidad, alcanzaron también conquistar el poder político y el control de la superestructura que, impregnada de la nueva ideología liberal, sufre una revolución radical adecuándose a las circunstancias y necesidades imperantes en esa época.

Las relaciones internacionales presentan por primera vez la característica de que se desarrollan si no exclusivamente sí primordialmente dirigidas por y entre burguesías, además de que como las antiguas colonias americanas ya obtuvieron casi todas su independencia política, estas relaciones sufren una transformación porque el ámbito donde se producen se esanchó incorporando a las jóvenes formaciones sociales y porque se desarrollan también por primera vez entre naciones europeas y extraeuropeas.

Hacemos esta afirmación basados en el hecho de que en las ex-colonias se empezaban a configurar una acumulación primitiva en cierto grado autónomo del control directo de las metrópolis coloniales, así como una reproducción del capital que daba lugar al reacomodo social y a la estructuración de clases sociales que si bien no

eran ya las mismas que existían durante la dominación colonial ni tampoco eran idénticas a aquellas que se habían desarrollado con el capitalismo originario, presentaban mayores puntos de coincidencia en cuanto a intereses y manera de conducirse con estas últimas que respecto a las primeras. Las clases de estas formaciones, con el triunfo independentista habían logrado otorgarse a sí mismas la posibilidad de controlar los recursos internos y canalizar en su favor los resultados (riquezas) producto de los mismos. Sin embargo, dado que su nacimiento como clases sociales capitalistas o para-capitalistas se produce en el marco de una estructura internacional en la cual se encontraban marcadamente establecidas las líneas generales de un mercado y de una división del trabajo correspondiente a las relaciones de dominación-subordinación prevalecientes entre las antiguas formaciones sociales europeas, la naturaleza de la inserción de las nacientes formaciones sociales en ese ámbito internacional representa la superación de una etapa marcada por una relación colonial y el ingreso a otra definida por relaciones de dependencia (+). La esencia de estas nue-

(+) No entra en los objetivos de este trabajo el analizar las diferentes explicaciones que se han buscado dar a este fenómeno y que concretamente, en la sociología latinoamericana, cuajaron en la llamada "Teoría de la Dependencia". El hecho es que tal fenómeno tiene una presencia fehaciente en la realidad, por lo cual nosotros simplemente lo consignamos.

vas relaciones radica en las características del papel que les fue asignado en la división internacional del trabajo, como proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados (buena parte de los cuales eran de tipo suntuario, pues la oligarquía destinaba a la compra de tales artículos un gran porcentaje del excedente extraído a las clases dominadas). El escaso desarrollo de las fuerzas productivas impedía además que se les confiriera un papel diferente en tal división del trabajo.

En correspondencia con la ley del desarrollo desigual y combinado, las jóvenes formaciones dependientes fueron condenadas a constituirse en meras proveedoras de productos no manufacturados, es decir, los insumos tan requeridos por las naciones industrializadas para impedir un posible estancamiento de la producción. Tal situación produjo una doble consecuencia: por una parte se dió "una subordinación de los medios de acumulación interna a un control, más o menos extendido y directo del exterior" (56) y por la otra, una situación de des-

(56) Debuyt, Frédéric. "La internacionalización de las relaciones sociales y las estrategias del centro hegemónico". Cuadernos Semestrales, CIDE, no. 2-3, mayo 1978, p. 297.

ventaja en las relaciones de intercambio; así, cada uno de estos dos elementos impidió históricamente la ruptura del círculo vicioso que se traduce en un ahondamiento de la brecha que separa a los países dependientes de los países desarrollados.

Las clases sociales dominantes (oligarquicas) de los países dependientes, con una escasa conciencia capitalista, beneficiadas de todas maneras por la apropiación de por lo menos una parte del excedente interno, actuaron de hecho como aliadas de la clase hegemónica internacional (burguesía) y dada su situación privilegiada gracias a la dominación económica y política ejercida al interior de sus formaciones manifestaron un nulo interés en romper este tipo de articulación dentro de la sociedad internacional, porque éste se adecuaba sin duda alguna a su propio proyecto de clase.

Así, se facilita la configuración de un esquema superestructural mundial de dominación que ensambla el predominio del grupo hegemónico internacional con el dominio de los grupos poderosos internos de cada una de las formaciones sociales. De esta manera, la hegemonía de la burguesía europea se ejerce en dos momentos: al interior de su propia formación social y en el conjunto de

la sociedad internacional. Mientras que en el lado opuesto, los grupos subordinados de las recién independi-
zadas formaciones sociales, sufren una doble dominación por parte de las oligarquías internas y por parte de la burguesía hegemónica internacional. Queda así marcado el inicio de la extensión de la dialéctica nacional-internacional, que ahora incluye regiones del mundo no europeo.

Posteriormente en la etapa del imperialismo, el poder económico y político se concentra aún en los países europeos, particularmente en Inglaterra, cuya burguesía monopoliza la dirección del capitalismo. Aunque ya en estos momentos empiezan a despuntar dos futuras potencias que han entrado de lleno a un estadio de capitalismo avanzado monopolista e imperial: Estados Unidos y Japón. En estos países, las burguesías se constituyen ya en clases sociales dinámicas y agresivas pugnando por recibir una mayor proporción de la plusvalía internacional, por lo que buscan expandir su área de acción y entran en franca competencia con las tradicionales burguesías del Viejo Continente.

A pesar de que Lenin afirma que el reparto del mundo ha finalizado, la lucha por asegurar áreas exclusivas de influencia simboliza el encarnizado conflicto entre burguesías ávidas de espacios económicos que garanticen

no sólo su supervivencia como clase internacional sino su reproducción y fortalecimiento ampliados. El enfrentamiento entre burguesías, tanto entre las europeas como entre éstas y las americanas y asiáticas, por sus proporciones, ya no podía ser resuelto por medios exclusivamente económicos o diplomáticos. Era necesario un ajuste de cuentas más directo y definitivo; por ello, históricamente, era inevitable un conflicto bélico que por primera vez inmiscuye a pueblos que se hallan más allá de las fronteras europeas: la Gran Guerra de 1914-1917. Para las relaciones internacionales, las consecuencias de esta guerra significaron la recomposición de la correlación de fuerzas (*) mediante el desplazamiento de hege-

(*) "En la esfera de la sociedad internacional (los) diversos grados de fuerzas internacionales, son;

1. La correlación de fuerzas que opera en lo que se podría denominar la infraestructura internacional, en donde se debe tener en cuenta el ensanchamiento de las fuerzas productivas, la acumulación de capital a escala mundial, la división internacional del trabajo, la sofisticación a que ha llegado la explotación económica, la dependencia, el subdesarrollo, la revolución científico-tecnológica, etc.

2. La correlación de fuerzas de hegemonía internacional de negociación diplomática dentro y fuera de los organismos internacionales, de bloques de poder, etc, y,

3. La correlación política inmediata, o sea, potencialmente militar, teniendo presente las estrategias político-militares, el desarrollo armamentista, las guerras limitadas o periféricas, los movimientos de liberación nacional, etc." en Peña, Roberto. "Algunas consideraciones Teórico-metodológicas para el estudio de la política exterior". En Estudio Científico de la realidad internacional, México, FCPyS, UNAM, Serie Estudios No. 65, 1981.p.197.

monías, la inhibición temporal de poderíos como el alemán y la remodelación de las áreas de influencia acordes a la proporción de poder alcanzado por las potencias que resultaron vencedoras.

Resalta, por su importancia para la correlación de fuerzas internacionales, dentro de la misma coyuntura, el hecho de que por primera vez, como resultado de una revolución dirigida por un partido con un proyecto político sustentado en la concepción ideológica del proletariado, se establece un Estado en el que la clase obrera busca imponer y estructurar las directivas para la organización de todo el conglomerado social. La Revolución de Octubre de 1917 que marca el nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, significa también la transformación cualitativa de uno de los sujetos internacionales: el Estado ruso que es sustituido por el Estado soviético; quien con su presencia provoca el resquebrajamiento en las reglas del juego de la otrora uniforme sociedad capitalista mundial, ya que sus Estados y clases componentes se ven obligados a iniciar relaciones con aquél aunque evidentemente se desarrollan bajo las normas capitalistas tradicionales, aún dominantes en la naciente formación social internacional.

La estabilidad internacional rota por la Primera

Guerra Mundial no se recupera durante todo el período que abarca hasta la Segunda Guerra Mundial. Las convulsiones económicas que sacudieron al mundo capitalista, cuya expresión más patente fue el crack de la Bolsa de Nueva York en 1929, reflejan con bastante intensidad la crisis imperante en las relaciones sociales capitalistas. La sobreproducción conjugada con el subconsumo llevaron al debilitamiento del aparato productivo, y a una espectacular caída que casi siempre se ubica mecánicamente en la economía norteamericana pero que golpeó con igual fuerza al conjunto de la formación social capitalista internacional.

Las consecuencias de la crisis económica, se dejaron sentir bien pronto en lo social y lo político con el ascenso de las ideologías y movimientos de corte militarista y totalitario, como lo fueron el fascismo y el nacional socialismo que exacerbando los sentimientos nacionalistas de los pueblos alemán, italiano y japonés, reivindicaban la significación en el contexto mundial de sus respectivas burguesías, que no se conformaban con el papel subordinado que les había sido conferido por los acuerdos de paz.

El resumen presentado en los párrafos anteriores nos muestra un cuadro que se presentaba propicio para

que la inestabilidad desembocara en un nuevo conflicto bélico: la Segunda Guerra Mundial, que marca en definitiva el agotamiento de una etapa de las relaciones que se producen en la formación social capitalista internacional.

En este contexto histórico intentaremos distinguir una estructura internacional de las clases sociales configurada a partir de los elementos que a nosotros nos parecen fundamentales: la relación que guardan con las fuerzas productivas y los medios de producción y, respecto a las clases dominantes, la parte proporcional de plusvalía internacional de la cual se apropian. La expresión más definida de esta estructura de clases en la correlación de fuerzas y poder internacionales, que no es, seamos claros, como se le estudia en los tratados tradicionales de política mundial, una relación entre países o bloques monolíticos con contradicciones o, mejor dicho, conflictos solamente hacia el exterior, sino una correlación fundamental, aunque no exclusivamente, de clases sociales que se inscribe en la dialéctica nacional-internacional.

Podemos tratar de organizar, a muy grandes rasgos, un esquema que permita visualizar las principales clases

sociales en las que se establecen en esa época los vínculos más definitorios de las relaciones internacionales. Evidentemente, la burguesía imperialista ocuparía un lugar supranacional en la reproducción ampliada del capital, situación que se presenta dialécticamente concatenada con la apropiación del mayor porcentaje de la plusvalía mundial. Sin embargo, toda vez que la burguesía no constituye un bloque homogéneo, sino con múltiples fisuras y contradicciones, una de sus fracciones (la financiera) logrará destacar e imponerse sobre las demás y detentar una hegemonía a la cual deben supeditarse las clases dominadas e incluso los otros sectores de las clases dominantes (industrial, comercial, de servicios, etc.). En este caso, la hegemonía internacional debe entenderse como la capacidad de organizar a la sociedad mundial en torno a un proyecto socio-económico que supone, sobre todo, el control de las ramas de la producción que tienen un crecimiento más avanzado y acelerado y el control de los principales flujos del mercado internacional, incluido en éste los intercambios meramente mercantiles, así como -de manera prominente- los financieros. De igual forma se controlan los mecanismos que generan y difunden los aspectos ideológicos del proyecto, lo que supone una difusión mundial de un modo o estilo de vida, hasta creer que lo que es bueno para la fracción hegemónica, es bueno

no para el resto de la humanidad. La hegemonía se esparce por todo el mundo y la fracción que la detenta es capaz de dominarlo haciendo uso de los mecanismos necesarios, entre los que ocupa un lugar destacado, pero no exclusivo, el militar.

Ahora bien, el ejercicio de la hegemonía por una fracción, no supone que se excluya en forma absoluta de la dominación a las otras fracciones de la burguesía imperial, quienes contribuyen también en mayor o menor grado a moldear e imprimir rasgos al proyecto, que le hacen adquirir otras especificidades.

En el mismo sentido de la dominación, pero sin las mismas proporciones, es decir como socio menor, encontramos a las oligarquías y/o burguesías de las formaciones económico sociales dependientes cuya base de sustento económico se encuentra en la exportación de materias primas agrícolas y minerales o bienes manufacturados de segunda importancia. Su participación en la formación social internacional, comparada con la de la burguesía imperial, es cuantitativa y cualitativamente menos impactante para el conjunto de las relaciones internacionales porque se encuentra ausente del control de las ramas más dinámicas de la producción, lo cual no intenta sugerir

que su presencia sea anodina para el desarrollo de dicha formación social, puesto que contribuyen al funcionamiento de los sectores más avanzados del capital, transfiriendo recursos vía el intercambio desigual y reproduciendo y ampliando el cuerpo ideológico que permite la dominación política. Sin que ésto deba tomarse totalmente al pie de la letra, ya que en diversas ocasiones las burguesías nativas en su afán por ocupar posiciones más importantes en el reparto de la riqueza mundial, se han visto obligadas a gestar proyectos político-económicos que pretenden ser alternativos y que coyunturalmente se oponen a los intereses del centro imperialista.

En el vértice contrario, las clases dominadas de la formación social internacional, dado su desigual desarrollo orgánico, se presentan como un conjunto social poco articulado y apenas identificadas por ellas mismas como pertenecientes a una clase social con un único interés común. Situación que obedece a dos razones que para nosotros son fundamentales: 1) la clase dominada internacional se encuentra dividida en dos sectores que hallan fuertes obstáculos para reconocerse como similares debido a la diferente forma en que perciben el mundo que les rodea y a sus disímolos intereses: el proletariado, ubicado en su mayor parte en las regiones en las que el capi-

talismo ha desarrollado con mayor intensidad sus potencialidades y en las aún limitadas zonas urbanas del mundo subdesarrollado, y el campesinado, que se localiza en las áreas más atrasadas, donde el capitalismo aún se enfrenta a los fuertes resabios y remanentes de los modos de producción que le antecedieron; 2) si bien existen ya brotes de luchas obreras de gran significado histórico para la organización del proletariado como clase social que busca expropiar el poder y manifiesta principios de unificación mundial como tal, no ha alcanzado a constituirse en clase internacional probablemente debido a que los obreros de las formaciones sociales avanzadas tienen una mayor tradición de explotación capitalista y una conciencia de clase más desarrollada, mientras que los de las formaciones sociales dependientes, escasos numéricamente, apenas empiezan su labor organizativa porque las relaciones capitalistas de producción se extienden lentamente y, por ello, ejercen una influencia limitada en el resto de la sociedad.

Bajo estas condiciones, el proletariado no ha podido formarse como clase internacional, pero ya existen movimientos que han logrado trastocar el poder y los cimientos de la sociedad, aún cuando sólo se han circunscrito geográficamente a los espacios de sus formaciones

sociales. Debemos recordar que durante las últimas décadas del siglo pasado y primeras del presente, se conoció una amplia difusión del socialismo científico que es utilizado por la dirección política de los movimientos proletarios en su lucha contra la burguesía. La continua expansión de la ideología lleva pronto a la creación de foros en los que se busca dar vida a una organización cuyas aspiraciones máximas eran coordinar y dirigir los movimientos proletarios de diferentes naciones para subvertir el orden social impuesto por las burguesías de todo el mundo, que les oprimía y les era adverso. Las Internacionales Socialistas marcan las primeras experiencias del proletariado de diferentes formaciones sociales locales para realizar una lucha conjunta que incluyese a los explotados de la formación social internacional completa.

Durante el período de inestabilidad, antes esbozado, la clase dominada fue duramente golpeada por los efectos de la crisis y, aunque a consecuencia de ello la ideología nazi-fascista prendió con relativa facilidad en ciertos sectores, en otros perduró la conciencia de la lucha proletaria que al finalizar la Segunda Guerra Mundial los llevaría a la conquista del poder y la transformación de la sociedad en las formaciones sociales de Europa Oriental, que habían vivido con mayor intensidad las

ambiciones expansionistas de la burguesía militarista alemana.

Entre las consecuencias más importantes de la Segunda Guerra Mundial podemos mencionar en primer lugar, la recomposición de la correlación de fuerzas y de la hegemonía al interior de la formación social capitalista global, en dos vertientes, la primera es la que se refiere a la hegemonía global y la segunda la que se conoce como el proceso de descolonización. Ambas serán tratadas brevemente, como los antecedentes principales de la época que estamos viviendo (*).

La nueva época postbélica en las relaciones internacionales se caracteriza sobre todo porque el dominio mundial de Inglaterra y de su clase social hegemónica es desplazado por el de la clase dominante en Estados Unidos. Varios fueron los factores que se conjugaron para

(*) Es obvio que también hay una recomposición de la correlación de fuerzas a nivel mundial entre esta formación y la formación económico social socialista, que cambia radicalmente la estructura de las relaciones internacionales modernas con la coexistencia de dos modos de producción antagónicas y la constitución de los llamados "bloques de poder". Sin embargo, como no es propósito de nuestro trabajo analizar las características de la formación socialista, haremos, en la medida de lo posible, abstracción de ella.

que esto fuera posible.

El aparato productivo norteamericano tiene un gran aumento en su ritmo de producción gracias a los incentivos bélicos. Después de haber pasado por un período de crisis y de recesión, la economía estadounidense tiene un repunte motivado por el suministro de abastecimiento para casi todas las fuerzas aliadas en la lucha contra el nazi-fascismo. Por ello, la fracción financiera norteamericana -en los términos que los entiende Lenin- logra imponer su dominio en el nivel global porque su aparato productivo no había sido dañado por los efectos de la guerra, en tanto que los pertenecientes a los países europeos estaban prácticamente destruídos. Para volver a hacer funcionar el sistema capitalista en su conjunto -y en su favor por supuesto- el aparato estatal norteamericano establece en conjunción con su clase dominante una serie de mecanismos, para canalizar recursos hacia Europa Occidental y Japón y revitalizar sus economías internas, hecho éste que les permite hacer de su país, la potencia hegemónica capitalista.

En palabras de Magdof, los Estados Unidos salieron de la Segunda Guerra Mundial con un poder económico capaz de "invadir la industria y los mercados de sus clienu

tes comerciales y aliados político-militares. Tienen los recursos para mantener una posición militar dominante en el mundo. Puede llevar a cabo ayuda externa, invertir y prestarle a los países subdesarrollados, de modo tal que los atrae más estrechamente a través de la dependencia financiera resultante, todo esto, además del mantenimiento de la prosperidad y la mitigación de las depresiones, es hecho posible, gracias a la posición de los Estados Unidos como banquero del mundo y del dólar y ser el proveedor de la moneda para las reservas debido a la cooperación que impone su fuerza militar y económica entre las otras naciones industrializadas" (57).

En otras palabras, la hegemonía norteamericana tiene como base de sustento, un sistema monetario, un sistema de inversiones, un sistema comercial y un sistema militar. El primero se estructura a partir de la formación de varios organismos internacionales, cuya misión era controlar el flujo de dólares, convertido en la moneda base de las transacciones comerciales mundiales. El acuerdo monetario de Bretton Wods es el que rige en esa

(57) Magdoff, Harry. La Era del Imperialismo, México, Ed. Nuestro Tiempo.

época las relaciones, en este sentido, de las unidades -formaciones económico sociales locales- que son parte de la formación social capitalista. En él se establece que las reservas monetarias estarían constituidas por el oro y por algunas monedas -el dólar y la libra esterlina- automáticamente convertibles a un precio fijo de 35 dólares la onza troy. Sólo que la libra esterlina perdió tal calidad, ya que las reservas de oro pertenecientes a Inglaterra casi habían desaparecido y no tenían base de sustento. Por otro lado, el valor de las otras monedas se fijaban en relación al oro o al dolar, de este modo la supremacía o hegemonía de la fracción financiera de la burguesía norteamericana quedaba garantizada. Pero además se crean el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento como instrumentos de control de las economías capitalistas, por los que tenían que pasar las medidas internas que cada formación social particular tomaba para valorar o estabilizar sus respectivas monedas. Estos organismos se convierten así en auxiliares efectivos para impulsar la hegemonía norteamericana, ya que su rumbo está marcado por los intereses de la misma.

En cuanto al sistema de inversiones, puede decirse

que tuvieron un aumento acelerado pasando de 13,700 millones de dólares en 1945 a 70,800 millones en 1965. Esta cantidad era mayor que la invertida en el exterior por todos los demás países del mundo. Otras dos características dieron un giro diferente al tipo de inversiones realizadas por la burguesía norteamericana en el exterior. La primera es que hubo un cambio cualitativo de las inversiones directas, respecto a las indirectas o de cartera. La segunda es que el campo de inversión primordial se trasladó de los países subdesarrollados hacia los industrializados en donde se aplicaban fundamentalmente en el sector que producía las manufacturas, mientras que en los primeros era, en principio, hacia los sectores extractivos y de materias primas. Dentro de este sistema, el "Plan Marshall" jugó un papel importante en la medida en que a través de créditos y donaciones por más de 12,000 millones de dólares para la reconstrucción de Europa Occidental, se obligó a las formaciones sociales de esta región a ser deudoras de la norteamericana. Pero no fue sólo esto. Como se ha dicho antes el único aparato productivo que funcionaba en toda su capacidad era el estadounidense. De ahí que era el único proveedor capaz de satisfacer los requerimientos del proceso de reconstrucción. Se establece así, un monopolio comercial que durará mientras las economías competidoras se recuperan.

En el aspecto militar, es casi un lugar común señalar que la hegemonía norteamericana se basó en la posesión de la bomba atómica. Los altos costos de la investigación nuclear impidieron que fuera de Estados Unidos y la Unión Soviética, otros países dedicaran grandes recursos para el desarrollo acelerado de este tipo de armamentos y por lo tanto contribuyeron a mantener el monopolio atómico. Fue alrededor de este factor -por la amenaza que representaban los países socialistas- que la formación social capitalista se aglutina militarmente. De este modo, surgen varios acuerdos militares entre los que sobresalen la Organización del Tratado del Atlántico Norte, El Tratado de Río de Janeiro, La Organización del Tratado del Atlántico Sur, etc. (58).

Finalmente, mencionaremos un factor que sólo ahora empieza a ser revalorado: el de la energía. "El predominio norteamericano después de la segunda guerra mundial, se cimentó en la reestructuración de la geografía internacional de la energía, al desplazar al carbón el petróleo. Europa Occidental y Japón, países altamente defici

(58) Para un mayor desarrollo de estos factores véase Silva Michelena, José. Política y Bloques de Poder (Crisis en el sistema mundial). Siglo XXI Ed., México, 1976, pp. 51-77.

tarios en petróleo, quedaron a merced de importaciones petroleras controladas por los grandes intereses corporativos y políticos militares de los Estados Unidos. En suma durante la posguerra, la relación energética petrolera actuó como un agente catalítico integrador de la alianza, intimamente vinculado al otro elemento de cohesión, la seguridad estratégica y geopolítica fundada en la superioridad norteamericana sobre la Unión Soviética" (59).

En síntesis, estos diversos mecanismos son utilizados por la fracción financiera de los Estados Unidos para imponer su dominio en el seno del bloque hegemónico interno -sobre la fracción nacionalista centrada en el mercado endógeno- y en la correlación de fuerzas a nivel mundial. Aunque no debe olvidarse que el éxito de esos mecanismos y la imposición de esa hegemonía fue posible fundamentalmente al más rápido y avanzado crecimiento de sus fuerzas productivas.

Contemporaneamente al fenómeno que supuso el desplazamiento de las antiguas grandes potencias y la imposi-

(59) Saxe Fernández, John. "Dependencia estratégica y petróleo en las relaciones de México y los Estados Unidos". El Día. martes 6 de noviembre, p. 22.

ción de la hegemonía norteamericana, se inició otro proceso que bien puede ubicarse con todas sus características en el plano político es decir en el superestructural. Este proceso es el de la descolonización, o sea la destrucción de los grandes imperios coloniales y el surgimiento, de éstos, de formaciones económico-sociales formalmente independientes.

"La explicación de la marejada de descolonización que siguió a la Segunda Guerra Mundial se debe encontrar en la interacción de tres elementos: 1) el nuevo alineamiento del poder mundial con los Estados Unidos y la Unión Soviética surgiendo como los líderes gigantes, 2) la decadencia de la capacidad de las viejas potencias coloniales para mantener a flote a todos sus imperios que se hundían y 3) la revolución de los movimientos de independencia y resistencia que se hacían lo suficientemente fuertes en un país tras otro para forzar dicho objetivo. Todavía se podría hacer (otra) generalización, esto es que la transición a la independencia llegó más pronto con menos derramamientos de sangre ahí donde las metrópolis estaban confiadas en que se estaba entregando el poder a gobiernos que permanecerían en su órbita económica y política" (60).

(60) Magdoff, Harry. Ensayos sobre el imperialismo. (His-

Por último, podría añadirse a las causas anteriores la política de "puertas abiertas" impulsada por los Estados Unidos para penetrar en los mercados coloniales cubiertos bajo un manto de medidas proteccionistas. "Esta política llevó a Estados Unidos a mirar favorablemente en un primer momento a los movimientos independentistas que emergían en las colonias europeas, ya que ellos ofrecían una oportunidad para implantar allí el "libre comercio". En otras palabras para quebrar los monopolios europeos en Africa, Asia y parte de América Latina y abrir esos mercados a las empresas norteamericanas" (61).

De lo anterior se desprende que junto a la reestructuración de la correlación de fuerzas en el nivel de las potencias hegemónicas -dominio de los Estados Unidos, aparición de la Unión Soviética, subordinación de Inglaterra y Francia, derrota del nazifascismo como proyecto histórico del desarrollo capitalista- se da igualmente una reestructuración en otros niveles, particularmente en el aspecto político. Decimos esto, sobre todo porque el proceso de descolonización no es unilineal, ni lleva exclusivamente a un nuevo tipo de subordinación. Si bien

toria y Teoría). Ed. Nuestro Tiempo, México, 1971, p. 71.

(61) Silva Michelena, José A. Op. Cit.

esto es cierto, para muchas excolonias -renglones adelante veremos los mecanismos utilizados para que ésto sucediera- para otras las cosas se transforman radicalmente. Se puede observar que el proceso descolonizador tiene una doble dirección, por un lado, están aquellas formaciones sociales, en donde las estructuras cambian sólo para que todo siga igual. Es decir, se readecuan las relaciones capitales para adaptarlas a las nuevas situaciones, al nuevo estadio de desarrollo del capitalismo y a las necesidades de éste. En la otra, encontramos aquellas formaciones sociales, cuyos movimientos de liberación se radicalizaron y llevaron la lucha hasta el grado de transformar las estructuras de explotación vigentes, para darles un carácter de tipo socialista.

Sin embargo, para fines de este trabajo nos interesa detallar un poco más el primer caso. Tanto en Africa como en Asia, la Segunda Guerra Mundial había provocado el surgimiento de ejércitos nacionales, que iban a convertirse en foco de resistencia para la continuación del colonialismo, impulsados por la ya mencionada política norteamericana de "puertas abiertas" y por las declaraciones de las Naciones Unidas acerca de la autodeterminación de los pueblos. Los movimientos buscan romper los lazos coloniales y llevar a cabo una vida aparentemente independiente. Las relaciones de los imperios colonia-

les son, generalmente, de resistencia violenta, hasta que vislumbran la imposibilidad de mantener una situación a todas luces arcaica para la ampliación del capitalismo, bien fuera por la posibilidad de que la liberación adquiriera fuerza suficiente para llegar al socialismo, bien porque el nuevo capitalismo hegemónico necesitaba la ampliación de sus mercados.

Se impulsan entonces una serie de políticas que darán surgimiento al "neocolonialismo", llamado así porque sin la necesidad del dominio directo mediante el uso de la fuerza, se mantiene sobre una formación económico social formalmente independiente, una considerable dirección en los asuntos económicos, políticos y sociales así como influencia en la cultura y los valores por parte de los ex-imperios coloniales (62).

Entre las políticas utilizadas para mantener la relación dominación-subordinación y que podemos mencionar se encuentran las siguientes:

- Alianza con la burguesía autóctona -en caso de que ésta existiese- o bien con personalidades influyentes en

(62) Cfr. Magdoff, Harry. Ensayos sobre... p. 77.

grandes regiones, líderes carismáticos, jefes o autoridades tradicionales, partidos políticos únicos, que sirvieron de intermediarios para lograr una transición pacífica hacia la independencia.

- La división y exacerbación de la misma entre las distintas fuerzas que luchaban por un mismo objetivo, haciendo hincapié en las diferencias políticas, sociales o religiosas.

- La utilización de la guerra abierta, en caso de que el movimiento fuera demasiado radical.

- Alianza con los sectores más conservadores y retrógrados, a quienes concedían la representación "nacional", aún en el caso de que fueran feroces dictaduras militares, pero que les garantizaban cierta estabilidad en sus intereses (63).

Pero además en el aspecto económico "la técnica misma de la descolonización proporcionó en muchos países el marco del neocolonialismo. La continuación como miembro

(63) Cfr. Madrudejos, Mateo. Colonialismo y Neocolonialismo. Barcelona, Salvat Editores, 1975, p. 98-99.

de las zonas de moneda de las metrópolis por parte de las antiguas colonias francesas e inglesas, facilitó la perpetuación de las relaciones de comercio ya existentes. Algunas otras técnicas fueron adoptadas por primera vez o prolongadas para mantener los lazos económicos, tales como acuerdos de tarifas preferenciales y sistemas de cuota para las exportaciones de las antiguas regiones coloniales. Sin embargo, era más importante la continuidad de las estructuras económicas básicas que habían evolucionado en las colonias y en los territorios bajo mandato a lo largo de muchos años para satisfacer las necesidades específicas de los centros metropolitanos. Esto se tradujo en una dependencia económica y financiera de esos centros financieros e industriales. Fue así, que el método de aplicación de los recursos fue moldeado y administrado en gran parte por inversionistas, banqueros y comerciantes extranjeros. En ausencia de un cambio fundamental la dirección de los recursos económicos en las nuevas naciones y con la continuación e incluso con la ampliación de la actividad de negocios extranjeros, las relaciones fundamentales del colonialismo y de la antigua división internacional del trabajo, presentó inevitablemente incluso después de que se logró la independencia política" (64).

(64) Magdoff, H. Ensayos sobre... pp. 77-78.

Por último, los Estados Unidos formularon y realizaron una serie de alianzas y pactos militares con muchas de las formaciones sociales ahora independientes, para evitar que estallaran revoluciones sociales capaces de poner en peligro las oportunidades de invertir, comerciar y acceder a materias primas, se trataba de garantizar los intereses de las fracciones de la clase dominante, que rebasaban las fronteras de su propio mercado nacional. En síntesis, se buscaba, como se mencionó antes, el buen desarrollo del nuevo estadio del capitalismo monopolista en estas regiones y la correspondiente división internacional del trabajo.

Sin embargo, el surgimiento del neocolonialismo, como un nuevo estilo de la relación dialéctica entre formaciones sociales imperialistas, no quiere decir necesariamente que se produzca una total inhibición de la especificidad y dinámica propia de las formaciones sociales subordinadas. El cauce que se dé al desarrollo económico en este tipo de sociedades dependerá del proyecto político que la fracción hegemónica de la clase social dominante imponga y haga funcionar en el interior, en consonancia con el desarrollo y necesidades del capitalismo internacional.

La práctica social de las clases sociales, a partir

del ascenso del modo de producción capitalista se produce de manera constante. Si bien en un primer momento puede calificarse de espontánea, fragmentaria e incluso, en el caso de la clase trabajadora, subordinada ideológicamente a los patrones de conducta impuesta por la dominación, en un segundo momento, cuando se ha alcanzado un cierto grado organizativo, la actividad se presenta en forma orgánica. Esto es, ideológicamente pensada, con una estrategia definida, centrada y aglutinada por un órgano u órganos, del cual parten las directrices fundamentales para la acción de las clases. Lo anterior sobre todo en el plano nacional, en donde los organismos más importantes, en orden de aparición histórica, son las asociaciones mutualistas, los sindicatos y los partidos políticos para la clase dominada y las asociaciones y agrupaciones corporativas de industriales, comerciantes, banqueros, etc. para la clase dominante. Entre ambos tipos de organismos se da el juego político -como manifestación de la lucha de clases- que tiene como fin conquistar o conservar el poder.

En el ámbito de lo internacional, no es sino hasta que el modo de producción capitalista ha alcanzado un alto grado de desarrollo y la formación económico social en escala mundial ha prefigurado ya sus aspectos princi-

pales, que las clases empiezan a dar vida a organismos e instituciones por los cuales pretenden expresar orgánicamente su actividad o práctica social.

Con mucha certeza puede afirmarse que la clase dominada no cuenta en la actualidad con una organización fuerte y estable, que represente sus intereses generales en forma internacional. Pero la historia de los intentos por lograr una organización que rebase las fronteras nacionales es larga e intensa.

Desde la época de la Revolución francesa se defiende la idea de la necesidad de la solidaridad de la clase trabajadora, solidaridad que no debía limitarse a los miembros de un solo país, sino de todos aquellos que sufrían la explotación. Posteriormente, en el siglo XIX, se fundan algunas organizaciones que aspiraban a representar los intereses de la clase dominada. Entre estas, que podemos considerar primeros antecedentes históricos, encontramos "La Liga de los Justos" fundada en París en 1826 y transformada después en "Liga de Comunistas", bajo la influencia de Carlos Marx. La "Fraternal Demócrata" nacida en Londres en 1845 y, por último, la "Asociación Internacional", también de Londres, fundada en 1856. "Ninguno de estos grupos tuvo porvenir, porque en su seno se estableció una confusión entre las tendencias sociales de los elementos obreros y la acción esencialmente nacional

nal que perseguían los organizadores políticos" (65), problema, que por otro lado, se convertirá en una constante en toda la historia organizativa internacional de los trabajadores: la lucha entre las aspiraciones de unificación mundial y las consignas de carácter nacional.

Pocos años después nos encontramos ante la primera tentativa formal para aglutinar a los obreros de varias naciones: la I Internacional, que en el preámbulo de sus estatutos, sostenía "que la emancipación de los trabajadores no es un problema simplemente local o nacional, si no que, por el contrario interesa a todas las naciones civilizadas ya que su solución está necesariamente subordinada a su concurso teórico y práctico" (66). Por ello, sus fundadores intentaban establecer "una asociación para procurar un punto central de comunicación y de cooperación entre los obreros de diferentes países que aspiran al mismo objetivo, a saber: el concurso mundial, el progreso y la total liberación de la clase obrera" (67).

En el proceso de formación de la I Internacional tu

(65) Droz, Jaques. Historia del Socialismo (El Socialismo Democrático), Barcelona, Ed. Loia, 2a. edición, 1977, p. 16.

(66) Ibid. p. 30.

(67) Ibid. p. 31.

vo una gran repercusión la idea de que para mejorar la situación de los trabajadores era necesario posibilitar el nacimiento de un partido político distinto a la vez que propio. Pero nuevamente en esta ocasión se presentó la aparición de reivindicaciones de carácter nacional que termina por impedir el crecimiento de la incipiente forma organizativa y hay que esperar hasta 1889, año en el que surge la II Internacional que intenta aglutinar a los grandes partidos políticos socialistas de alcance nacional "... la Segunda Internacional se distingue de la primera en que no trató de intervenir directamente en la vida de los partidos nacionales, cuya autonomía respetaba enteramente; actuaba no por órdenes sino por consejos" (68). A pesar de ello no pudieron evitarse las divisiones y la aparición de tendencias diversas y divergentes que pusieron en declive a la II Internacional y sus postulados originales, hasta su desintegración en 1931.

En 1919, ya con la existencia del primer Estado socialista, nace la III Internacional, creada bajo los auspicios de la Unión Soviética quien intenta organizar a los nuevos partidos comunistas, seguidores de la ortodo-

(68) Ibid. p. 143.

xia marxista, frente al cada vez más agudo revisionismo de la social democracia europea, situada bajo los efectos de la abjuración de los principios más importantes de esa ideología. Se pensaba que la III Internacional podría constituir el instrumento idóneo para llevar a cabo la revolución comunista internacional. La excesiva influencia de la URSS en este organismo, desvió sus objetivos hasta transformarse en un mero apéndice de la política exterior soviética, llegando incluso a hacerla desaparecer en 1943, durante la segunda guerra mundial. para disminuir la desconfianza que los aliados sentían contra aquel país.

Con la misma intención de lograr la revolución mundial y teniendo en cuenta las desviaciones políticas de la III Internacional, Leon Trotsky se da a la tarea de organizar un aparato internacional que efectivamente conduzca a la unión de los trabajadores de todo el mundo y les permita la toma del poder, además de hacer reales las tesis de la revolución permanente y mundial: la IV Internacional, que hasta la fecha pervive, aunque no ha conseguido unificar las diversas tendencias políticas que provienen de la clase dominada en todo el mundo.

Al lado de estas agrupaciones de partidos políti-

cos (*) y de otras más con menores alcances que nacían y se desintegraban rápidamente, coexisten otras de carácter sindical que, asimismo, han tenido gran significado en el proceso de unificación internacional de la clase dominada. Entre las más importantes podemos mencionar las siguientes: El Secretariado Sindical Internacional fundada en Alemania en 1902, y con una trayectoria incierta en la que predominaron los intereses nacionales, más que un verdadero afán de internacionalismo. De cualquier manera puede considerarsele como el primer antecedente de organización sindical internacional. La Federación Sindical Internacional, creada en 1919 con sede en Amsterdam, proponía entre sus fines "obtener la unidad de la clase obrera internacional mediante el desarrollo de las relaciones entre los sindicatos de todos los países" y "sostener los intereses y la actividad del movimiento sindical en el terreno nacional e internacional" (69).

La Internacional Sindical Roja, creada como un frente para combatir el colaboracionismo de algunos líderes

(*) Aunque en realidad no puede decirse que la I Internacional haya sido una agrupación de partidos políticos, sino más bien de pequeñas organizaciones gremiales.

(69) Nin, Andreu, Las organizaciones obreras internacionales. Barcelona, Ed. Fontamara, 1978, p. 196.

sindicales, fue fundada a iniciativa de la Unión Soviética en julio de 1921. En sus estatutos esta organización se proponía como metas "agrupar a todos los elementos revolucionarios del movimiento sindical mundial" y "tomar toda clase de iniciativa para organizar campañas internacionales con motivo de los hechos sobresalientes de la lucha de clases..." (70).

Otras organizaciones de tipo sindical internacional, como la Internacional Anarcosindicalista, tuvieron también cierta influencia en la lucha por crear un ente que representara orgánicamente los intereses de la clase dominada en la palestra mundial hasta antes de la segunda gran guerra.

Estos intentos ciertamente no tuvieron resultados espectaculares y más bien han dado frutos magros para el surgimiento de la organización internacional de la clase dominada. Sobre todo por que los intereses nacionales, como se ha escrito, tienen una "piel bastante dura". Sin embargo, si han servido para resaltar la necesidad de organizarse que tiene esa clase para conquistar el poder político en todo el mundo.

(70) Ibid. p. 208.

Más tarde el papel de las centrales sindicales internacionales...en los años posteriores a la segunda guerra mundial se orientó a constituir un foro en el que las centrales nacionales podían presentar posiciones sobre los problemas que las afectaban dentro de cada país, pero sobre todo tenía un papel político en la medida en que cada una de las centrales internacionales reflejaba alguna orientación ideológica. Estas orientaciones ideológicas estaban en directa relación con la división del mundo en dos grandes bloques. En éste sentido, muchos de los asuntos que preocuparon a estas centrales trascendían los propiamente laborales, y se inscribían en la lucha entre las grandes potencias. Así la Federación Sindical Mundial (1954), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CROSL-1949) y la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC-1946) más tarde rebautizada Confederación Mundial del Trabajo (CMT-1968), desarrollaron una acción ideológica, identificados con el enfrentamiento resultante de la guerra fría; a medida que la coexistencia pacífica entre los dos bloques fue consolidándose esta acción casi exclusivamente ideológica, a pesar de seguir vigente y de expresar aún serias diferencias entre las centrales,

pasó a ocupar un lugar menos prioritario dentro de las actividades de estas organizaciones (71).

Actualmente con el desarrollo de los grandes monopolios y la aparición de las empresas transnacionales, con los consecuentes cambios en la economía mundial, se pueden observar intentos novedosos de agrupación internacional por parte de la clase obrera. Las organizaciones de la clase dominada se enfrentan al desafío que les plantea una nueva forma de producir. El hecho de que una misma empresa divida su proceso productivo entre la casa matriz y sus filiales establecidas en varios países ha obligado a los trabajadores a buscar alternativas de negociación general a fin de evitar el aislamiento y la ausencia de solidaridad entre miembros de una misma corporación transnacional.

Por eso, en los últimos años las grandes centrales sindicales han expresado su preocupación por llevar a cabo acciones conjuntas para enfrentar las negociaciones laborales con las grandes empresas. "Así es cómo la FSM

(71) Somavia, Juan; Trajtenberg, Raúl; Valdés, Juan Gabriel (Comp.). Movimiento Sindical y Empresas Transnacional. México, ILET. Ed. Nueva Imagen, 1979, p. 67.

(Federación Sindical Mundial) en su VIII Congreso Sindical Mundial, realizado en 1973, definió una Carta de Derechos de los Sindicatos y de las Reivindicaciones Económicas y Sociales de los Trabajadores en la cual se proponen medidas concretas para 'oponer a las empresas transnacionales el frente unido de los trabajadores y de sus sindicatos, la solidaridad de la clase obrera internacional'. En cuanto a la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), en su XVIII Congreso realizado en Evian (Francia), en 1973, señala en el documento Perspectivas y Bases para una estrategia de la CMT, que el movimiento sindical debe "asumir la responsabilidad histórica de definir claramente nuestro rechazo y nuestra voluntad de ruptura con el sistema capitalista'. Esta posición se realiza a través de dos tareas principales y conexas: la lucha contra las sociedades transnacionales y la liberación de los pueblos del Tercer Mundo. Las transnacionales, según la CMT, son el instrumento por excelencia de esta explotación" (72).

Por otro lado, representantes de la clase trabajadora de Africa, América Latina, los países árabes y Quebec se reunieron en Canadá en 1975 para celebrar la Conferencia

(72) Ibid. pp. 72-73.

cia Internacional de Solidaridad Obrera en la que "suscribieron como parte de sus acuerdos políticos sobre la base del intercambio de experiencias de luchas concretas la necesidad de organizarse para enfrentar de manera común a las Corporaciones Transnacionales, en la defensa de los trabajadores que representan conscientes de 'que la lucha contra las multinacionales se inscriben en el marco de la lucha política contra el imperialismo'" (73).

A pesar de las dificultades a que se enfrenta una empresa de la naturaleza de la organización de la clase dominada en el panorama mundial (limitaciones ideológicas económicas y políticas, exceso de planteamientos nacionalistas) es posible aceptar que el internacionalismo proletario constituye la base y el instinto de la lucha por la unificación de la clase dominada por encima de las fronteras nacionales.

Para la clase dirigente en el capitalismo, el ascenso de este modo de producción hasta constituirse en el dominante, significó la conquista del poder político y económico en todas aquellas formaciones sociales locales

(73) Juárez, Antonio. Las corporaciones transnacionales y los trabajadores mexicanos. México, Siglo XXI Ed. 1979, p. 180.

en proceso de formación y consolidación.

El control del poder político y económico y el consecuente dominio social dentro de territorios bien definidos, hicieron menos apremiante para esta clase la necesidad de unificación en escala internacional. La posibilidad de manipular el sistema de dominación y el ejercicio de la hegemonía la lleva a buscar, más que la unión extra-fronteras, las formas más adecuadas para mantener el predominio del capitalismo. Su preocupación fundamental es sostener el statu quo, buscando extenderlo más allá de cualquier límite temporal. Por eso son mucho más frecuentes los casos de enfrentamiento entre burguesías nacionales -en los que arrastran a la clase dominada- que los intentos de agrupación clasista. De hecho, las ambiciones de conquista y poderío han sido las causas más frecuentes de guerra entre burguesía nacionales; sin ánimo de hacer una historia de esos enfrentamientos, bastaría mencionar nuevamente las dos grandes guerras de este siglo en donde la repartición del mundo colonial, fue una de las motivaciones más fuertes para que ellas estallaran.

Sin embargo, a pesar de todo, persiste un elemento de unión entre las diferentes burguesías, que en ocasiones las ha llevado a buscar el modo de continuar su pre-

dominio. Este elemento es lo que algunos autores llaman la contradicción fundamental en la lucha de clases: cuando ante el avance y el empuje de la clase dominada, la hegemonía burguesa se pone en entredicho, la lucha entre fracciones burguesas se ve disminuída para enfrentar el "peligro" que se les avecina. De hecho el último vínulo que las mantiene unidas en lo internacional es ese peligro.

La forma más conocida de unidad burguesa es aquella que la historia del capitalismo nos presenta: formación social mundial capitalista estructurada piramidalmente, en donde una fracción (+) ocupa la posición hegemónica subordinando al resto de las fracciones, además de la clase dominada: en el mercantilismo, las fracciones española y portuguesa; con la industrialización, la británica y la holandesa, de las cuales la primera dominó hasta los inicios de la segunda guerra mundial. A partir del término de ésta, la burguesía norteamericana pasó a ocu-

(+) En esta parte el término fracción se usa en referencia a la clase dominante en nivel mundial, sin que eso signifique que pasemos por alto o desconozcamos que en el interior de cada una de las fracciones nacionales se presentan igualmente divisiones y contradicciones con su correspondiente hegemonía.

par el papel preponderante en la estructura internacional de poder. Los Estados Unidos mantuvieron vigente ese papel por espacio de más de treinta años y no es sino hasta la aparición de la actual crisis del capitalismo que su hegemonía empezó claramente a verse cuestionada. La recomposición de las fracciones correspondientes a Japón y Alemania las impulsó a participar más activamente en los asuntos internacionales, sin la obligada interferencia norteamericana, situación que ha generado algunos enfrentamientos económico-políticos por divergencias en la óptica de esos asuntos.

En este contexto una organización de la clase dominante adquirió una importancia relevante al contar entre sus metas la restructuración del statu quo internacional: la multicitada Comisión Trilateral.

Este primer ejemplo de intento de unificación de la clase dominante en escala mundial opera, según uno de sus antiguos miembros "con objeto de asegurar la continua oportunidad de desarrollar análisis penetrantes sobre cuestiones de política exterior complicadas, importantes y actuales" (74), para proceder luego, añadiríamos noso-

(74) Carter, James, Why not the best? Bantam Books, New York, 1976, pp. 145-146 citado por Rico, Carlos. "'Interdependencia' y Trilateralismo: Orígenes de una estrategia", en Cuadernos Semestrales, No. 2-3, México, CIDE, Mayo 1978, p. 17.

tros, a aplicar las políticas consecuentes.

La misma Comisión Trilateral "se define como una organización orientada a la definición de políticas... (que) ...ha buscado desarrollar propuestas viables para una acción conjunta por parte de América del Norte -Estados Unidos y Canadá-, Europa Occidental y Japón... la Trilateral se presenta no como un organismo ejecutivo sino como una instancia de definición de opciones de política que deja la aplicación práctica de las mismas a los gobiernos de los países de origen de sus miembros. Así uno de los objetivos intrínsecos en el tipo de actividades de desarrollo, es la búsqueda de una influencia sobre los cuerpos gubernamentales encargados de la formulación e implementación de políticas en aquellas áreas prioritarias para ella... De hecho, la Comisión constituye un foro internacional donde de manera privilegiada, se reúne una parte muy influyente de las clases dominantes de los países capitalistas desarrollados ... Los planteamientos de la Trilateral se podrían (...) situar en el conjunto de iniciativas dirigidas a estructurar un nuevo 'orden internacional', una vez superado el período de transición que parece estarse viviendo en estos años" (75).

(75) Rico, Carlos. Ibid. pp. 20-25.

La Comisión Trilateral se ha planteado una serie de temas prioritarios para analizar y, en consecuencia, proponer políticas. El primero sería la forma de coordinar las políticas económicas internas de los países re-presentados en ella, a fin de poder superar y evitar los enfrentamientos que se han presentado y puedan presentar se en el futuro, además de plantear una única estrategia para resolver los problemas comunes. El segundo tema se refiere al nuevo tipo de relaciones que deben establecer se con las burguesías de los países subdesarrollados, particularmente con aquellas que controlan la producción de energéticos o son capaces de ejercer un liderazgo regional. En tercer lugar, se encuentra la preocupación por las relaciones con los países socialistas, sus enemigos 'naturales' y el enfrentamiento competitivo entre ambos grupos. Finalmente, buscan definir una fórmula pa-ra administrar conjuntamente los problemas que afectan a todas las clases dominantes, es decir, los problemas "globales" (76).

Otra organización de la clase dominante, anterior a la Comisión Trilateral pero con propósitos parecidos de definir estrategias comunes a ella para mantener y fortalecer el capitalismo, "es el llamado grupo Bilder-

(76) Cfr. Ibid. p. 24.

berg, formado en 1954 para crear una mejor comprensión de los esfuerzos y las tendencias que forman a las naciones occidentales" (77). El alcance de esta organización no ha sido tan importante ni su influencia de tan vastas proporciones, en la elaboración de políticas o propuestas de políticas para continuar la hegemonía y dominación burguesas.

En 1978 se da otro intento de organización de la clase dominante, cuando un conjunto de casi 100 sociedades transnacionales crea una institución llamada Consejo para el Desarrollo Industrial (CDI) a fin de estar representadas en el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y aprovechar las ventajas que ello significaba (78).

El último caso que mencionaremos como representativo de integración internacional de la clase dominante es el conocido como Club de Roma. Es cierto que podría objetarse su inclusión en este apartado, aduciendo que sus integrantes no pertenecen a la clase en el poder y que por lo tanto no ejercen la dominación. Sin embargo, sus

(77) Ibid. p. 24.

(78) Meza, Roberto. Teoría y práctica de... p. 222.

estrechas ligas con esa clase los convierten en sus intelectuales orgánicos revitalizadores de la ideología dominante. Por ejemplo, el Presidente del Club de Roma, Aurelio Peccei ha estado relacionado por mucho tiempo con la empresa transnacional italiana Olivetti.

Esta organización ha publicado algunos trabajos entre los que destacan los siguientes: Los límites del crecimiento, La humanidad en la encrucijada y Reestructuración del orden internacional. En ellos se plantea posibles "soluciones" a los problemas de la humanidad para, de acuerdo a sus estatutos, influir en lo posible en la conducta de los hechos mundiales, para que tomen una "dirección más racional y humana". El hecho es que en ninguno de los tres informes se mencionan soluciones que vayan más allá de las reformas a un sistema que se considera, sólo tiene algunas fallas. Puede decirse que el Club de Roma contribuye ampliamente en la tarea de cambiar para que todo siga igual.

2. Estado

Desde que se iniciaron los estudios sistemáticos acerca de lo que ahora conocemos como relaciones internacionales, el problema del Estado como protagonista principal de las mismas, ha ocupado un lugar casi absolutamente privilegiado. Lo cual desde luego no es extraño, si tomamos en cuenta que con la consolidación del Estado moderno, éste se convirtió en la fuente principal de autoridad y poder, no solamente en el ámbito interno, sino incluso en el internacional. En otras palabras, la corriente más importante de relaciones entre las diferentes formaciones sociales se ha dado desde entonces, al menos en la apariencia, entre los aparatos políticos de sus super estructuras político ideológicas, los cuales se transforman así en los protagonistas más visibles de los fenómenos propios del ámbito internacional. Este hecho se refleja de manera particularmente clara en la conformación del Derecho Internacional Público para quien los sujetos casi únicos durante largos años fueron los Estados.

Sin embargo, la aceptación de que los Estados tienen una participación importante en lo internacional, no siempre ha sido acompañada de interpretaciones afortunadas de la misma. Por un lado, la corriente que inter-

preta los fenómenos internacionales a través de las reglas del derecho internacional, los ve sólo como entidades que existen y actúan en las relaciones internacionales gracias a sus atribuciones susceptibles de ser tomadas en cuenta jurídicamente (soberanía, reconocimiento, representación de la población y dominio legal de un territorio): "El Estado puede ser definido como entidad jurídica abstracta, representante de la unidad de una población con un territorio determinado, jurídicamente soberana y dotada de un gobierno que actúa en su nombre para servir a los fines generales de la población" (79). Siguiendo este razonamiento se considera que "Los Estados son, actores de la escena internacional sólo en el sentido de que constituyen las entidades jurídicas permanentes entre las que se establecen las relaciones formales y se crean derechos y obligaciones" (80). Para Marcel Merle, "incluso son actores privilegiados en razón de la situación eminente que les es atribuida por el derecho internacional en vigor: el Estado es la única entidad beneficiaria, de pleno derecho desde el momento en que su existencia es reconocida por los demás Estados,

(79) Reynolds, P.A. Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. Editorial Tecnos, Madrid, 1977, pp. 25-26.

(80) Ibid. pp. 29.

de la plenitud de competencias concedidas a los sujetos del derecho internacional: derecho de legación, derecho de concertar tratados, derecho de guerra, derecho de impartir justicia" (81). El reconocimiento de estas atribuciones, es decir el reconocimiento de la soberanía, convierte a los Estados automáticamente en "actores" de las relaciones internacionales. Bajo las reglas jurídicas, todos los actores tienen la misma categoría ya que frente al derecho internacional las desigualdades económicas, políticas, geográficas, históricas, sociales, etc., se diluyen -aparentemente- para integrar una sociedad de miembros con los mismos derechos y obligaciones.

En el campo de las teorías de origen anglosajón es frecuente encontrar, lógicamente, la concepción tradicional acerca del Estado, surgida de los ideólogos de la na ciente burguesía; aquella que lo identifica como el gran árbitro social, encargado de mantener el desarrollo "nor mal" de la sociedad, que emerge del acuerdo -contrato so cial rousseauiano- de todos los miembros de la comunidad, para que vele y proteja el interés general, sin importar la situación económica y social de cada uno de

(81) Merle, Marcel. Sociología de las Relaciones Internacionales. Madrid, Alianza Editorial, 1978, p. 267.

ellos. Con estas características, (representante de todo el conglomerado social) el Estado extendería su acción y la dirigiría al ámbito internacional.

Con base en lo anterior, se entiende a la Sociedad Internacional como formada exclusivamente por Estados: "(...) la sociedad internacional es una sociedad compuesta por Estados soberanos e independientes. Por lo tanto las relaciones internacionales no son otra cosa que relaciones interestatales, relaciones entre Estados" (82). En un escenario establecido previamente los "actores" fundamentales son los Estados. Las limitaciones que contiene esta forma de concebir el lugar que ocupa el Estado como actor de las relaciones internacionales se ven agravadas en algunas variantes que sostienen que de todos los Estados, solamente los más poderosos tienen capacidad real de participar en el desarrollo de los fenómenos internacionales. Uno de los casos más palpables de esta posición es el de Morton Kaplan, de quien ya se mencionó su idea de Sociedad Internacional, en la que se

(82) Esta es una hipótesis que corresponde a los autores que Gonidec, en su obra Relations Internationales, situa en la corriente teórica según la cual, la sociedad internacional es una sociedad anárquica. pp. 34.

destaca la presencia de los Estados (83). Pero de éstos sólo tendrán importancia verdadera aquellos que él denomina "actores nacionales esenciales", es decir los Estados que concretan el poder en un alto nivel. El círculo quedaría, así, cerrado. Son los Estados los únicos "actores" y de ellos, los de más poderío tendrían los papeles principales.

Otro problema al que frecuentemente tenemos que enfrentarnos al tratar de desentrañar la práctica del Estado en la formación social internacional, es el que se refiere a la confusión terminológica propiciada por el uso indiscriminado -como sinónimos- de dos conceptos que a nuestro juicio tienen contenidos diferentes: Estado y Estado Nación (*). Ambos se utilizan para definir a las unidades políticas que participan en las relaciones internacionales de la misma manera que se habla de "países", de "naciones", sin contenido teórico, entendiéndolas uni

(83) Citado en Ibid. pp. 60 Cfr., también, Mesa Roberto. "Hacia una nueva concepción de las relaciones internacionales". En Estudio Científico de la realidad internacional. (II Coloquio Internacional de Primavera). México U.N.A.M., FCPyS., 1981, p. 17. Para este autor, los principales representantes de la corriente "estatalista", son entre otras, M. Virally, Raymon Aron, Stanley Hoffman, Quincy Wright y F.S. Dunn.

(*) No todos los autores, por supuesto, los utilizan co-

camente como bloques monolíticos que tienen la capacidad de realizar intercambios que benefician o perjudican a todos sus componentes internos por igual.

Resulta obvio decir que para las interpretaciones anteriores, resumidas a grandes trazos, el problema de las clases sociales, sus grandes contradicciones y su relación con el Estado es o bien inexistente o bien carente de importancia.

En el otro extremo, en el campo de las teorías que tienen al materialismo histórico como sustento filosófico, también se ha caído en errores o excesos dogmáticos a la hora de interpretar los escritos de los fundadores del socialismo científico, particularmente los que, base

mo sinónimos. Pero al término Estado-Nación le dan un contenido que resulta incompleto, al definirlo lisa y llanamente como la sumatoria de una estructura política reguladora de la vida social -el Estado- y la nación, no como nosotros tratamos de hacerlo, sino a su vez como la aleación de población y territorio sin especificar las relaciones entre éstas y las características que las mismas adquieren. Por otro lado, un autor como el citado Gonidec que toma como base filosófica al materialismo histórico sostiene que el "Estado como totalidad, puede y debe (...) ser considerado como una formación social que engloba tanto las instituciones, el aparato jurídico político, como también los otros elementos de la superestructura y la base económica". El hecho de tener en cuenta estos elementos marca una diferencia cualitativa con aquellos que sólo ven la unidad y la homogeneidad social.

dos en la conocida cita del Manifiesto Comunista, acerca del papel del Estado como agente internacional de los intereses de la burguesía, lo toman sin más como un aparato que refleja única e incondicionalmente, en toda ocasión y circunstancia, sin mediaciones, los intereses de la clase dominante en lo nacional y en lo internacional, cayendo así en el error "instrumentalista" que ve al aparato estatal solamente como un instrumento de fuerza de la burguesía (84).

II

Una interpretación alternativa a las corrientes reseñadas líneas arriba, supone, en primer lugar, superar las limitaciones que a nuestro juicio corresponde a cada una de ellas. Se trata de evitar caer en una conceptualización que, como bien afirma Brucan (aunque él mismo presente una solución equivocada) sea demasiado abstrac-

(84) Nicos Poulantzas, sostiene que "el marxismo oficial se ha distinguido, ... sobre todo en su dogmatización estaliniana, por una negligencia respecto al papel propio y la especificidad del Estado al que durante mucho tiempo se le consideró una simple envoltura 'superestructural' de la 'base', enteramente reducido a ésta y por consiguiente un simple instrumento manipulable a voluntad por la clase dominante". En "Notas de Investigación acerca del Estado y la Sociedad", Revista Internacional de Ciencias Sociales, París, UNESCO, Vol. XXXII (1980) No. 4, 658.

ta e inanimada (85). En este sentido, planteamos ya, en la primera parte de este capítulo, nuestra propia concepción acerca de las características que el Estado adquiere en la época de predominio del modo de producción capitalista.

La práctica del Estado como sujeto de las Relaciones Internacionales (*) se manifiesta en toda su concreción en la política exterior. Esta le permite relacionarse con todo aquello que existe más allá de las fronteras geográficas en las que establece, originalmente, su dominio. Todas las operaciones que son llevadas a cabo, todas las acciones puestas en marcha, todos los mecanismos hechos funcionar para que un Estado tenga contactos

(85) Brucan, Silviu. "El Estado y el Sistema Mundial" en Idem. p. 828.

(*) Una aclaración parece ahora pertinente. Al hablar del Estado como sujeto de las relaciones internacionales lo hacemos tomando en cuenta una relación dialéctica entre aquellas propiedades que se presentan de manera general en todos los Estados capitalistas, y las particularidades específicas que surgirán del análisis concreto más detallado sobre la práctica que realiza cada Estado en particular. Ello nos permite hablar, en su oportunidad, de Estado hegemónico, Estado de gran potencia, Estado de formación social desarrollada, subdesarrollada, Estado de excepción, etc. En todos los casos nos remitimos siempre a la relación entre estructura o base económica y la parte política de la superestructura de cada formación social concreta. Es decir, la presencia del Estado adquirirá matices particulares según sea la circunstancia y la coyuntura histórica concreta.

y se relacione con la esfera endógena se concentran en la política exterior, que se encuentra determinada por las estructuras internas de la formación social a la que el Estado en cuestión pertenece, a la vez que se verá so bredeterminada por las condiciones existentes en la formación social internacional.

"La política exterior de cualquier (Estado), sin ol vidar el lugar que ocupa en la estratificación internacional, está sujeta al proyecto político interno que rige a la sociedad en su conjunto y que contiene los linea mientos socioeconómicos jurídicos e ideológicos determinantes del carácter de la proyección política del interior hacia el exterior. Dicho proyecto político no es producto del consenso colectivo de la sociedad, pues éste es el resultado (...) de la lucha de clases en el seno de toda sociedad" (86) pero que es impuesto como si realmente tuviera contenido consensual.

"El proyecto político que rige a cada sociedad, impuesto por la clase social hegemónica (por lo tanto pro-

(86) Peña, Roberto. "Algunas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de la política exterior" en Op. cit. p. 144.

yecto político de clase) encuentra su vía de instrumentación por medio del aparato...de Estado (87). Sin olvidar la autonomía relativa que posee, y que le confiere la posibilidad de dirigirlo, el Estado "es el que lleva a cabo la reproducción del proyecto, por un lado, hacia adentro del mismo, al establecer las directrices económicas, sociales, ideológicas y culturales que son 'reglamentadas' jurídica y formalmente para 'legitimar' al sistema con respecto a la sociedad; y, por el otro, hacia afuera del Estado, al efectuar (entre otras cosas), la representación oficial e internacional en las relaciones entre los Estados" (88) y otros sujetos de las relaciones internacionales.

La conjunción de la práctica de los Estados -políticas exteriores- en las relaciones internacionales ha dado lugar a una serie de fenómenos que creemos conveniente mencionar. En primer término, se establece una formación interestatal dentro de la cual cada Estado participante adquieren nuevas determinaciones, modifica otras y contribuye al mismo tiempo a la creación de características novedosas en los demás.

(87) Ibidem.

(88) Ibidem.

El Estado al actuar en la esfera exógena lo hace desde una posición definida a partir de una doble inserción: en lo interno, de acuerdo a la correlación de fuerzas establecidas por las clases sociales y el grado de autonomía por él alcanzado. En lo externo, en relación al poder de los demás Estados que a su vez deriva de la posición ocupada por su formación social local, en la formación social internacional y más precisamente en la división internacional del trabajo y la correlación de fuerzas internacionales. Esta doble inserción determinará ciertas especificidades para cada uno de los Estados. en particular en las relaciones de dominación-subordinación internacionales. De acuerdo a ello, un Estado ubicado en el polo dominante o desarrollado tendrá entre las actividades más importantes de su política exterior las siguientes:

- "a) Asegurar la provisión de materias primas mediante la apropiación y control de las fuentes.
- b) Garantizar el flujo de mercancías manufacturadas hacia los mercados mundiales.
- c) Garantizar el flujo de excedente de capital.
- d) Mantener los mercados mundiales de capitales a través de múltiples vías de inversión incluyendo también la inversión directa.

- e) Control financiero mundial" (89)
- f) Imposición de su hegemonía política cultural e ideológica.
- g) Mantenimiento de una supremacía militar.

Por su parte, los Estados de la periferia con poca autonomía e influencias internacionales, aún las consideradas eufemísticamente "potencias medianas", tenderían a buscar mayor participación en el curso de las relaciones internacionales, de acuerdo al grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas al interior de la formación social dependiente, a la manera de los Estados que han adquirido un cierto grado de poder por la posesión o manejo -directa o indirectamente- de la explotación comercialización de los recursos primarios que devinieron estratégicos, cómo es el caso de los energéticos. Su posición supone una mayor posibilidad de independencia en las relaciones internacionales y consecuentemente un margen más grande en las negociaciones de carácter internacional para imponer condiciones o ventajas en el establecimiento de precios, en acuerdos comerciales, en las relaciones políticas o bien, en la renegociación de

(89) Silva Michelena, José A. Política y Bloques de Poder. Op. cit. p. 27.

la dependencia. En este sentido la búsqueda de un fortalecimiento de la reproducción local del capital, frente a la reproducción internacional es uno de los motivos principales que animan la participación del Estado de las formaciones sociales dependientes, en las relaciones internacionales.

Algunas actividades, son, sin embargo, comunes para ambos tipos de Estado, por ejemplo, la creación de un marco propicio para mantener una identidad cultural, que aglutine a la sociedad en su derredor, o impida o trate de impedir la absorción de ella por los valores culturales de una sociedad externa y organizar la estructuración de la defensa física en contra de reales o posibles agresiones provenientes del exterior.

Immanuel Wallerstein ha sintetizado con mucha más claridad de lo que podríamos hacerlo nosotros, la intrincada red en que se da la actividad estatal en las relaciones internacionales y marca, aún sin decirlo, el tipo de correlación de fuerzas que en ellas se establecen: "En el sistema interestatal hay una serie de cortapisas que limitan las posibilidades de adoptar las decisiones de cada uno de los mecanismos estatales, incluidos los más fuertes. La ideología del sistema proclama la igualdad soberana pero, en realidad, los Estados no son ni iguales ni soberanos. Los Estados tratan de imponer a

otros Estados -no sólo los fuertes a los débiles, si no los fuertes a otros igualmente fuertes- limitaciones en sus modalidades de comportamiento político (y por ende militar) e incluso, lo que es aún más notable, limitaciones a su capacidad de influir en la ley del valor en que se basa el capitalismo" (90). Es precisamente este sistema interestatal uno de los componentes más importantes de la superestructura de la formación social internacional.

III

Cuando se habla de los orígenes del capitalismo y su consecuente afianzamiento como modo de producción dominante, se hace énfasis en las implicaciones que este fenómeno tuvo para consolidar la presencia de la estructura estatal en el ámbito interno, tanto para fortalecer las relaciones de producción como para marcar con precisión las fronteras geográficas de su dominio. Sin embargo, poca es la importancia concedida a su participación en las relaciones con otras formaciones sociales en desa

(90) Wallerstein, Immanuel. "Los Estados en la vorágine institucional de la economía mundial", en Revista Internacional de Ciencias Sociales. París, UNESCO, Vol. XXXII, No. 4, 1980, pp. 820.

rrollo. Se cree por ejemplo, que la apertura de un mercado mundial se debe en esencia a la iniciativa de la burguesía, clase social en ascenso, que no conocía límites para realizar negocios. Se atribuye a esta pujanza la gran irradiación del capitalismo; y si ésto es verdad en un primer período, no es menos cierto que de no ser por la contribución del poder estatal muy probablemente dicha expansión se hubiera retrasado de manera considerable, aún a pesar de que la vocación universal del capitalismo, como consecuencia de su necesidad intrínseca de reproducirse en forma ampliada, lo hubiese impulsado a seguir creciendo.

Las relaciones establecidas entre las primeras formaciones sociales capitalistas localizadas en Europa se fortalecieron gracias a la activa participación del Estado que inauguraba así su actividad como vínculo entre lo que ahora se conoce como nacional e internacional. Como bien ha señalado Truyol y Serra, y aquí nos permitimos citarlo in extenso, "la sociedad europea... surge como consecuencia de la crisis del universalismo imperial y da origen al movimiento del Estado soberano moderno. La idea jerárquica de un escalonamiento de poderes sobre el modelo de una pirámide con dos cabezas -el Papado y el imperio, cuyas relaciones mutuas, por otra parte no dejaban de plantear problemas tanto en el plano de los hechos

como en el de las doctrinas- cede el lugar a una plurali-
dad de Estados que no reconocen superior y son esencial-
mente iguales de derecho" y añade el mismo autor: "Desde
el punto de vista político, la Europa moderna se diferen-
cia especialmente de la cristiandad medieval por el hecho
de ser una pluralidad de Estados soberanos celosos de su
independencia unos respecto de otros. 1) el problema fun-
damental va a consistir en la conciliación de la plurali-
dad con las exigencias de cooperación que resultan de
las relaciones de toda índole, cada vez más intensas que
el desarrollo de la civilización trae consigo. La cerra-
da lucha entre la tendencia centrífuga de las soberanías
preocupadas por sus intereses particulares y la tenden-
cia centrípeta de las tradiciones compartidas y los inte-
reses comunes, ha dado su fisonomía a la Europa política,
y más allá de ésta, a la sociedad internacional más am-
plia nacida de ella, hasta nuestros días" (91).

Este autor muestra claramente los primeros momentos
del desarrollo de las relaciones internacionales del capitalismo

(91) Truyol y Serra, Antonio. La Sociedad Internacional.
Madrid. Alianza Editorial, 1981, pp. 30-32.

y la participación del aparato estatal en el mismo: preocupado por proteger los intereses de su propia burguesía, impulsando su desarrollo -a través de distintas medidas como es el proteccionismo económico- evitando su absorción por otras burguesías más poderosas, consolidando a través del patrocinio y difusión de patrones culturales específicos, establece relaciones que a la vez que permiten su propia definición dan lugar al surgimiento de la sociedad internacional. La posterior extensión del modo de producción capitalista hacia zonas no europeas plantea la instauración de la ya citada estructura de dominación-subordinación, que como se ha dicho supone ya no la igualdad inicial entre formaciones sociales de Europa, sino una combinación de tipos de desarrollo desigual, que implica la subordinación de las formaciones sociales de capitalismo tardío y dependiente a los de capitalismo originario.

A esta estructura no escapan por cierto los Estados, los cuales, adquirirán, como ya se mencionó, determinaciones concretas según sea el lugar ocupado por su formación social. De cualquier manera, en ese momento inicial de la expansión del capitalismo, el Estado juega también un papel importante, al favorecer e impulsar la internacionalización de la primera fase de reproducción del capital -la exportación de mercancías-, o venta externa de

productos elaborados internamente, cuya consecuencia de mayor magnitud fue el arribo a etapas superiores de desarrollo de las formaciones sociales a las que pertenecían las clases propietarias, cuando ese tipo de transacciones comerciales tuvo efecto. El apoyo se lleva a cabo, entre otros métodos, delimitando por medio de acuerdos o por la vía militar, las zonas de influencia para cada una de las formaciones sociales que entraban en disputa por que prevalecieran sus respectivas incipientes burguesías. De ahí que el desenvolvimiento de las fuerzas armadas adquiriese una gran importancia en relación, no a causas religiosas o ideológicas, si no a los problemas económicos del desarrollo, para proteger e imponer intereses ligados a la clase dominante, pero por encima de todo para consumir la necesaria conquista de territorios no alcanzados todavía por el modo de producción capitalista. La participación del Estado en el ámbito que ya denominaremos internacional se dirige, por lo tanto, mediante la imposición de su dominio político-militar, al aseguramiento y expansión del comercio (92), lo que facilitará de hecho la acumulación de un excedente nuevamente mercantilizable y el rompimiento de aquellas rela-

(92) Cfr. Bufalo, Enzo del y Paredes, Edgar. El pensamiento crítico latinoamericano. México, Ediciones Nueva Sociología, 1976, pp. 166.

ciones de producción "que por su propia naturaleza se encuentran territorialmente aislados" (93), para incorporarlas al circuito capitalista de circulación de mercancías. Lo importante es hacer resaltar que la constitución del primer mercado con carácter mundial, se debió no solamente a la clase en ascenso, sino también a la estructura política que la acompañaba.

La revolución industrial que se produjo en la segunda mitad del siglo XVIII trajo aparejada una nueva etapa en el proceso de desarrollo del capitalismo, que combina la creciente industrialización interna de las formaciones sociales con variaciones en el estilo de relación metrópoli-colonia. "En lugar de ser, sobre todo, compradores de productos coloniales (y frecuentemente bajo la constricción de ofrecer suficientes productos susceptibles de ser vendidos para compensar el intercambio, como en el pasado, las naciones en proceso de industrialización se convirtieron cada vez más en vendedores en busca de mercados para el creciente volumen de sus productos mecánicos" (94). Se trata en realidad de un cambio en

(93) Ibid., pp. 171.

(94) Magdoff. Harry. Ensayos sobre el imperialismo. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1977, p. 7.

los productos comercializados; de materias como las espe
cies y el azúcar y los metales preciosos, se pasa a la
demanda de productos primarios para abastecer la indus-
trialización y para alimentar a la población en aumento
de las nuevas áreas en las que la industria se asentaba.

De manera que la actividad del Estado en lo interna-
cional no se modifica en un grado visible en cuanto a
sus características pero sí en lo que se refiere a su in-
tensidad. "La adaptación de las áreas no industrializa-
das del mundo para convertirlas en soportes más renta-
bles para las naciones industrializadas (y llevadas a ca-
bo por sus respectivos aparatos estatales), incluirá en-
tre otras cosas las siguientes: 1) registro de la tierra
existente y acuerdos de propiedad privada en tierras don-
de ésta no existía previamente, así como la expropiación
de tierra para uso de los colonos blancos o para planta-
ciones agrícolas; 2) creación de una oferta de mano de
obra para la agricultura comercial y la minería, por me-
dio del trabajo directamente forzado y por medidas indi-
rectas encaminadas a generar un cuerpo de trabajadores
en busca de salarios; 3) expansión del uso de la moneda
para impuestos y renta de la tierra e induciendo una de-
clinación de la industria hogareña; y 4) donde la socie-
dad precolonial ya tenía una industria desarrollada, re-
ducción de la producción y las exportaciones de los pro-

ductores nativos... Naturalmente, estas transformaciones significativas no podían ir muy lejos sin la presencia de adecuados cambios políticos, tales como el desarrollo de una élite local suficientemente cooperativa, técnicas administrativas eficientes e instrumentos para mantener la paz, cambios políticos que asegurarían estabilidad y circunstancias ambientales conducentes a los cambios sociales radicales impuestos por una extranjera. Consecuente con estos propósitos fue el establecimiento de nuevos, o la corrección de antiguos sistemas legales que facilitarían el funcionamiento de una economía monetaria, de los negocios y de la propiedad privada de la tierra. Uniendo todo ésto se concentraba la imposición de la cultura y la lengua de la potencia dominante" (95).

Además de la expansión del capitalismo, el Estado tenía como objetivo establecer su dominio político en el interior de las áreas colonizadas, sometiendo en su caso, a las formaciones estatales precapitalistas; y por encima de todo, imponer una hegemonía de verdadero carácter internacional, respecto a las otras formaciones sociales de capitalismo originarios para subordinarlas y hacer que

(95) Ibid. pp. 9-10. Paréntesis nuestro.

se ciñeran al proyecto político económico que representaban y que habían coadyudado a formular.

Los movimientos de la época que se presentan en lo internacional son claros reflejos de esa preocupación por establecer la supremacía de una clase hegemónica y un Estado. La incipiente burguesía española-consumista y parasitaria-incapaz de llevar a cabo una verdadera acumulación de capital y el aparato estatal correspondiente, sin aptitudes para mantener su hegemonía, fueron desplazados por una burguesía más dinámica y por un Estado consciente de la necesidad de modernizar sus métodos de dominio -armada penetración cultural, administración pública y sobre todo industrialización- o lo que es lo mismo un verdadero desarrollo de las fuerzas productivas, se trata sin duda de la burguesía industrial y el Estado ingleses, creadores del imperio británico. Imperio que sustentó su auge y presencia hegemónica, en la segunda fase de la internacionalización del capital; la del capital-dinero, es decir la exportación de fondos de capital desde propietarios de éste, situados en una formación social hacia residentes localizados en el extranjero.

Una tercera etapa del modo de producción capitalista se presenta identificada directamente con la internacionalización del ciclo del capital industrial o produc-

tivo. Con esta etapa se inicia la vida, asimismo, de la formación social internacional. En consecuencia, el papel del Estado en el ámbito externo sufre profundas modificaciones. El mismo Lenin sostiene que la participación directa del Estado en la economía, a través de la posesión directa de monopolios, transforma su estructura en una pieza vital para el funcionamiento de la maquinaria productiva no sólo en las formaciones sociales locales, sino lo que es más importante en la esfera externa, gracias a su extraordinario fortalecimiento que lo lleva a convertirse en el Leviatán contemporáneo.

Con este carácter de poseedor de los medios de producción su acción está destinada a ampliar su poder y su presencia en las formaciones sociales en las que los monopolios de la clase dominante y los suyos propios tienen participación directa, así como para abarcar cada vez más nuevas zonas geográficas en las que sea posible instalar sus intereses. El Estado se vuelve complemento y sostén de los monopolios. Asume su defensa frente a otros Estados, en aquellas circunstancias de peligro de nacionalizaciones, expropiaciones o cualquier otra forma de afectar sus utilidades, situaciones en que toda su fuerza económica, política y militar es puesta a caminar para defenderlos. Por otro lado, no es sólo un enfrentamiento entre Estados, si no que puede darse entre Estados

y monopolios (o empresas transnacionales en los tiempos contemporáneos) cuando en la búsqueda de nuevos mercados o ampliación de los ya poseídos se trata de desplazarlos para facilitar la actividad de las empresas provenientes de su propia formación social.

Como fácilmente podrá adivinarse, hemos estado hablando de Estados correspondientes a formaciones sociales dominantes. Pero no sólo ellos participan en las relaciones internacionales también los Estados de las formaciones sociales dependientes, subdesarrolladas o de la periferia, toman parte activa, no obstante hacerlo en condiciones determinadas por el lugar ocupado en la formación social internacional. En este caso, el Estado pugnará por lograr mantener su propia identidad; por fortalecer la presencia de la clase dominante en el mercado mundial, por medio de la búsqueda de mejores condiciones para la realización de los productos elaborados al interior de su formación social, e incluso en ocasiones determinadas, para preservar sus condiciones materiales de producción. En suma, la actividad estatal en lo internacional identificado ahora con la formación social internacional formaliza la rivalidad y competencia entre los diferentes Estados y estructura una parte importante de la política internacional. Cada período histórico ha establecido los términos en que se regulan esas relaciones

y la política internacional, del mismo modo que la definición de la hegemonía entre ellos. Los momentos iniciales del imperialismo encontraron al Estado británico en una posición de indiscutible supremacía que perduró hasta fines de la segunda guerra mundial, cuando fue desplazado por el Estado norteamericano, el cual ahora se encuentra en una lucha para impedir la demolición de su hegemonía y mantenerse a toda costa como la gran super potencia de la actualidad. Se puede destacar que cuando los procedimientos económicos y políticos tendientes a zanjear el problema de la hegemonía y el dominio internacional, tropiezan con diferencias insalvables, suelen resolverse por otros medios, como lo demuestran las dos guerras mundiales en el presente siglo (+).

A todas estas actividades, es necesario añadir las que se estudian con mas frecuencia. Entre ellas se distinguen la actividad diplomática, representación de una formación social ante otra (s), reconocimiento de gobiernos, establecimiento de reglas mínimas para el trato a extranjeros etc. Y la participación en los organismos

(+) Varias de las ideas presentadas en esta parte son producto de charlas con Alvaro Briones.

internacionales (*).

(*) La posibilidad de que los Organismos Internacionales sean considerados sujetos de las relaciones internacionales se ha planteado con insistencia, haciendo énfasis en la relativa autonomía que adquiere la burocracia internacional. Dada esta autonomía y teniendo presente la jerarquía que le dimos a los sujetos de las relaciones internacionales "originales y derivadas" "primarios y secundarios", los organismos internacionales constituirán un sujeto derivado, a su vez de otro, para ser, por ello, un sujeto "Terciario" de las relaciones internacionales, sin embargo, aquí solo planteamos esa posibilidad. Asimismo existe una tendencia a considerar a las empresas Transnacionales como sujetos de las relaciones internacionales, pero a nuestro juicio ésta es una afirmación errónea en la medida que esas empresas nunca adquieren una autonomía respecto a la fracción de clase dominante de la que son expresión. En otras palabras no existe ni un modo de producción transnacional ni una clase transnacional, lo que existe es una forma de expresión de la fracción dominante en la actual etapa histórica de la formación social internacional, de donde se desprende que siempre habrá una relación indisoluble entre fracción de clase hegemónica y su forma de expresión: en este caso la empresa Transnacional.

3. La Nación

Al presentar a la nación como sujeto de las relaciones internacionales parecería que se está planteando un argumento redundante o tautológico, puesto que si se habla de relaciones entre naciones, lógicamente éstas serían sus sujetos por excelencia. Pero el problema no es tan simple, en primer lugar porque no consideramos a la nación ni como El Sujeto de las relaciones internacionales, ni como el único, ni como el primario, sino precisamente como un sujeto derivado o secundario, calificativos que no aluden a la importancia de su presencia o actuación en la formación social internacional, sino a su estructura y conformación histórica, que encuentran su origen en las clases sociales, consideradas éstas como los sujetos primarios de las relaciones internacionales.

Al intentar aproximarnos a la nación, nos encontramos primero con una serie de rasgos que aparentemente nos permiten identificarla, tales son los rasgos culturales, como la lengua, la cultura estrictamente, etc.; pero, posteriormente nos damos cuenta de que se trata solamente del nivel de las manifestaciones y, así al buscar descubrir su esencia nos encontramos con otros elementos que sí definen en lo fundamental y de manera decisiva una nación de otra.

Estos elementos se derivan de las condiciones materiales de existencia de una comunidad que ha alcanzado un determinado grado o nivel de desarrollo histórico y que aseguran la pervivencia de esa comunidad, la cual evidentemente no es monolítica, sino que en su interior se da una división en clases sociales, basadas en el conflicto o lucha de clases. La nación, como comunidad, es un todo pero que adquiere un significado diversificado, según su estructura clasista, para cada una de las clases sociales que la integran. Así, la nación representa un "algo" para la burguesía y otro "algo" para el proletariado (por referirnos solamente a las clases fundamentales de la sociedad capitalista), esto es importante para comprender la lucha y las condiciones de existencia de las clases sociales; pero lo que nos interesa destacar es que para que la nación pueda existir y tenga razón de ello, debe representar un "algo" para el conjunto de las clases sociales, es decir que ese significado debe ser reconocido consensualmente ya que éste es el que aglutina los intereses mayoritarios de la comunidad, no solo al interior de ella, sino también de manera relevante al exterior.

La nación es un fenómeno que surge del interior de una formación económico social como resultado del movimiento histórico de la misma. Sin embargo, nación y for

mación económico social son realidades y conceptos diferenciados que se relacionan y tienen correspondencia histórica pero que no deben ser identificados mecánicamente.

La nación es la forma de organización más desarrollada que se da una comunidad cuando el conjunto de las fuerzas productivas y las relaciones sociales alcanzan cierto grado de desarrollo tradicionalmente identificado con el del capitalismo. Esto no es casual, se deriva del hecho de que originalmente la nación tuvo su cuna en las sociedades de desarrollo capitalista clásico y concientemente no hemos señalado de manera genérica en Europa, porque aunque casi siempre se olvida o se ignora, hubo naciones europeas que no alcanzaron su definición histórica y su organización en un Estado nación sino hasta después de la 2a. guerra mundial, tal es el caso de Europa Oriental (96). De aquí se podría derivar que la na-

(96) Probablemente Edelberto Torres Rivas tenía en mente esta situación cuando escribió: "El error de cierta historiografía marxista consiste en haber elevado a la categoría de experiencia clásica lo que es esencialmente una excepción: la revolución industrial y la correspondiente forma política que ella desarrolló en Inglaterra no constituye una experiencia europea; de allí no puede derivarse un modelo explicativo" Cfr. Torres Rivas, Edelberto. "La nación: problema teórico e histórico". En Varios Autores. Estado y política en América Latina. Edición preparada por Norbert Lechner. Siglo XXI Ed. México, 1981. p. 91.

ción es una realidad exclusiva del capitalismo, pero la historia más reciente nos demuestra que aún las sociedades socialistas y ciertas capitalistas subdesarrolladas se han dado esta forma de organización y la han mantenido como una de sus tareas básicas en el momento revolucionario. Sin caer en un reduccionismo capitalista o euro-céntrico si sostenemos que únicamente en la era moderna tiene viabilidad histórica el surgimiento de la nación. El hecho de que una clase diversa a la burguesía, como es el proletariado asuma y realice las tareas que aquella emprendió territorial y social, etc., no demerita nuestra hipótesis, por el contrario, la afirma pues la presencia del proletariado supone ya la existencia de elementos capitalistas, Ciertamente se dan en la actualidad sociedades, como podría ser el caso de algunas africanas o de Oriente Medio, en donde el modo de producción capitalista no está extendido, o dicho de otro modo no es el dominante, pero ahí el análisis de los procesos es ajeno al hecho nacional, tal como lo han demostrado los especialistas en la materia (97).

Reafirmamos entonces nuestra hipótesis de que la na

(97) Cfr. Ponencias presentadas en el VII Coloquio Internacional de Primavera "La cuestión nacional en el estudio de las relaciones internacionales". 26 a 30 de abril de 1982. UNAM, FCPS. CRI.

ción es un fenómeno que surge con el advenimiento del capitalismo, que, por lo tanto, no puede encontrarse en el pasado, pero que su trascendencia histórica no es exclusiva de las formaciones sociales capitalistas, es decir que lejos de cumplirse lo señalado por Marx, aún a mediano plazo no parece viable la superación de la división nacional en la formación social internacional.

La diversidad nacional se basa fundamentalmente en las especificidades de cada caso (de donde proviene, creemos, la dificultad de aprehender las generalidades del hecho nacional, puesto que la realidad actual internacional parece sugerir que son más las particularidades que aquellas), las cuales se derivan de la singular articulación de los elementos étnicos y aquellos que en sentido estricto corresponden a la formación económica social (fuerzas productivas, relaciones de producción, estructura clasista, componentes superestructurales, etc.).

Según Ber Borojov, las características propias de una nación se derivan de las condiciones de producción en las que se desarrolla la vida de esa comunidad: "Las condiciones de producción son muy diversificadas: en primer lugar están las condiciones, físico-climáticas, geográficas; en segundo lugar, las condiciones antropológicas de la raza; en el tercero, las condiciones históri-

cas internas, que se forjan en el seno de un cierto grupo humano, y externas, o sea condiciones que se manifiestan en las relaciones sociales con sus vecinos" (98). En otras palabras, se resumen en materiales y espirituales.

Consideramos importante asentar lo anterior porque precisamente el protagonismo de la nación como sujeto de las relaciones internacionales se desenvuelve alrededor de la manera como se relaciona con sus condiciones de producción. Podemos adelantar que la forma en que la nación concibe y maneja tal relación está articulada en el proyecto nacional.

Es decir, basados en las premisas que plantea Borojov, nosotros asentamos que la nación adquiere la calidad de sujeto de las relaciones internacionales a partir de las actividades que desarrolla para mantener, reproducir y ampliar o reconquistar sus condiciones de producción.

La adopción de cada una de estas políticas depende-

(98) Borojov, Ber. "Los intereses de clase y la cuestión nacional", en mismo autor. Nacionalismo y lucha de clases. Comp. José Luis Najenson. Cuadernos de Pasado y Presente No. 83.

rá de dos condiciones primordiales: 1) la estructura interna y el grado de desarrollo de la comunidad nacional y 2) su ubicación en la correlación de fuerzas internacionales. Dentro de la estructura interna se consideran elementos tales como: composición del capital, naturaleza y articulación de las clases sociales, características culturales, organizaciones sociales, etc. La ubicación en la correlación de fuerzas internacionales es el lugar que ocupa en las relaciones de dominación-subordinación de la formación social internacional y en la división internacional del trabajo. En este sentido, las naciones industrializadas dominantes se preocuparán por mantener, reproducir y ampliar sus condiciones de producción, mientras que las naciones subdesarrolladas están interesadas en mantener y reconquistar sus condiciones de producción que se hallan enajenadas a otra nación.

De tal manera, históricamente la nación trasciende los límites de la formación económica social local por ese medio y se internacionaliza dando lugar a su manifestación ampliada más importante de la formación social internacional: la lucha nacional o sea la lucha que se da por mantener o romper la dominación en el nivel internacional.

Si bien es cierto que la expansión capitalista se llevó a cabo por las burguesías de los países que habían

alcanzado un mayor desarrollo de sus fuerzas productivas y de las relaciones sociales, la ampliación de este modo de producción no resultó en un "simple" traspaso de condiciones económicas, la transformación radical que sufre el mundo se deriva de la ampliación de un proyecto global que se concretaba en proyectos particulares con características culturales y políticas específicas que se sumaban a las estrictamente económicas. De tal manera que la expansión inglesa, portuguesa, española y demás sobrepasan el limitado interés de la burguesía y se conformaron a partir de un proyecto nacional, desde el momento en que participaron sectores muy diversos de la sociedad que llevaban consigo y lograron introyectar en las nuevas comunidades no sólo condiciones económicas de vida, sino también formas religiosas, culturales, lingüísticas y de todo otro tipo, como por ejemplo políticas, institucionales, etc., similares a las de las sociedades "madres" (99). De aquí que Engels señalara que la dominación imperialista sobre un país colonizado se llevaba

(99) "Retomando la proposición (...) de que los sujetos sociales portadores de las ideologías son fundamentalmente las clases y fuerzas sociales, mientras que los de las culturas son más bien sociedades enteras o masas (pueblos naciones, etc.), debemos recordar, sin embargo, que la cultura tiene asimismo una 'connotación' de clases. Dicha afirmación, en lugar de oponerse sistemáticamente a la primera,

a cabo no solo por la burguesía puesto que incluso el proletariado bajo ciertas circunstancias históricas participaba (aunque fuera de una manera ideologizada y bajo la hegemonía y conducción de la burguesía) y se benefi-

en realidad la complementa. Ya que por 'connotación' entendemos una vinculación mucho menos directa y unívoca que la de la ideología -más aún en su dimensión política- con clases o fuerzas sociales específicas. Así como la ideología dominante en una sociedad dada es la de la clase dominante, la cultura 'hegemónica' (que incluye dicha ideología dominante) es la que mantiene y en parte impone dicha clase, en un determinado momento histórico; y que es en considerable medida compartida por el resto de las clases sociales coexistentes. Pero tal cultura hegemónica no es su creación exclusiva -como tampoco lo es totalmente su ideología- sino aún más que en esta última, es una creación colectiva: 'interclase', que devienen del proceso histórico de sus contradicciones y de la evolución social en su conjunto. Así, aunque podamos hablar de una cultura 'señorial' o 'burguesa', en función de la clase dominante de sus homónimos modos de producción, se trataría más bien, de 'señorial servil' y de 'burguesa-proletaria', considerando las dos clases fundamentales de dichos modos de producción; o incluso, en este último caso, de 'burguesa-proletaria-campesina-terrateniente'. Tomando en cuenta la presencia de las dos últimas clases mal llamadas a veces 'residuales'. (...).

Pero no obstante la conformación societaria y acumulativamente histórica de las culturas, cada clase dominante en una formación social y en un período temporal determinados impone su 'sello', impregna la cultura como un todo con el peso de sus intereses de clase, de su ideología dominante, de su mayor disposición de recursos materiales, políticos e intelectuales". Najenson, José Luis. "Cultura, Ideología y nación"., en Sociología del Desarrollo. No. 17, año VII, Barranquilla, Colombia, Dic. 1980. pp. 8-9.

ciaba de dicha dominación (100).

Evidentemente, la dominación nacional y su contraparte, la subordinación nacional, van a incidir, modificar y cualificar la lucha de clases tanto de la formación social dominante como de la dominada así, el carácter y la praxis de una clase social estará determinado de manera importante por el contexto social en que se desarrolla. La lucha de una burguesía imperialista que intenta y domina las condiciones materiales de producción no solo de su ámbito natural sino de otro u otros ajenos a ella diferirá de la lucha de una burguesía dependiente y nacionalista (porque hay burguesías dependientes no nacionalistas) que está interesada en desenajenar sus propias condiciones materiales de producción que se hallan bajo la dominación extranjera. De la misma manera las luchas de los proletariados de una nación imperialista y

(100) "... Me pregunta usted que piensan los obreros ingleses de la política colonial. Pues lo mismo que de la política en general; lo mismo que piensan los burgueses. Aquí no hay partido, no hay más que el partido conservador y el partido liberal-radical, y los obreros se benefician tranquilamente con ellos del monopolio colonial de Inglaterra y del monopolio de ésta en el mercado mundial". "Carta de Engels a Carlos Kautsky", Londres, 12 de septiembre de 1882, en: Marx, Carlos y Engels, Federico. Obras Escogidas. Op. cit. p. 713.

de una nación dependiente serán diferentes no solo por su naturaleza sino también por sus fines.

Sin embargo burguesías y proletariados de cualquier nación tienen algo en común, están interesados y luchan por la defensa de su nación aunque pueda ser por razones distintas, pues para unas significa el asentamiento inmediato y natural de su dominio y pervivencia como clase social poseedora y para otras significa su ámbito inmediato y primario de la lucha para lograr su emancipación, ésto marca la contradicción fundamental al interior de la nación, contradicción que sin embargo se levanta sobre la síntesis del interés de la nación para las diversas clases que la integran: la defensa de las condiciones materiales y espirituales de producción y de vida.

Es fácil deducir que el análisis de la forma como se relacionan entre sí -en base al enfrentamiento y conflicto- las clases sociales fundamentales de una nación o conjunto de naciones imperialistas en su interior; la manera como lo hacen éstas con las clases sociales de una nación o conjunto de naciones dependientes; y la forma como se relacionan éstas últimas en su interior, no puede realizarse en base a reglas preestablecidas, puesto que deben ser considerados elementos como el momento histórico específico; el proyecto nacional que pri

va en cada uno de estos sujetos de las relaciones internacionales (reconociendo la hegemonía impuesta por una fracción de la clase dominante); la correlación de fuerzas en el nivel internacional y la forma y el lugar que en ella ocupan dichos sujetos; el proyecto que sustenta la clase dominada y la estrategia de lucha que desarrolla para imponerlo al resto de la sociedad, etc. Sin embargo, de los estudios de Marx sobre el tema de la dominación inglesa en Irlanda, Lowy ha deducido tres postulados que pueden servir de guías para iniciar un análisis concreto:

"1) tan sólo la liberación nacional del pueblo oprimido permite superar la división y los odios nacionales y unir a los obreros de ambas naciones contra sus enemigos comunes, los capitalistas;

2) la opresión de otra nación contribuye al reforzamiento de la hegemonía ideológica de la burguesía sobre los obreros en el seno de la nación dominante: 'Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre';

3) la emancipación del pueblo oprimido debilita las bases económicas, políticas, militares e ideológicas de las clases dominantes, y contribuye de este modo a la lucha revolucionaria de la clase obrera de esta nación" (101).

(101) Lowy, Michel. "El problema de la historia. Observa

La presencia y actuación de la nación en la formación social internacional, dada la actual conformación y estructura de esta última, no puede ser entendida de otra forma más que en base a la lucha y el conflicto nacional. Esta situación, sólo puede encontrar resoluciones particulares dentro del todo. La aseveración de Marx sigue siendo válida: "La lucha del proletariado contra la burguesía es, por su forma aunque no por su sustancia, fundamentalmente una lucha nacional. El proletariado de cada país debe naturalmente ante todo ajustar cuentas con su propia burguesía (Manifiesto Comunista). Pero ésto es así para el caso de los países desarrollados imperialistas. En el caso de las naciones dependientes, tal afirmación es, si no incorrecta, sí parcial. La conjunción de los factores nacionales e internacionales, sobre todo los de explotación y dominación, en un todo intrincado, en donde se mezclan de tal manera que es difícil discernir donde empiezan y acaban unos y otros, la lucha del proletariado o del conjunto de las clases dominadas encuentra una ubicación "geográfica" particular, pero no se dirige exclusivamente contra la burguesía o clase do-

minante local, sino de manera relevante contra la burguesía imperial.

Mientras que el siglo XIX marca el período de lucha revolucionaria nacional en Europa y en América (Estados Unidos y América Latina), el siglo XX se caracteriza por un traslado de este fenómeno a un área que se ha dado en llamar "la periferia" (especialmente Asia y Africa). Las luchas de liberación nacional que ahí se desarrollan, aunque adquieren características según los casos singulares responden a elementos generales provocados por el empuje del capitalismo. Ciertamente también en América Latina se están desarrollando luchas de liberación nacional, pero que se distinguen de las de Asia y Africa porque ahí no se plantea como tarea inmediata la constitución de la nación (cuestión que a grandes rasgos quedó resuelta con los movimientos de independencia) sino la sustitución o derrocamiento de un proyecto nacional de tipo oligárquico (retrógrada) por otro proyecto que no sólo busca la modernización de las estructuras sino su transformación vía la eliminación de las contradicciones que le son inherentes.

De cualquier manera, es evidente el ascenso de las luchas nacionales en los países dependientes, lo cual nos hace reflexionar sobre tres puntos:

1) El hecho nacional se presenta en los países desarrollados ya no como un movimiento revolucionario sino como un recurso que se utiliza únicamente con fines demagógicos y de manipulación política; mientras que en los países dependientes recién se empieza a manifestar como un momento de cambio marcado fundamentalmente por la búsqueda de identidad nacional en base a la superación de los remanentes coloniales y la situación de dependencia económica.

2) Si bien no aceptamos que sea ya viable la desaparición de la nación y su sustitución por una forma de organización social y política más elevada, no podemos dejar de señalar un fenómeno que atrae la atención de los estudiosos de las ciencias sociales. Podríamos denominar tal fenómeno como la contradicción nacional-internacional. Ya Marx había señalado el origen del tal hecho: "La gran industria crea por doquier, en general, las mismas relaciones entre las clases de la sociedad, destruyendo con ello el carácter propio y peculiar de las distintas nacionalidades. Finalmente, mientras que la burguesía de cada nación sigue manteniendo sus intereses nacionales aparte, la gran industria ha creado una clase que en todas las naciones se mueve por el mismo interés

y en la que ha quedado ya destruida toda nacionalidad" (102).

Podemos notar en la formación social internacional contemporánea que aparejada a la conservación de la nación como forma organizativa socio-política, se produce la internacionalización no solo de la economía sino también de los procesos superestructurales, la cual se traduce para las economías desarrolladas en la transnacionalización de sus aparatos socio-políticos lo que incide en los países dependientes vía la desnacionalización de los suyos propios, provocando la lucha nacional a que ya nos hemos referido.

3) Aunque es obvio, no resistimos la tentación de señalar que el proceso de internacionalización del capitalismo ha creado "(...) una red mundial de relaciones comerciales, financieras y de otro tipo (aquí pondríamos nosotros las superestructurales), que nos impiden concebir a cada una de (las) naciones aisladamente, es decir haciendo abstracción de esas relaciones (...)" (103).

(102) Marx, Carlos y Engels, Federico. La ideología alemana. Traduc. Wenceslao Roces. Ed. de Cultura Popular. 2a. ed. México, 1974. p. 69.

(103) Amin, Samir. La acumulación a escala mundial. Traduc. Rosalía Cortés y León Manus. Siglo XXI Ed. Madrid, 1974. p. 9.

De donde deducimos la imposibilidad de estudiar empíricas y teóricamente a la nación fuera de un marco histórico y conceptual de las relaciones internacionales que nos permita desentrañar la inserción particular de cada nación así como las relaciones en que todas ellas participan dentro del todo.

El desarrollo histórico de la nación en el mundo o, como dice Edelberto Torres Rivas, "() los problemas de la constitución de los estudios nacionales sólo pueden ser entendidos como procesos de expansión del capitalismo en sus diversos momentos: 1) la constitución del mercado mundial competitivo; 2) la época del imperialismo y los monopolios; 3) el surgimiento de un sector socialista de la economía y su integración a un mercado universal; y, 4) hoy día el paso a la transnacionalidad del capital imperialista y la crisis misma del sistema", con la aclaración de que "la diversidad de experiencias y los tiempos históricos no cronológicos exigen un tratamiento particular del fenómeno universal de la nación moderna" (104). De igual manera, las diversas etapas del hecho nacional en su desarrollo mundial, acorde con las

(104) Torres Rivas, Edelberto. op. cit. p. 93 (numeral nuestro).

correspondientes a la expansión y formas de reproducción del capital y del capitalismo, marcan definitivamente las modalidades diversas de las relaciones internacionales y el paso del mercado mundial a la estructuración de la totalidad compleja de la formación económico social internacional.

A la primera etapa le corresponde el privilegio de contemplar la experiencia inédita del surgimiento de la nación en su forma más "pura" o "clásica". Las formaciones económico sociales capitalistas más avanzadas, poseedoras ya de un Estado burgués (en el sentido más capitalista estudiado por Marx y Engels) fuerte y consolidado se cohesionan nacionalmente, al tiempo que se constituyen en los modelos de referencia histórica; así, la fuerza transformadora de sus momentos revolucionarios acompañados de las formulaciones ideológicas que los producen, arrastra en otras regiones a diversos grupos sociales que se sumergen en su propia experiencia histórica.

Sin embargo, "en el análisis histórico no podemos quedarnos con las excepciones ni con los modelos. Una vez 'realizada' la nación y el estado-nacional, el punto de partida se altera para los que vienen atrás. Son las ventajas del atraso, como decía Trostsky para referirse

a la incorporación del progreso en condiciones no endógenas" (105). Con las luchas independentistas en América, se introduce el fenómeno nacional en el continente. Si bien aquí es obligada la distinción entre las ex-colonias británicas (concretamente los Estados Unidos de América) y las ex-colonias luso-españolas. Aunque en ambos casos el proceso nacional no se resuelva con el triunfo de las luchas independentistas, para el primero el largo proceso significa la afirmación del proyecto capitalista en dos momentos cruciales: la imposición del mismo al conjunto de la sociedad, como resultado de la guerra de secesión y el aseguramiento de un área geográfica que garantiza plenamente la expansión de dicho proyecto, primero con la "conquista del Oeste" y después con la apropiación de los territorios mexicanos. En cambio, para el segundo caso el proceso, en virtud de la debilidad o indefinición del asentamiento de las relaciones sociales capitalistas, se produce políticamente antes de que las condiciones económicas estén maduras. Los movimientos son encabezados por grupos sociales que aún están en vías de definición clasista capitalista, de donde se deriva la inseguridad de los proyectos socio-políticos y

(105) Idem. p. 91.

económicos, los cuales para alcanzar su definición nacional atraviezan por largas etapas de inestabilidad y momentos revolucionarios que los van especificando (el caso de México es ilustrativo en este sentido: con los años de debilidad interna post independentistas, el santanismo, las guerras de reforma, el porfiriato y finalmente la revolución de 1910). Sin duda, ello debe buscar su explicación en la incapacidad de lograr una hegemonía al interior de la sociedad, o, más bien en la ausencia de una clase social que se constituya en nacional y que imponga al resto un proyecto político acorde a sus intereses pero que al mismo tiempo represente en alguna medida los del conjunto de la sociedad.

Lo que resulta importante de todo este proceso es que el mundo de las naciones rompa sus límites europeos y, aunque no pacíficamente, sino a través de luchas políticas, diplomáticas y aún armadas, así como de dolorosas experiencias intervencionistas, las nacientes naciones latinoamericanas logran finalmente su reconocimiento como tales y como Estados nacionales y se constituyen en sujetos válidos de las relaciones internacionales con estructuras socio-económicas e instituciones políticas similares o correspondientes que les permiten incorporarse al y participar en el juego de las relaciones superestructurales internacionales en condiciones de libertad e

igualdad políticas (según el derecho burgués del cual el derecho internacional adopta sus principios y formulaciones básicas).

No sucede lo mismo en Europa Oriental y Central, numerosas nacionalidades no ven resuelta su ambición de lograr un Estado-nación que los represente, en gran parte debido a la fuerza de la dominación de los grandes imperios de la época: el austro-húngaro, el turco-otomano y el ruso. De otro lado se encuentran los desniveles en el desarrollo económico, mismos que llevaron a Marx y Engels a darles el calificativo de "pueblos sin historia". En efecto ante el ascenso de las luchas revolucionarias de mediados del siglo pasado, los fundadores del socialismo científico adoptaron una posición casi teleológica, de acuerdo a la cual el fin último del devenir histórico era el progreso social (traducido en la maduración del capitalismo, su explosión generada por las contradicciones que le son inherentes y, consecuentemente el advenimiento del socialismo), progreso social que se estaba produciendo en las formaciones sociales más avanzadas, mismas que mediante la dominación podían llevar ese progreso a las áreas más atrasadas, no solo de Europa sino también de otros continentes. "Esta posición, evidentemente, no toma demasiado en cuenta las 'múltiples nacionalidades más pequeñas que pueblan el sudeste

de Europa' y cuya existencia es muy poco conocida o se ve deliberadamente ignorada en nombre de una filosofía de la historia. Las reivindicaciones de las nacionalidades como 'pueblos de campesinos sin burguesía, incapaces de desarrollar una cultura y una vida política propias' se ven subordinadas, si no sacrificadas, a los imperativos y los objetivos de la revolución europea" (106). A estos elementos había que agregar "el mapa etnográfico y la diversidad de las situaciones que de él se desprenden (...). De entrada, los datos fundamentales de carácter histórico, económico, demográfico, cultural, los caracteres esenciales de las sociedades, no son los mismos en Austria que en Hungría, en Rusia que en los Balcanes, por no hablar del imperio Otomano. En segundo lugar, incluso en el interior de esos Estados, el desarrollo desigual y contrastado de las naciones oprimidas -desde una Bohemia o una Polonia rusa, altamente industrializada hasta las regiones atrasadas, hasta la economía precapitalista y la estructura social arcaica- acentúa las diferencias, falsea los esfuerzos por discernir un denomina-

(106) Haupt, Georges. "Los marxistas frente a la cuestión nacional: La Historia del Problema", en Lowy, M. y Haupt, G. Los Marxistas y la cuestión nacional. op. cit. p. 17.

dor común" (107).

Hacia finales del siglo pasado y principios del presente, se hace manifiesta la transformación del capitalismo liberal en capitalismo monopólico, el nuevo tipo de dominación imperialista permea a la totalidad de la sociedad internacional y le imprime novedosas características. De entrada, "() el sistema imperialista a escala mundial revela nuevas fuerzas históricas, y hace que estallen, desbloqueándolas, las energías del movimiento de liberación nacional de los 'pueblos sin historia' o de los continentes extraeuropeos" (108).

Esta nueva etapa del desarrollo del capitalismo en el nivel internacional trae aparejado un cambio en el mundo de las naciones, primero en el área europea: "El imperio turco es el primero en desmembrarse, perdiendo todas sus posesiones europeas, salvo Constantinopla. De él se desprenden los Estados Balcánicos: Grecia, Servia, Rumanía, Bulgaria, Albania, etcétera. Ya en el siglo XX, entre las llamaradas de la Guerra Mundial I, desaparece el imperio austro-húngaro. El tratado de Versalles y

(107) Idem. p. 33.

(108) Idem. p. 42.

otras consecuencias de esa contienda dibujará un nuevo mapa de Europa. Se reconstituye Polonia, se crean los Estados yugoslavo y checoslovaco, a partir de entonces las fronteras políticas coincidieron casi totalmente con los asentamientos territoriales de las nacionalidades, salvo algún caso atípico como el de Suiza, que se mantiene en virtud de circunstancias muy especiales y algunos enredados problemas de minorías en zonas fronterizas" (109).

Cierto es que el imperialismo provoca un proceso de internacionalización de la economía capitalista que parece iniciar la desaparición de las demarcaciones fronterizas de las naciones y en alguna medida. así es, pero también lo es que, la percepción social de la nación en casos muy señalados se hace aberrante, llevando en las guerras mundiales, incluso a grupos de izquierdistas, a manifestar posiciones ultrachouvinistas. Samir Amin indica que la "(...) la constitución del capital de los monopolios sobre (la) base nacional (...) refuerza la tendencia de los ultrachouvinismos que sirven a los intereses de los imperialismos nacionales ferozmente enfrentados

(109) Ares Pons, Roberto. "Estados, naciones y supernaciones" en El Gallo Ilustrado (suplemento cultural de El Día), México, domingo 23 de octubre de 1977.

entre sí (110). Esto parece sugerir que todavía hasta por lo menos principios de la 2a. guerra mundial el proyecto burgués tenía una fuerza suficiente (salvo en el caso del primer país socialista) para imponerse en la construcción y defensa del proyecto nacional.

Al finalizar la guerra la situación parece haber lo grado cambios que se hacen patentes con la elección histórica de diversos países por la vía del socialismo que precisamente les asegure la edificación y salvaguarda de su nación, tanto en el área europea como en Asia y en América (Cuba). Esta constatación nos remite a una segunda, la del relevo de la burguesía que hace mucho tiempo dejó de ser una clase revolucionaria, por el proletariado, que reclama su puesto como clase revolucionaria y por lo tanto como clase nacional aunque con diferencias cualitativas respecto a su predecesora, dada su vocación internacionalista.

(110) Amin, Samir. "La Línea Burguesa y la línea proletaria en la cuestión nación", op. cit. p. 7.

REFLEXIONES FINALES.

Contrariamente a lo que es ya un uso común en este tipo de trabajo, no hemos denominado a esta última parte "conclusiones" por una razón fundamental. Nuestra intención no es resumir aquí una serie de planteamientos acabados sobre el tema que abordamos, porque, como ya lo hemos reiterado, el objetivo de este estudio es el de ofrecer una serie de hipótesis o de avanzar algunas ideas que permitan emprender el camino de la comprensión de las relaciones internacionales a partir de bases más firmes (en el sentido de que se apegan más a la realidad de la totalidad y no como otras propuestas cuyos campos de aplicación se circunscriben a regiones localizadas, y en el sentido de que los contenidos conceptuales se hacen explícitos y no se dan por supuestos.)

Es evidente que la amplitud de la propuesta rebasa las posibilidades de agotarla en un análisis de esta naturaleza, pero tampoco era nuestra intención hacerlo: primero porque este trabajo se aboca casi exclusivamente a plantear teóricamente los elementos que explican las generalidades del problema y no se detiene en el estudio de especificidades, que por otra parte no estamos en condiciones de explicar (aquí sería, en un futuro próximo, de gran conveniencia la aportación de los especialistas en regiones geográficas).

cas y en problemas concretos de la disciplina). Una de las acotaciones que Jorge G. Castañeda establece para la lectura de su estudio (1) se puede aplicar aquí como si hubiera sido elaborada con este fin, con la salvedad de que él la incluye al iniciar el texto:

"Este largo preámbulo busca un efecto: advertir al lector que encontrará varias ausencias: en el texto - cuyas páginas comienza a recorrer. No hallará, por ejemplo, una tipología de países: tipo de dependencia, de subdesarrollo, de penetración o de dominio imperialista. Perderá su tiempo si anda en busca del ordenamiento de una serie de hechos que apuntan todos en un sentido deseado y deseable: el derrumbe del capitalismo, la marcha incontenible del campo socialista, la crisis estructural y madura ya de revoluciones en los países del Tercer Mundo. Se decepcionará si procura conocer, mediante lo aquí escrito, las identidades y diferencias entre el capitalismo "dependiente" y el otro. Si encontrará, desgraciada pero inevitablemente, ciertas recaídas en el juego (de espejos) ... Nadie puede pensar ni escribir al margen de todo: costumbres, prácticas y lenguaje. Así, las comparaciones son útiles y no es posible deshacerse de ellas por completo. De acuerdo: a condición de que ilustren

(1) Castañeda, Jorge G. Los últimos capitalisms. Ed. Era, Col. Problemas de México. México, 1982. 188 ..

sin pretender explicar.

Lo que el lector perseverante obtendrá, en cambio, es un panorama más o menos actual de algunas tendencias -dominantes- presentes en las relaciones (...) internacionales o, más rigurosamente, en el espacio que es el imperialismo, fase histórica del desarrollo del capitalismo". (2)

Y no era nuestra intención llegar a un agotamiento - del tema, en segundo lugar porque no creemos en la posibilidad de alcanzar una Teoría General de las relaciones internacionales en la forma en que comunmente se le entiende. Paradójicamente ésto ha sido comprendido con mayor claridad por aquellos científicos sociales cuyo campo profesional no es el de nuestra disciplina. En efecto, desde que se iniciaron los estudios internacionales, tanto - sus creadores, como quienes les sucedieron, casi con las mismas pretensiones de los alquimistas de la Edad Media, - tenían como gran objetivo encontrar la Piedra Filosofal bajo la forma de una Teoría General de las Relaciones Internacionales.

Se dieron algunos intentos, unos más serios que otros, y quizá hubieran logrado su objetivo de no haberse presenta

(2) idem. p. 16.

do la segunda guerra mundial, que puso de manifiesto abruptamente una serie de condiciones que apuntaban hacia un cambio radical de la correlación de fuerzas a nivel internacional y junto con ello un nuevo "reordenamiento de la sociedad internacional". De cualquier manera los internacionalistas no se desanimaron, por el contrario, persistieron en su tarea, pero no les fue nada sencilla porque cada vez que avanzaban en ese sentido algún fenómeno o proceso irrumpía en la escena, invalidando o por lo menos desarticulando los elementos centrales de sus "teorías". - Así sucedió con el proceso de descolonización que tuvo como efecto la incorporación de "nuevos actores en la escena"; y con el ascenso revolucionario y la consiguiente ampliación del "campo socialista", y con la presencia más abierta de algunas de las manifestaciones más espectaculares de la crisis generalizada del capitalismo y que se acompañan de la descomposición y obsolescencia de los patrones considerados como más firmes, como por ejemplo el creado en Bretton Woods.

Nuevamente aquí coincidimos con Jorge G. Castañeda, - quien pone en la base de la comprensión de las relaciones internacionales al capital, concretamente en el proceso de su circulación internacional, sin que con ello quiera restar importancia a otros procesos que se desarrollan en ese

ámbito (*); en sus propias palabras: "(...) sería incorrecto plantear que el capital financiero posee una mayor realidad que el fenómeno colonial, por ejemplo. De hecho, el orden reside en los distintos niveles de abstracción y de teorización que encierra y permite cada tendencia. El capital financiero es un concepto, en el pleno sentido de la palabra; su estructura y sus variaciones son perfectamente teorizables. La circulación internacional de capitales y de mercancías, en la medida en que se trata de un aspecto de la circulación de capital (relación secundaria de producción, según los términos empleados por Balibar), lo es también, a su manera.

En cambio, los efectos de dominación del imperialismo tienen un estatuto distinto. Strictu sensu no son teorizables más que como efectos: no son ni pueden ser objeto de una teoría cuya forma acabada sería, a fin de cuentas, una teoría de las relaciones internacionales. Muchos académicos la han soñado; jamás la han elaborado. No puede haber tal teoría porque obligatoriamente tendría que teorizar lo inteorizable: la correlación de fuerzas en el mundo. Otra cosa es el análisis de éstas y su explicación causal con relación a las dos tendencias que las acompañan y

(*) Los cuales, agregaríamos nosotros, adquieren sentido - en función de aquel que es más general.

determinan. En cierto sentido, los efectos de dominación del imperialismo son exteriores a su concepto salvo en cuanto a su existencia y necesidad dentro del proceso del imperialismo" (3).

En resumen, no creemos en la posibilidad de encontrar la explicación acabada de las relaciones internacionales por medio de una teoría general, pero sí podemos establecer, a partir de sus características, una comprensión global que al concebirlas como una totalidad dé razón de los procesos generales y particulares, así como de los hechos históricos que se producen en un ámbito específico -formación económico social internacional- como resultado de la praxis social de aquellos que se destacan como los sujetos internacionales que mayor influencia ejercen en esa totalidad.

Para aclarar nuestra propuesta es conveniente señalar, aunque sea de forma muy elemental, lo que entendemos por procesos y la forma en que los jerarquizamos según su alcance e importancia (*).

(3) idem. p. 184. Subrayados en el original.

(*) La utilización constante de la palabra "proceso" se realiza bajo el conocimiento de que se trata de un término operativo, es decir, que no puede ser entendido como un concepto o una categoría con contenidos preci-

Cuando empleamos el término "proceso" nos referimos al movimiento surgido de la concatenación de diferentes manifestaciones (económicas, políticas, culturales, ideológicas, etc.) de la actividad del hombre, expresada como praxis, en la producción material de la sociedad; actividad que, en términos generales, se encuentra sujeta a las leyes objetivas del desarrollo social.

La posibilidad de entender el movimiento de la historia y de tener una explicación coherente de la misma, está dada por la distinción de los procesos en generales y particulares, y de éstos frente a los hechos o acontecimien-

tos y bien delimitados; no al menos en la corriente teórico-metodológica en la que este trabajo busca ubicarse. Por lo tanto, a diferencia de otras partes de la tesis, al hablar de procesos internacionales no tratamos de polemizar con otras corrientes ni tampoco lo hacemos con el ánimo de proponer un concepto alternativo por las razones expuestas arriba. De cualquier modo y a riesgo de parecer repetitivos, diremos que con dicho término queremos situar al lector en una concepción de la sociedad en donde la lógica y la concatenación orgánica y la coherencia de los fenómenos que en ellas se inscriben en combinación con las contradicciones y las tensiones de los mismos productos todos de la actividad del hombre - ocupa un lugar fundamental - que no puede ser soslayado. Por otro lado, al distinguir procesos internacionales de procesos nacionales o locales, lo hacemos para referirnos a las especificidades que les corresponden, por encima de las generalidades que todos ellos poseen. Asimismo, debemos asentar que la periodización histórica de los procesos sociales, sea cual fuere su especificidad, se hace siempre bajo criterios arbitrarios, determinados por quien hace el estudio de la historia.

tos históricos.

Para hacerlo explícito, diremos que, a nuestro entender, las llamadas etapas de la sociedad o, como dice Marx, épocas de progreso (4) marcan los procesos más generales de la historia, en donde cada uno de ellos se distingue de los demás por el nivel de complejidad alcanzado por las fuerzas productivas y el tipo de organización que de él se deriva. A grandes rasgos, cada uno de ellos se puede identificar con los modos de producción hasta ahora conocidos en la historia; aunque, claro, su presencia en un lugar y en un momento concretos no se da sino por condiciones objetivas del desarrollo de la sociedad de que se trate, de aquí que se deseche cualquier determinismo, especialmente el de la sucesión lineal de los modos de producción.

Así, el que un modo de producción se presente como el dominante en una sociedad concreta -formación económica social-, depende de las características de ésta y de procesos particulares de orden histórico social que son los que darán el toque singular que la hace diferente de otras formaciones sociales cuyo modo de producción es el mismo.

(4) Cfr. Marx, Carlos, "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política", en Marx, Karl. Introducción general a la crítica de la economía política/1857, op. cit. p. 36.

Los procesos particulares son también producto de la actividad humana, con ubicación en el espacio y limitaciones temporales propias de sí más estrictas que las de los procesos generales. Las características de ubicación y limitación no implican que aquellos se den de manera aislada, inventados y autogenerados, sino que forman parte de una totalidad concreta que en la realidad guarda múltiples relaciones y determinaciones, pero cuya explicación científica requiere de la abstracción y periodización que, aunque necesaria, no deja de ser artificial. Bajo el reconocimiento de este postulado, podemos, sin embargo simbolizar los procesos particulares como los eslabones de una cadena -que representaría a un proceso general-; encadenamiento que, al llegar a un determinado nivel agota sus posibilidades de desarrollo y da paso a uno nuevo y, consecuentemente a una situación histórica inédita.

En un nivel todavía más particular se hallan los hechos históricos los cuales se destacan por su pertenencia tanto a procesos particulares como a procesos generales, que son los que le dan sentido al explicar su ubicación histórica como un signo que precede a las constataciones y a los análisis, como resultado de un proceso y como origen de procesos futuros (5)

(5) Cfr. Vilar, Pierre. "Historia Social y Filosofía de la Historia" en Dialéctica No. 5, Oct. 1978. Puebla, U.A. de P. Escuela de Filosofía y Letras, p. 162.

Los hechos históricos no son sino la forma más aparencial o visible de los procesos particulares y generales, - por lo que sólo pueden ser comprendidos en su real dimensión y significado en el momento en que se descubre el - lugar que les pertenece dentro de un proceso específico que a su vez está ligado directamente con el desarrollo de los procesos generales, que son fruto de la fusión de las condiciones heredadas y de las presentes y que preparan el advenimiento de futuros acontecimientos.

Cuando diferenciamos los procesos generales y los particulares, no lo hacemos sólo en cuanto a su localización en una determinada extensión geográfica sino también atendiendo a su alcance e importancia históricos. Dichos procesos en sus diferentes niveles, lejos de excluirse, se contienen y se determinan mutuamente. Asimismo, cuando distinguimos los nacionales o locales de los internacionales, según sus alcances socio geográficos, destacamos su indivisible unidad, su íntima relación que, en la realidad, los artícula en uno solo pero que, atendiendo a sus especifiidades y con fines de conocimiento y explicativos, son separados aquí.

Los procesos históricos de carácter internacional son aquellos que surgen de la formación social local, pero que la rebasan; partimos de la hipótesis de que sólo cuando surge el capitalismo se puede hablar en sentido estricto de reg

laciones internacionales, porque únicamente este modo de producción provoca el establecimiento de relaciones orgánicas y permanentes en todos los ámbitos de la vida social entre diversas formaciones sociales (+). Si bien es cierto que en el pasado también existieron cierto tipo de relaciones entre distintas formaciones sociales, podemos decir con Marx que "las categorías más abstractas - (en este caso: relaciones internacionales), a pesar de su validéz (por su abstracción) para todas las épocas, son - de todos modos, en esa determinación abstracta, el producto de condiciones históricas y sólo poseen plena validéz para éstas y dentro de sus límites" (6).

Los procesos internacionales son eminentemente clasistas, determinados por una relación de dominación y de hegemonía, puesto que su configuración está dada como resultado de la extensión de la actividad productiva de la sociedad que abarca, entendida ésta no como la suma aritmética de las sociedades nacionales incluídas en ella, si

(+) Por supuesto, este postulado es válido en comparación con los modos de producción que le anteceden, pero no para los subsiguientes, los cuales desde su misma base teórica poseen una vocación internacional.

(6) Marx, Carlos. "Introducción general a la crítica de la Economía política". Op. cit. p. 16.

no como la articulación de los elementos de estas formaciones sociales, como la concatenación de los procesos que en ellas se producen. Tomando ésto como punto de partida podemos afirmar que los procesos internacionales marcan el movimiento histórico social que surge de la confluencia de los proyectos hegemónicos socio-políticos y económicos de clase que elaborados en el interior de una formación socio-económica local, tienden a rebasarla para reproducirse en el ámbito internacional al mismo tiempo que en el local, en una relación continua de determinaciones y sobredeterminaciones. La disimilitud de dichos proyectos genera nuevas contradicciones que se suman a las que ellos mismos contienen en su seno y que marcan la especificidad de los procesos internacionales. En otras palabras, éstos se generan por la singular correlación y concatenación de las fuerzas sociales que aunque surgen del nivel local, lo superan para, en un ámbito más amplio, encontrarse con fuerzas sociales distintas cuyo origen se produce de manera similar. Este encuentro, que puede tener diversos matices, que van desde la violencia directa o indirecta, hasta la cooperación real o ficticia, es lo que denominamos, según su trascendencia o índice de generalidad, hecho o proceso internacional.

Nuestra concepción, entonces, de las relaciones internacionales radica en su comprensión como una totalidad

en movimiento y contradictoria, compuesta por aquellos - procesos que hemos denominado internacionales y que, según su grado de generalidad, se dividen en generales y - particulares. Este movimiento socio-histórico, en la época contemporánea, tiene lugar en un ámbito específico y es producto de la praxis social de los sujetos internacionales.

El proceso general que da vida a las modernas relaciones internacionales está marcado por el surgimiento e internacionalización del modo de producción capitalista, el cual en su fase imperialista, sobre el terreno fertilizado en sus fases previas, hace patente el surgimiento de una totalidad integrada según sus múltiples determinaciones que se caracteriza por poseer una estructura cuyos elementos fundamentales se nos hacen evidentes por sus cualidades de organicidad y permanencia. En esta totalidad participan todas aquellas formaciones sociales - (y de acuerdo a nuestra hipótesis son todas las existentes en el mundo) que están integradas a la lógica de la reproducción del capital, así sea en el sentido de agregación o de lucha de contrarios.

Es decir que nosotros afirmamos que existe un elemento integrador de esta totalidad y que está dado precisamente por la reproducción del capital.

Es ese elemento el que nos permite hablar de una -
formación económico social internacional que se desenvuelve
ve en base a leyes generales del desarrollo social. Lo
cual, reiteramos, no implica homogeneidad, todo lo contrario
rio, esta formación social -como cualquier otra- es emi-
nentemente contradictoria y las líneas generales de esas
contradicciones trataremos de bosquejarlas adelante.

Los momentos intermedios de ese proceso general o-
aquellos que hemos identificado como los principales proce
cesos particulares dentro de la internacionalización del
capitalismo y su asentamiento como modo de producción domi
nante en el mundo, son, por una parte el de la reproducci
ción en escala internacional del capital, es decir, el de
la internacionalización de la reproducción del capital
en sus tres fases; y, por la otra, el de la consecuente
internacionalización de las fuerzas productivas y las re-
laciones sociales propias del capitalismo. Casi es inútil
recalcar que ambos procesos y otros igualmente particulares
res -de carácter superestructural- no se produce de manera
ra aislada, no se dieron unos independientemente de los
otros, sino precisamente al revés, es decir, su desarrollo
histórico se produce tan intrincada e integradamente que,
en la práctica, es difícil discernir donde empieza o acaba

uno u otro.

Los hechos históricos que dan carne y sangre a ese esqueleto son infinitos, algunos de ellos se han perdido o nunca se registraron en la memoria escrita de la historia y otros se han recogido y consignado en la historiografía; el relato de esos sucesos sería infinito y no responde a nuestros objetivos el hacerlo; a lo más que podríamos aspirar por el momento es a señalar los grandes rubros de la historia en los que se contienen todos esos hechos históricos: descubrimiento del Nuevo Mundo; Revolución Industrial; revoluciones políticas burguesas en Europa; independencia política de las colonias americanas; surgimiento del imperialismo y su contraparte la dependencia económica; Primera Guerra Mundial; Revolución de octubre de 1917 y conformación del primer Estado socialista; Segunda Guerra Mundial, con la consecuencia de cambios en la hegemonía capitalista; ampliación del área de dominio del socialismo; Guerra Fría; descolonización de Asia y África; división política del mundo en tres, surgimiento del llamado Tercer Mundo; ascenso de las luchas de liberación nacional; crisis del capitalismo; crisis generalizada de la sociedad internacional; nuevo ascenso de las luchas de liberación nacional, etc.

Por supuesto, como ya lo hemos afirmado antes, todas

las periodizaciones históricas -y asumimos que la anotada antes puede ser una de las más imperfectas- son arbitrarias; pero, en este caso, tiene como objetivo hacer evidente una serie de acontecimientos que se producen y se explican como efecto de la dominación del capital y del capitalismo.

Aquí radica una de las razones históricas que nos -llevan a considerar el capital como el elemento aglutinador de las formaciones sociales locales en una totalidad contradictoria que se desarrolla en base a la lógica fundamental del capitalismo. Expliquémonos. Ya hemos dicho que sólo en la etapa de la dominación del modo de producción capitalista, el mundo asiste a y presencia un fenómeno inédito en la historia que es el de la integración de la sociedad en un ámbito internacional, en donde los procesos sociales que se producen en las más diversas formaciones sociales se articulan bajo una misma lógica, para producir finalmente una intrincada red de relaciones internacionales que aún hasta nuestros días se desenvuelven bajo la determinación del capital y de sus leyes fundamentales.

Como se puede observar en la elemental periodización histórica que bosquejamos arriba, en el recuento histórico de lo que se ha denominado sociedad internacional y -

que para nosotros, por sus cualidades y características, es una formación económico social, incluimos procesos y hechos que en sentido estricto se "ubican" en formaciones sociales "no capitalistas". Creemos que en ese sentido, nadie puede negar que esos procesos y hechos pertenecen a la historia de la totalidad (pero eso es una verdad de perogrullo). La cuestión es que ninguno de ellos puede entenderse de manera aislada sino, como producto o efecto de la dominación del capital y del capitalismo. Es decir que afirmamos que una vez que el modo de producción extiende su dominación por todo el mundo, pocos o ningún proceso se escapa a su determinación, aún cuando en la apariencia son anti-capitalistas (+). Ahí se encuentra la dialéctica de esta totalidad que tratamos de aprehender como objeto de estudio.

Al desarrollar el concepto de formación económico social internacional hicimos especial énfasis en que el ele

(+) Héctor Díaz Polanco, al abordar el problema de la permanencia histórica del fenómeno étnico y su aparente, en ocasiones, persistencia de cualidades sociales, establece algo que ilustra lo que aquí intentamos explicar. El dice: "Lo que puede ser constante es la existencia de una identidad que funda la "diferencia" (del grupo étnico); pero la naturaleza de esa identidad, en cada fase histórica, es impactada por las transformaciones que sufre la estructura social". Díaz Polanco, Héctor, "Etnia, clase y cuestión nacional". op. cit. p. 59. Subrayado en el original, paréntesis nuestro.

mento central que nucleaba a todos los demás, el que de acuerdo a la paráfrasis de Marx, los tenía con su color, en síntesis el que nos permite hablar de la existencia - de una estructura de esa naturaleza, era la internacionalización del capital. Sin embargo, prácticamente no nos referimos a los elementos subordinados, por lo que a continuación trataremos de hacerlo, aún a riesgo de caer en rasgos generales y profundas simplificaciones.

En primer término, desde la misma perspectiva del modo de producción capitalista, se encuentran grandes diferencias entre las formaciones sociales locales conocidas como dependientes, subdesarrolladas, periféricas, etc. y las formaciones sociales desarrolladas. Como afirmamos antes, la internacionalización del capital no inhibe en forma total la reproducción local del mismo, por lo que en la formación social internacional se entrelazan ciclo internacional y ciclos locales -los cuales tienden a hacerlo en forma irregular por su ubicación subordinada al primero, de manera que se provoca con ello la existencia de la contradicción clásica del capitalismo: desarrollo-subdesarrollo.

En lo que se refiere a elementos de corte precapitalista, si bien puede afirmarse con seguridad que se trata sólo de verdaderos remanentes de modos de producción -

anteriores al capitalista, ellos existen y no podemos abstraerlos sin más sobre todo cuando los productos correspondientes concurren al mercado capitalista para integrarse al proceso de realización como mercancías (+). Incluso llegan a pervivir más por necesidades del capitalismo, que porque tengan una fuerza por sí mismos. Es decir, estos elementos precapitalistas se unen a la reproducción del ciclo del capital, en cualquiera de sus formas, adquiriendo especificidades que de otra forma no tendrían (++).

(+) "Jean Piel (..), dá el ejemplo del Perú, donde subsisten formas de servidumbre por deudas ('enganche'), - así como el pago en coca o en alcohol. Los ejemplos podrían ampliarse infinitamente; en Papúa, Nueva Guinea, por ejemplo, a los trabajadores de las minas de cobre se les paga en 'cocos'". Evers, Tilman. El Estado en la periferia capitalista. Siglo XXI Ed., México, 1979. p. 27.

(++) "Los remanentes de sistemas sociales autóctonos que excepcionalmente se han podido encontrar, han tenido que cambiar su contenido social en un proceso de adaptación al sistema capitalista dominante.
 "(...) en la mayoría de los casos puede demostrarse que éstos sectores 'retrasados' tienen una utilidad económica directa para el proceso de acumulación en los sectores capitalistas, constituyendo muchas veces una condición sine qua non en las circunstancias históricas prevaletientes, y de esa función económica se deriva su existencia o por lo menos su contenido social actual.
 "(...) Así que lo que llamamos sectores 'no capitalistas' (utilizando una expresión corta y conocida) en realidad casi siempre constituyen componentes sociales imperfectos o deformados en su forma, pero capitalistas en su función". Ibid. pp. 30-31.

Finalmente tenemos los elementos poscapitalistas, o sea los correspondientes al modo de producción socialista. Aunque nuestro objeto de estudio busca circunscribirse al modo de producción capitalista no podemos dejar de llamar la atención sobre el lugar ocupado por los elementos de corte socialista (+++). Estos se encuentran

(+++)

Ciertamente no se cuenta con estudios suficientes sobre la participación de los países socialistas en las relaciones económicas internacionales. Jorge G. Castañeda aborda este problema de manera muy breve pero sugerente y rica. Él indica algunos elementos que dan cuenta de los alcances que para esos países tiene su inclusión en la esfera de la circulación de mercancías y de capital. Para definir la supuesta "reintegración progresiva" (que él entrecomilla porque no es tal, puesto que nunca ha habido "exclusión") de las economías socialistas en lo que no duda en denominar mercado capitalista mundial, señala como primer elemento el del creciente intercambio comercial, pero agrega que "(...) no es el único ni necesariamente el principal. Dos elementos adicionales deben ser incorporados al proceso en cuestión: la llamada 'cooperación industrial' entre el CAME y los países occidentales, y la participación creciente de los países socialistas en la circulación financiera como tal". Con ello se produce un fenómeno interesante, cuyas consecuencias aún no se pueden determinar y que es el de la "(...) penetración en un mercado ya no de mercancías en general sino de una mercancía en particular, con características muy propias: la fuerza de trabajo. Si el capital financiero moderno se caracteriza por su capacidad para explotar el trabajo asalariado en el rincón más alejado del mundo ¿por qué no lo haría en los países socialistas?". De aquí se puede concluir algo que no por reconocido está suficientemente estudiado, el capitalismo aún posee la capacidad de incidir, dada su dominación en el ámbito internacional, en las contradicciones de las economías socialistas. Nuestra hipótesis, entonces, sigue en pie: en el ámbito de las relaciones económicas internacionales, el capitalismo es aún el modo de produc

en una fase de desarrollo, es decir en ascenso, pero de acuerdo a los planteamientos de Marx, no alcanzarán una superioridad en tanto el modo de producción dominante no desarrolle todas sus potencialidades, situación que según nuestro punto de vista, todavía no se produce para el capitalismo. La relación dialéctica capitalismo-socialismo que se presenta en el ámbito mundial es fiel reflejo de la lucha de uno por continuar su dominación, mientras el otro pugna por desarrollarse en todas sus potencialidades. Al margen de cualquier discusión sobre la naturaleza del socialismo, puede afirmarse que éste se enlaza a la formación social internacional en forma, aún, subordinada.

Pero esto se refiere sólo a la base económica ¿qué sucede en el contexto superestructural? Es claro que se ha establecido una supremacía de las diferentes formas de dominación superestructural que provienen de las formaciones sociales hegemónicas -específicamente en lo que se refiere a las relaciones entre éstas y las subordinadas. Aparatos estatales que diseminan la ideología y la cultura, que se

ción dominante y determinante, aunque ello no quiere decir que sea el más dinámico, este papel le está reservado al socialista y tampoco quiere decir que determine las economías socialistas en su interior, sino que estas se subordinan a aquél en la esfera de la circulación internacional de mercancías y capital.

Las citas provienen de Castañeda, Jorge G. op.cit. pp. 43 y 45.

impone política y militarmente -recuerdese tan sólo el reciente enfrentamiento entre Gran Bretaña y Argentina, en donde casi todas las formaciones sociales del llamado mundo desarrollado hicieron causa común con la primera, estableciendo sanciones económicas y tratando de hacer creer en los supuestos derechos históricos de los británicos sobre las Islas Malvinas,

Sin embargo, la cuestión no es tan simple pues a pesar del avasallamiento producido por ese poder superestructural de connotaciones transnacionales, persisten otras formas superestructurales. Por ejemplo, la lucha por un Nuevo Orden Económico Internacional -es decir, una redefinición de la división internacional del trabajo- surgió como proyecto político (porque en eso se ha quedado) de las clases dominantes de las formaciones sociales locales dominadas. La organización de foros y conferencias internacionales para que la idea progrese y sea aceptada constituye un esfuerzo para que se integre una nueva "conciencia" de cómo debería modificarse el capitalismo a fin de racionalizarlo y limar las asperezas que provoca el subdesarrollo. Aunque desde luego, se hace caso omiso de que se trata de una condición para que la formación económica social internacional sobreviva con sus características actuales. Por otra parte, ciertas comunidades indígenas de México

- tarahumaras, chamulas, etc.- como otras en América, África y Asia, desarrollan relaciones superestructurales que no pueden ser consideradas capitalistas bajo ningún punto de vista. Es cierto que pueden hallarse subordinadas al poder estatal de la formación social local o que paulatinamente vaya cayendo en la influencia de la cultura y la -- ideología dominantes, pero ¿hasta qué medida esas comunidades tienen conciencia de que existe una superestructura internacional? En este sentido se encuentran imbricadas con esta última, dominadas por ella, aunque manteniendo una existencia propia, así sea fruto de una remanencia histórica - cuyas bases y fundamentos económico sociales son cada vez más débiles.

La situación se complica aún más si tomamos en cuenta las formas superestructurales correspondientes al socialismo ¿se hallan éstas subordinadas a las propias del modo de producción capitalista de la misma forma que en la base - económica? Creemos que no, por lo menos en lo internacional, en donde se ha establecido una correlación de fuerzas equivalentes, tanto en el aspecto político ideológico como en el militar, la influencia del socialismo es muy similar a la del capitalismo, lo que permitió el surgimiento del equilibrio internacional conocido por muchos como del "terror" Reflejo de ello es la participación de las formaciones sociales socialistas en los organismos internacionales, en -

donde han alcanzado una preponderancia que les permite - tratar como iguales con las formaciones sociales capitalistas hegemónicas, o en otros términos, las grandes potencias del capitalismo. Asimismo, las luchas populares de liberación nacional, las revoluciones socialistas que buscan la instauración de una nueva sociedad, son fruto de la diseminación de la ideología que busca el surgimiento del hombre nuevo y en este postulado se basan para lograr el apoyo de las masas de todo el mundo.

Se produce así un fenómeno que habrá que estudiar con mayor detenimiento: en tanto las formas económicas socialistas se mantienen todavía subordinadas a las del capitalismo, las formas superestructurales han avanzado con más rapidéz y se encuentran en un plano de igualdad y en muchas ocasiones incluso de superioridad frente a sus contrarias (+). Luego entonces, la superestructura internacional, definida en una de las partes del trabajo, estrictamente en sentido capitalista, debe estudiarse y analizarse en todas sus variantes adicionales tanto pre como post capitalistas.

La conclusión lógica de estas reflexiones la constitu

(+) Esto nos lleva no a la negación de la determinación en última instancia de la economía, sino a la afirmación de que la superestructura así determinada posee aún, según su autonomía relativa, su propio tiempo histórico.

ye la presentación, en términos generales, de la forma en que según nuestra opinión, se articulan nuestras dos proposiciones centrales: la formación económico social internacional y los sujetos de la historia. Haberlos presentado en la exposición como separados no significa que se dé - así en la realidad. De hecho, la respuesta a la pregunta básica -¿quién dá lugar y sentido a la formación económico social internacional?- nos remite directamente al hombre como ser social. Es este -objetivado en nuestros sujetos de las relaciones internacionales- quien, por medio de su múltiples veces citada práctica social, lo hace. En otras palabras, las estructuras y los procesos internacionales son creados por los sujetos de las relaciones internacionales en ese constante devenir que es la construcción de la sociedad y de su propia naturaleza.

Por ello, cuando se da un proceso de exportación-importación de capital, no se da por sí mismo como si tuviera fines teleológicos, sino que atrás de él existen personas, seres humanos pertenecientes a clases sociales, naciones, Estados, que propician -o se resisten a ella- la internacionalización del capital, no como una tarea mesiánica que tengan que cumplir, aunque a veces así sea vista por algunos de esos sujetos, sino para continuar un proceso de acumulación privada de riqueza que les garantiza su posición en la sociedad, ¿y quiénes producen esta riqueza?

¿dónde surge la plusvalía? Igualmente hombres, integrados en la clase social dominada son los que producen y manejan los instrumentos de trabajo para dar lugar a productos que se transforman en mercancías a realizarse en el mercado. Así, ¿quiénes se enfrentan en el mercado, en nuestro caso el internacional? No otra cosa que clases sociales, Estados y naciones. ¿Y qué hacen las clases cuando formulan un proyecto político incipiente o avanzado para la conquista del poder en una formación social local o en todo el mundo? ¿y cuando consiguen la toma del poder o al menos del gobierno? ¿acaso no transforman hasta sus cimientos la estructura internacional del poder -parte de la su perestructura-?.

Por otra parte, ¿qué práctica desarrollan los hombres agrupados en la comunidad nacional? La defensa de sus características básicas que poseen precisamente como comunidad. De tal manera que al enfrentarse entre sí dos o más naciones o una nación y sus estados, en términos de conflicto o cooperación, están dando lugar a procesos internacionales que se suscriben en la formación económico social internacional y bajo los cuales subyace la práctica social del hombre y de las clases sociales. Es en este contexto en que se suscriben con toda claridad las luchas de liberación nacional y las luchas por la preservación de las condiciones materiales de producción. Ello sucede, por -

ejemplo, cuando la nación salvadoreña o la guatemalteca se enfrentan al Estado imperial o al Estado sucursal para llevar adelante los procesos que los liberen de la dominación no sólo de sus Estados sino también de las clases dominantes locales e imperiales (7)

De manera que también los Estados intervienen para imprimir su práctica en lo internacional. Qué hacen si no, al emitir leyes proteccionistas para tratar de evitar que las mercancías de formaciones sociales locales ajenas arrasen con las propias; o cuando deciden intervenir para presionar a otro Estado, a fin de que sean aceptadas medidas y políticas acordes con sus intereses bajo pena de no recibir ayuda económica. Antes, cuando sustentaron el proceso que dio origen al colonialismo, y ahora, "¿podría alguna empresa trasnacional surgir y expandirse sin el apoyo decisivo tanto del Estado-matriz (cfr. subsidios, financiamiento, investigación científica técnica, desestabilización de gobiernos titubeantes respecto a las 'bondades' de las empresas Transnacionales, etc.), como del Estado 'receptante' (permiso de ingreso, infraestructura gratis, fuerza de trabajo dócil y barata, entrega de los medios de comunicación para que tales empresas puedan publicitar sus -

(7) Cfr. González Casanova, Pablo. "Recuerdo y recreación del clásico", en Sábado suplemento de Uno más uno. México, 12 de marzo de 1983, no. 279. pp. 2.

bondades, etc.)" (8). Asimismo, cuando los Estados de las formaciones sociales dominantes toman políticas para mantener su hegemonía internacional y articular o rearticular los procesos económicos de acuerdo a las circunstancias del momento, están contribuyendo a dar vida a lo internacional.

En síntesis, todos estos elementos -y aquellos citados específicamente en los apartados correspondientes- que conforman la práctica de nuestros sujetos de las relaciones internacionales, en un entrecruzamiento y combinación permanentes, dan lugar a la formación económico social internacional y, dentro de ella, a los procesos internacionales, porque, parafraseando a Marx, la estructura económica internacional, la superestructura internacional y los fenómenos y procesos que en ella se inscriben no hacen nada, no son éstos quienes utilizan al hombre para realizar sus fines como si fueran personas independientes; al contrario no son más que parte de la actividad del hombre que persigue sus propios fines. Todo ello en el necesario margen de las circunstancias que existen y que les han sido legadas por el pasado.

(8) González Souza, Luis. "Crítica a algunas concepciones ...", op. cit. pp. 29.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Akzin, Benjamín. Estado y nación
Traduc. Ernesto de la Peña. Ed. Fondo de Cultura Económica, Serie Breviarios, No. 200. México 1968.
- Alponte, Juan María. "La crisis del Estado nacional"
En Uno más Uno. México, 8 de octubre de 1980.
- Amin, Samir. "La línea burguesa y la línea proletaria en la cuestión nacional".
En El viejo topo. No. 27. España, diciembre de 1978. pp. 4-7.
- Amin, Samir. Categorías y leyes fundamentales del capitalismo.
Traduc. Gerardo Dávila. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1973
- Amin, Samir. La acumulación en escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo.
Traduc. Rosalía Cortés y León Mamés. Siglo XXI, Ed. México, 1979. 660 pp.
- Ares Pons, Roberto. "Estados, Naciones y supernaciones"
en El Gallo Ilustrado Suplemento Cultural de El Día. México, domingo 23 de octubre de 1977.
- Bagú, Sergio. Marx-Engels, Diez conceptos fundamentales.
Ed. Nuestro Tiempo. México, 1975. 246 pp.

- Baran, Paul A. Excedente económico e irracionalidad capitalista. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 3. Córdoba, 1971. 87 pp.
- Bloom, Salomón F. El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx. Traduc. Roberto Bixio, Siglo XXI Ed. Buenos Aires, 1975, 234 pp.
- Bobbio, Norberto. "¿Existe una teoría marxista del Estado?". En Varios Autores, El Marxismo y el Estado. Ed. Avance. Barcelona, 1978. pp. 27-47.
- Bottomore, T. B. La sociología como crítica social. Ed. Península. España, s/f.
- Borojov, Ber. "Los intereses de clase y la cuestión nacional" en Borojov, Ber. Nacionalismo y lucha de clases comp. José Najenson. Cuadernos de Pasado y Presente No. 83.
- Briones Ramírez, Alvaro. La división social del trabajo en escala internacional. Borrador de tesis para aspirar al grado de candidato a Doctor en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México, 1979. 360 pp.
- Brucan, Silviu. La disolución del poder. Traduc. Francisco González Aramburo. Siglo XXI. Ed. México, 1974. 352 pp.

- Brucan, Silviu. "El Estado y el sistema mundial". En Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol. XXXII, NO. 4, UNESCO. París, 1980. pp. 824-844.
- Castañeda G., Jorge. Los últimos capitalismos, Ed. Era. Col. Problemas de México, 1982, 188 pp.
- Castro, Nils. "Tareas de la Cultura Nacional" en Nueva Sociedad. pp. 105-112.
- Cerroni, Humberto. Teoría política y socialismo. Ed. Era. México, 1976. 203 pp.
- Cid Capetillo, Ileana. "Reflexiones críticas sobre el surgimiento teórico de la disciplina de las Relaciones Internacionales en Relaciones Internacionales. No. 23, Vol. VI, UNAM FCP y S, México, Octubre-Diciembre 1978, pp. 7-26.
- Cueva, Agustín. La concepción marxista de las clases sociales. CELA, Serie Estudios, FCPS. UNAM México s/f (Edición mimeografiada).
- Chinoy, Eli. Introducción a la sociología. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1979.
- Davis, Horace B. Nacionalismo y socialismo Traduc. Jem Cabanes. Ed. Península. Barcelona, 1972. 283 pp.
- Debuyst, Frédéric. "La internacionalización de las relaciones sociales y las estrategias del centro hegemónico". En Cuadernos Semestrales. Nos. 2-3, CIDE. México, mayo de 1978. pp. 295-318.

- Díaz Polanco, Héctor. "Etnia, clase y cuestión nacional" en Cuadernos Políticos, No. 30, Ed. Era, México, Octubre-Diciembre 1981, pp. 53-65.
- Drox, Jaques. Historia del socialismo (El socialismo democrático). Traduc. Jordi Morfa. Ed. Lora, 2a. ed. Barcelona. 1977. 386 pp.
- Enea Spilimbergo, Jorge. La cuestión nacional en Marx. Ed. Octubre, 3a. ed. Buenos Aires, 1974. 226 pp.
- Engels, Federico. "Carta a Carlos Kautsky"... Londres, 12 de septiembre de 1982, en Marx-Engels Obras Escogidas en un tomo Ed. Progreso, Moscú, s/f. p. 713.
- Engels, Federico. "El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". En Obras Escogidas en un tomo, Ed. Progreso. Moscú, s/f. pp. 471-613.
- Engels, Federico. "Del socialismo utópico al socialismo científico". En Obras Escogidas en un tomo. Ed. Progreso. Moscú, s/f. pp. 393-450.
- Evers, Tilman. El Estado en la periferia capitalista. Siglo XXI. Ed. México. 1979.
- Fioravanti, Eduardo. El capital monopolista internacional. Ed. Península, Barcelona, 1976, 455 pp.

- Flores Pinel, Fernando. Reflexiones sobre la cientificidad de los conceptos básicos en los enfoques clásicos de las Relaciones Internacionales. Tesis de licenciatura. UNAM, FCPS. México, 1976.
- Fouzeyrollas, Pierre. Los procesos sociales contemporáneos. Fondo de Cultura Económica, 1982, 344 pp.
- García Pelayo, Manuel. Las transformaciones del Estado Contemporáneo. Alianza Editorial. Madrid, 1977, 189 pp.
- Glezerman, G. E. Clases y naciones Traduc. Traductores Asociados. Ed. Estudio. Buenos Aires, 1976, 94 pp.
- Gonidec, P. F. Relations Internationales. Ed. Montchrestien, 2a. ed. Paris, 1977. 557 pp.
- González Casanova, Pablo. "Recuerdo y Recreación del clásico". en Sabado, suplemento de Uno más Uno. México, 12 de marzo de 1983, No. 279. pp. 2.
- González Souza, Luis. "Una concepción totalizadora de las relaciones internacionales: clave para comprender la especificidad e importancia de la disciplina". En Relaciones Internacionales. No. 23, Vol. VI, UNAM/FCPyS., MEXICO, Octubre-Diciembre, 1978, pp. 7-26.
- González Souza, Luis. Crítica a algunas concepciones contemporáneas de la realidad mundial. Fotocopiado, 86 pp.

- Gramsci, Antonio. La política y el Estado moderno. Traduc. Jordi Solé-Tura. Ed. Península. Barcelona, 1971.
- Gramsci, Antonio. Introducción a la filosofía de la praxis. Traduc. Jordi Solé de Tura. Ed. Península. Barcelona, 1972. 153 p.
- Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno. Traduc. José Ma. Aricó. Ed. Juan Pablos. México, 1975. 334 pp.
- Haupt, Georges y Weill, Claudie. Marx y Engels frente al problema de las naciones. Traduc. Emilio Olcina Aya. Ed. Fontamara. México, 1978. 92 pp.
- Huacuja, Mario y Woldenberg, José. "En torno a la concepción marxista del Estado" Anexo de Estado y lucha política en el México actual. Ed. El Caballito. México, 1976. pp. 259-274
- Hymer, Stephen. "Las empresas multinacionales y la ley del desarrollo desigual" en Fajnzylber, Fernando (Comp.) Industrialización e Internacionalización. Fondo de Cultura Económica, México. 1980, pp. 27-56.
- Juárez, Antonio. Las corporaciones transnacionales y los trabajadores mexicanos. Siglo XXI Ed. México, 1979.
- Kaltajchian, Sure. El leninismo sobre las naciones y las nuevas comunidades humanas internacionales. Traduc. Trinidad Torrijos. Ed. Progreso. Moscú. 1977. 513 pp.

Kaltajchian, Sure.

"El concepto de 'nación'"
En Historia y Sociedad. Segunda
época, No. 8. México, 1975. pp.
20-37.

Kaplan, Marcos.

Estado y Sociedad.
UNAM. México, 1978. 219 pp.

Korsch, Karl;
Fernández Santos,
Francisco;
y Lukacs, Georg.

La filosofía del marxismo.
Dist. Buenos Aires, Col. Pape-
les Políticos. Argentina, 1974.
156 pp.

Lechner, Robert.

"La cuestión del Estado en el
capitalismo dependiente".
En Estudios Sociales Centroame-
ricanos, No. 16. Programa Cen-
troamericano de Ciencias Socia-
les. San José, Costa Rica, Ene-
ro-abril, 1977 pp. 120-166.

Lenin, V. I.

Acerca del Estado.
Ed. Grijalbo, Col. 70. México.
1970. 160 pp.

Lenin, V. I.

"Sobre el derecho de las nacio-
nes a la autodeterminación".
En Lenin, V. I. La lucha de los
pueblos de las colonias y países
dependientes contra el imperia-
lismo.
Traduc. Isidro R. Mendieta. Ed.
Progreso. Moscú, s/f. pp. 92-125.

Lenin, V. I.

La política nacional y el inter-
nacionalismo proletario.
(Selección de Trabajos).
Ed. Ateneo. Buenos Aires, 1974.
166 pp.

Lenin, V. I.

"El imperialismo, fase superior
del capitalismo".
En Obras Escogidas en un tomo.
Ed. Progreso. Moscú. s/f. pp.
169-271.

- Lenin, V. I. "Una gran iniciativa".
En Obras Escogidas en tres volúmenes (Vol. 1). Ed. Progreso.
Moscú, s/f pp. 217-239.
- Limoeiro, Cardoso, Miriam. La construcción de conocimientos.
Ed. Era. México, 1977.
- Lowy, Michael. "Rosa Luxemburg y la cuestión nacional".
En Dialéctica y revolución. Traduc. Aurelio Garzón del Camino.
Siglo XXI Ed. México, 1975. pp. 88-100.
- Lowy, M. y Haupt, G. Los marxistas y la cuestión nacional.
Traduc. Emilio Olcina Aya Ed. Fontamara. Barcelona, 1980, 120 pp.
- Lukacs, Georg. Historia y conciencia de clase.
Traduc. Manuel Sacristán. Ed. Grijalbo. México, 1969. 354 pp.
- Madrídejos, Mateo. Colonialismo y neocolonialismo.
Salvat Ed. Barcelona, 1975. 143 pp.
- Magdoff, Harry. Ensayos sobre el imperialismo (Historia y Teoría).
Traduc. Gerardo Dávila Ed. Nuestro Tiempo. México, 1977. 178 pp.
- Magdoff, Harry. La era del imperialismo.
Ed. Nuestro Tiempo. México. 231 pp.

- Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Traduc. Manuel Aguilar Mora. Ed. Era. México, 1979. 575 pp.
- Mandel, Ernest. "El Estado en la época del capitalismo tardío". En Crítica de la Economía Política. No. 4 (El Estado y la crisis). Ed. El Caballito. México, julio-septiembre 1977, pp. 15-43.
- Marcos, Patricio. Estado. Ed. Edicol. México, 1977.
- Marx, Carlos. "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política". En Obras Escogidas en un tomo. Ed. Progreso, Moscú, s/f. pp. 181-185.
- Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. Traduc. Wenceslao Roces. Ed. Fondo de Cultura Económica, 2a. ed. México, 1972.
- Marx, Carlos. "Manifiesto del Partido Comunista". En Obras Escogidas en un tomo. Ed. Progreso. Moscú, s/f. pp. 27-60.
- Marx, Carlos. "Carta a Joseph Weydemeyer, 5 de marzo de 1852". En Obras Escogidas en un tomo. Ed. Progreso Moscú, s/f. p. 703.
- Marx, Carlos. Introducción general a la crítica de la economía política/1857. Traduc. Miguel Murmis, Pedro Sca_\u00f3n y José Aricó. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 1, 9a. ed. Buenos Aires, 1974.

- Marx, Carlos. "El dieciocho brumario de Luis Bonaparte"
En Obras Escogidas en un tomo.
Ed. Progreso, Moscú, s/f. pp.
93-180.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. La ideología alemana.
Cid Ed. México, s/f. 746 pp.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. La sagrada familia
Ed. Grijalbo. México, 1967.
308 pp.
- Medina, Manuel. La teoría de las relaciones internacionales.
Seminarios y Ediciones, S. A.
Madrid. 1973, 212 pp.
- Medina, Manuel. Las Organizaciones Internacionales.
Alianza Universidad, Madrid,
1976, 256 pp.
- Melotti, Humberto. Conceptos analíticos fundamentales.
Traduc. Teresa Filesi. Ed. Villamar. Madrid, 1977. 77 pp.
- Merle, Marcel. Sociología de las relaciones internacionales.
Alianza Editorial, Madrid, 1978.
461 pp.
- Mesa, Roberto. Teoría y práctica de Relaciones Internacionales.
Ed. Taurus, 2a. ed. Madrid,
1980. 298 pp.
- Mesa, Roberto. "Hacia una nueva concepción de las relaciones internacionales". en Estudio científico de la realidad internacional. México, UNAM, FCPyS, 1981.

- Mézaros, Itzvan.
(Comp.) Aspectos de la historia y la conciencia de clase.
UNAM, FCPS. México, 1973. 262 pp.
- Miliband, Ralph. El Estado en la sociedad capitalista.
Traduc. Francisco González Aramburo. Siglo XXI Ed. 5a. Ed. México, 1976, 273 pp.
- Nadel, Siegfried. Teoría de la estructura social.
Ed. Guadarrama. Madrid, 1966. 239 pp.
- Najenson, José Luis. "Cultura, ideología y nación".
en Sociología del Desarrollo.
No. 17, Año VII, Barranquilla, Colombia. Dic. 1980, pp. 9-35.
- Nin, Andreu. Las organizaciones obreras internacionales.
Ed. Fontamara. Barcelona, 1978.
- O'Donnel, Guillermo. "Apuntes para una teoría del Estado".
En Plural, No. 76. México, Enero de 1978.
- Orozco, José Luis. La pequeña ciencia. Una crítica a la ciencia política norteamericana.
Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1978.
- Palloix, Christian. Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización.
Traduc. José Luis Alonso. Siglo XXI Ed. Madrid, 1975. 290 pp.
- Peña Guerrero, Roberto. "El desafío científico del estudio regional en la disciplina de las Relaciones Internacionales."
Ponencia presentada en el VII Coloquio Internacional de Prima-

- Peña Guerrero, Roberto. vera, celebrado del 26 al 30 de abril de 1982, UNAM, FCPS, CRI. México.
"Algunas consideraciones teóricas y metodológicas para el estudio de la política exterior". en Estudio Científico de la realidad internacional. (II Coloquio Internacional de Primavera). México. UNAM, 1981.
- Plejanov, G. El papel del individuo en la historia. Ed. Palomar. México, 1962. 117 pp.
- Portelli, Huges. Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI. Ed. 2a. ed. Buenos Aires, 1974, 162 pp.
- Poulantzas, Nicos. "Estudio de la hegemonía en el Estado"
En Hegemonía y dominación en el Estado moderno. Traduc. M. T. Pograzián. Cuadernos de Pasado y Presente. Buenos Aires, 1975.
- Poulantzas, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista. Traduc. Florentino M. Turner. Siglo XXI, Ed. México, 1976. 471 pp.
- Poulantzas, Nicos. "Notas de investigación acerca del Estado y la sociedad".
En Revista Internacional de Ciencias Sociales, Vol. XXXII, No. 4, UNESCO. París, 1980, pp. 657-666.
- Poulantzas, Nicos. Las clases sociales en el capitalismo actual. Traduc. Aurelio Garzón del Camino. Siglo XXI, Ed. 4a. ed. México, 1979. 312 pp.

Reynold, P. A.

Introducción al estudio de las relaciones internacionales.

Traduc. Francisco Condomines.
Ed. Tecnos. Madrid. 1977. 278 pp.

Rico, Carlos.

"Interdependencia y trilateralismo: orígenes de una estrategia".

En Cuadernos Semestrales, No. 2-3 CIDE. México, mayo de 1978. pp. 17-88.

Rodenas Utray, Pablo.

"Hacia una teoría del nacionalismo"

En El viejo topo, No. 29. España, febrero de 1979. pp. 9-13.

Rodríguez Ibañez, José Enrique.

Teoría crítica y sociología.

Siglo XXI Ed. Madrid, 1978. 177 pp.

S/A

Documento de trabajo de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio de la Carrera de Ciencia Política.

Depto. de Ciencia Política, FCPS, UNAM. México, 1976. (Mimeografiado).

Sacristán Luzón, Manuel.

"La tarea de Engels en el Anti-Duhring".

En Engels, Federico. Anti-Duhring. Traduc. Manuel Sacristán Luzón. Ed. Grijalbo. México, 1975. pp. VII-XXIII.

Saxe Fernández, John.

"Dependencia estratégica y petróleo en las relaciones de México y los Estados Unidos"

En El Día. México, martes 6 de noviembre.

Schaff, Adam.

Historia y Verdad.
Traduc. Ignasi Vidal. Ed. Grijalbo. México, 1974. 382 pp.

Sereni, Emilio.

"La categoría de formación económica-social".
En Varios Autores, La categoría de Formación económica y social.
Traduc. Paulino García Moya. Ed. Roca. México, 1973.

Silva Michelena, José.

Política y bloques de poder (Crisis en el sistema mundial).
Siglo XXI Ed. México, 1976.
291 pp.

Solé-Tura, Jordi.

"El Estado como sistema de aparatos e instituciones".
En Varios Autores, El marxismo y el Estado. Ed. Avance. Barcelona, 1978. pp. 7-26

Somavía, Juan,
Trajtenberg, Raúl,
Valdés, Juan Gabriel (comp).

Movimiento sindical y empresas transnacionales.
ILET, Ed. Nueva Imagen. México. 1979, 486 pp.

Sonntag, Heine
Rudolf y
Valecillo, Héctor.

"Nota introductoria sobre la problemática teórica del Estado capitalista".
En El Estado en el capitalismo contemporáneo. Siglo XXI Ed. México, 1977. pp. 9-22.

Souza, Herbert de.

"La internacionalización del capital desde el punto de vista de la internacionalización de la producción".
En Saldivar, América (Comp.), Capital transnacional, Estado y clases sociales en América Latina. Ed. de Cultura Popular / DEP de Economía, UNAM. México, 1981. pp. 27-100.

Stalin, José.

"El marxismo y la cuestión nacional".
En Varios Autores. El marxismo y la cuestión nacional. Traduc. Joaquín Jordá y Angeles Martínez Castells. Ed. Anagrama, Serie Debates. Barcelona, 1977. pp. 33-122.

Sweezy, Paul M.

"El Estado".
En Teoría del desarrollo capitalista. Ed. de ciencias Sociales. La Habana, 1970. pp. 325-344.

Torres Rivas,
Edelberto.

"La nación: Problemas teóricos e históricos".
en Varios Autores. Estado y Política en América Latina. Edición preparada por Norbert Lechner. Siglo XXI Ed. México, 1981, 340 pp.

Truyol y Serra,
Antonio.

La sociedad internacional. Alianza Editorial, 3a. ed. Madrid, 1981. 227 pp.

Varios Autores.

El marxismo y la crisis del Estado.
Universidad Autónoma de Puebla. México, 1977. 168 pp.

Vilar, Pierre.

"Historia social y filosofía de la historia".
En Dialéctica, No. 5. Universidad Autónoma de Puebla, Escuela de Filosofía y Letras. Puebla, Octubre de 1978.

Vilar, Pierre.

"Historia Social y filosofía de la Historia". en Dialéctica No. 5 UAP, Escuela de Filosofía y Letras, Puebla, Octubre 1978. pp. 162.

Wallerstein,
Immanuel.

"Los Estados en la vorágine ins-
titucional de la economía mun-
dial capitalista".
En Revista Internacional de
Ciencias Sociales. Vol. XXXII,
No.4, UNESCO. París, 1980.
pp. 815-823.

Zapata, Mario.

"El desarrollo económico como
fenómeno histórico y como ideo-
logía del Imperialismo".
El Gallo Ilustrado, suplemento
dominical de El Día. México, Do-
mingo 30 de octubre de 1977.

Zavaleta Mercado,
René.

"Clase y conocimiento".
En Historia y Sociedad, Segunda
Epoca. México, 1975. pp. 3-8.